

# CONDICIONES DE SUMINISTRO DE LOS SERVICIOS HOSTING Y DOMINIOS ARUBA.IT

## Disposiciones de carácter general

Las presentes condiciones de suministro junto con los documentos indicados en el Art. 2, regulan la relación contractual entre Aruba S.p.a., con domicilio legal en Ponte San Pietro (BG), Via San Clemente 53, C.I.F 01573850516 (también "Aruba" o "Proveedor") y el Cliente para el suministro de los servicios de Hosting como aparecen descritos a continuación.

Disposiciones de carácter general .....	1
<b>SECCIÓN I - CONDICIONES GENERALES .....</b>	<b>2</b>
1. Definiciones .....	2
2. Estructura del contrato .....	2
3. Finalidad del Contrato.....	3
4. Realización del Contrato.....	3
5. Activación y suministro del Servicio .....	3
6. Duración del Contrato y renovación.....	4
7. Importe, modalidad, formas de pago y garantías .....	5
8. Retraso o falta de pago.....	6
9. Obligaciones y limitaciones de responsabilidad de Aruba .....	6
10. Obligaciones y derechos del Cliente .....	7
10bis. Migración del servicio.....	9
11. Asistencia y mantenimiento .....	10
12. Suspensión del Servicio .....	10
13. Cese.....	11
14. Cláusula resolutive expresa - resolución por incumplimiento - condiciones resolutive .....	12
15. Modificaciones del Contrato y/o de las Políticas de Aruba .....	12
16. Copyright y licencias .....	13
17. Seguridad de las informaciones .....	13
18. Disposiciones finales.....	13
19. Reclamaciones .....	13
20. Vales de descuento .....	13
21. Ultra actividad.....	14
22. Tratamiento de los datos personales .....	14
23. Nombramiento del Encargado del Tratamiento .....	14
24. Ley aplicable, jurisdicción y foro competente .....	16
25. Sistema de gestión para la prevención de la corrupción .....	17
26. Modelo de Organización, Gestión y Control de conformidad con el Decreto Legislativo 231/01 y Exención de responsabilidad .....	17
<b>SECCIÓN II - CONDICIONES ESPECIALES DE SUMINISTRO DEL SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO CERTIFICADO (PEC) .....</b>	<b>17</b>
<b>SECCIÓN III - CONDICIONES PARTICULARES DEL SERVICIO "BACKORDER" .....</b>	<b>25</b>
<b>SECCIÓN IV - CONDICIONES ESPECIALES DE SUMINISTRO DEL SERVICIO HOSTING WORDPRESS GESTIONADO Y DEL SERVICIO HOSTING WOOCOMMERCE GESTIONADO .....</b>	<b>27</b>
<b>SECCIÓN V- CONDICIONES ESPECIALES PARA EL SUMINISTRO DEL SERVICIO SSL SERVER Y CODE SIGNING .....</b>	<b>30</b>
<b>SECCIÓN VI – CONDICIONES ESPECIALES DE SUMINISTRO DEL SERVICIO «RANKING COACH».....</b>	<b>33</b>

SECCIÓN VII – CONDICIONES PARTICULARES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO "SWITE" ..... 35  
 SECCIÓN VIII - CONDICIONES PARTICULARES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO «ARUBA DRIVE» ..... 38  
 SECCIÓN IX - CONDICIONES PARTICULARES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO "SUPERSITE.....40  
 SECCIÓN X - CONDICIONES PARTICULARES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO "LEGALBLINK".....44

## SECCIÓN I - CONDICIONES GENERALES

### 1. Definiciones

Los términos nombrados en el Contrato tienen el siguiente significado:

**24/7/365:** acrónimo utilizado en el Contrato para indicar la continuidad de los Servicios 24 horas al día, siete días a la semana, 365 días al año.

**Cláusulas para el registro de los dominios .it/ edu.it /gov.it:** el documento que contiene las cláusulas contractuales dispuestas por el Registro del ccTLD.it, publicado en la página <https://hosting.aruba.it/es/terminos-condiciones.aspx>, que el Cliente deberá aceptar y comprometerse que va a cumplir en caso de registro de un nombre de dominio con ccTLD .it, con SLD edu.it. e con SLD gov.it.

**Cliente:** la persona física o jurídica, individualizada en el Módulo de pedido.

**Condiciones:** las presentes Condiciones de suministro del servicio Hosting Aruba.it.

**Confirmación de activación:** la comunicación con la cual se confirma la activación del Servicio ordenado.

**Contrato:** el conjunto de los documentos indicados en el artículo 2.

**Credenciales de acceso:** Nombre de usuario y contraseña utilizados por el Cliente para acceder a su área reservada y conservados por este con la máxima diligencia para garantizar su confidencialidad, actualizando asimismo la contraseña periódicamente, de conformidad con las normas de seguridad previstas al efecto.

**Dominio premium:** un nombre de dominio con un alto valor comercial. El cliente podrá solicitar a Aruba que transfiera el registro a su nombre a través de los Servicios, según las especificaciones y con las limitaciones indicadas en el enlace <https://hosting.aruba.it/es/dominios/dominios-premium.aspx>.

**Informaciones Confidenciales:** (i) las informaciones relativas al Suministro y por el mismo consideradas o clasificadas como reservadas y/o confidenciales de las cuales el Cliente haya tenido conocimiento por cualquier razón ligadas a la aplicación del contrato y/o (ii) las informaciones relativas al Proveedor que por su naturaleza, contenido o circunstancia en las cuales fueron reveladas, normalmente serían consideradas como tales. En este sentido, y a modo de ejemplo y sin limitación, informaciones confidenciales de Aruba son todas las prestaciones, las características, las configuraciones y las informaciones técnicas del Servicio, los presupuestos, los informes de auditoría o de seguridad, y los planes de desarrollo del producto.

**Lista de precios:** el documento publicado en la página <https://hosting.aruba.it/es/home.aspx> en el que se enumeran todas las características económicas de los Servicios o, alternativamente, si corresponde, el documento que contenga dichas características y que Aruba haya enviado al Cliente en caso de haberse alcanzado un acuerdo independiente, específico y diferente entre ambas Partes.

**Módulo del pedido:** el módulo electrónico disponible en link <https://hosting.aruba.it/es/home.aspx> que debe ser completado por el Cliente y por el mismo enviado online o entregado a Aruba previamente firmado, constituyendo así una propuesta de contrato, formalizando la solicitud de activación del Servicio.

**Panel de control:** el área de gestión del Servicio al cual el Cliente accede con las propias Credenciales de acceso.

**Partes:** Aruba y el Cliente.

**Policy de utilización de los servicios de Aruba:** el documento redactado por el Proveedor y publicado en la página [https://hosting.aruba.it/documents/tc-files/es/6\\_policydeusodelosserviciosaruba.pdf](https://hosting.aruba.it/documents/tc-files/es/6_policydeusodelosserviciosaruba.pdf) en la cual aparecen indicadas las normas de comportamiento y los límites de utilización del Servicio, a los cuales están sujetos todos los Clientes.

**Registrant o Registrante:** el sujeto que ha solicitado el registro de un nombre de un dominio y que ha obtenido la asignación.

**Renovación automática:** la opción que permite la renovación de forma automática de un Servicio tras el vencimiento del mismo, por un período igual al inicial. Exceptuando los casos en que el Cliente solicite lo contrario mediante las modalidades indicadas en la fase de pedido, dicha opción se activará automáticamente cuando la modalidad de pago del Servicio elegida sea mediante Tarjeta de crédito o PayPal.

**Servicio/s:** el servicio Hosting Aruba.it que consiste en la ejecución del registro y mantenimiento de un nombre de dominio en la Autoridad de Registro, italiana o extranjera, competente para la extensión escogida por el Cliente, y en la prestación de los servicios adicionales solicitados por el mismo en la fase de pedido, en el ámbito de las posibles soluciones de compra disponibles en el sitio web <https://hosting.aruba.it/es/home.aspx>, además del suministro de potenciales Servicios opcionales (conocidos como ADD ONS), en las soluciones expresamente previstas en el sitio web <https://hosting.aruba.it/es/home.aspx>, que el Cliente podrá solicitar que se le activen, previo pago de las cantidades correspondientes y con las condiciones adicionales previstas en las siguientes Secciones.

**Especificaciones técnicas:** la información publicada en la página <https://hosting.aruba.it/es/home.aspx> y/o en la página <https://asistencia.aruba.it/es> (y en las páginas accesibles desde la misma, como, entre otras, <https://guide.hosting.aruba.it/home.aspx>) que contengan las características técnicas de los Servicios.

### 2. Estructura del contrato

El contrato está constituido con los documentos a continuación indicados:

- a) Las Condiciones de suministro
- b) El Módulo de pedido
- c) Las Especificaciones técnicas
- d) La Política de utilización de los servicios de Aruba
- e) La lista de precios
- f) Cláusulas del registro de los dominios .it en caso de pedido de un nombre con un dominio ccTLD .it

### 3. Finalidad del Contrato

La finalidad del Contrato es el suministro al Cliente del Servicio con las características técnicas y económicas, en la tipología y las modalidades que aparecen en el Módulo de pedido y en las Especificaciones técnicas del mismo Servicio.

Cualquier prestación que se encuentre fuera de dicha finalidad del Contrato, podrá ser suministrada, previa valoración de su factibilidad, sobre la solicitud específica del Cliente en las condiciones, términos y precios a acordar.

### 4. Realización del Contrato

**4.1** El Contrato se formalizará en la fecha exacta de la correcta recepción del Módulo de pedido por parte de Aruba, debidamente cumplimentada y aceptada por el Cliente en su totalidad, junto al pago correspondiente de los honorarios por el Servicio. El envío del Módulo de pedido implica la aceptación integral por parte del Cliente, de las Condiciones y demás documentos mencionados en el precedente artículo 2. Tras la activación de los Servicios, se procederá al envío de la Confirmación de activación con las Credenciales de acceso. Se entiende en cada caso, que la utilización de los Servicios por parte del Cliente incluye la aceptación de todas las condiciones contractuales.

**4.2** El Cliente es responsable de la veracidad de las informaciones suministradas y reconoce a Aruba el derecho de asumir eventuales y posteriores informaciones para los fines de activación del Servicio en el respeto de la normativa vigente.

**4.3** El Cliente, enviando el Módulo de pedido, toma apto y acepta que realiza el contrato en la sola versión válida y eficaz realizada en lengua italiana, mientras que las otras versiones suministradas Por Aruba en cualquier otro idioma extranjero están puestas a su disposición exclusivamente como cortesía.

**4.4** Sin perjuicio de las disposiciones referentes a los Dominios Premium, presentes en la página <https://hosting.aruba.it/es/dominios/dominios-premium.aspx>, y de cualquier forma para los pedidos relativos a dichos Dominios premium, transcurridos 30 (treinta) días desde la fecha Solicitud a través del Módulo de pedido y en ausencia de la recepción por parte de Aruba del correspondiente pago, el pedido será anulado y cancelado sin previo aviso.

### 5. Activación y suministro del Servicio

**5.1** Aruba procede al registro de los nombres en un dominio respetando rigurosamente el orden cronológico de las solicitudes recibidas (según el principio "first come, first served"), en caso d confirmación del pago del importe pactado por el Servicio. No obstante, lo anterior se entiende que:

a) el éxito de la solicitud de registro esté subordinado a su aceptación por parte de la Autoridad de Registro competente para la extensión elegida; y

b) nombres de dominio que en fase de pedido estén

libres, podrían en realidad no estarlo, en cuanto a modo de ejemplo y sin limitación, están ya en fase de registro por parte de Terceros incluso si todavía no resultan introducidos en el database de la Autoridad de Registro competente.

**5.2** El Servicio se activa en relación con el tiempo requerido por la disponibilidad de los recursos del hardware y por tanto en el menor tiempo posible. Queda entendido que los términos de activación del Servicio, eventualmente proyectados, deben ser considerados como indicativos. El Cliente está obligado a realizar cualquier tipo de prestación a su cargo para llevar a cabo la activación del Servicio; los eventuales retrasos debidos a la falta de acción del Cliente, no serán imputables a Aruba. En cada caso, el Cliente será informado de los posibles retrasos en la activación del Servicio.

**5.3** En los casos en que el nombre de dominio, registrado y/o mantenido por la Autoridad de Registro competente para el trámite de los servicios suministrados por otro Proveedor se transfiera de este a Aruba, las operaciones de transferencia se realizarán según los procedimientos, plazos y limitaciones indicados en la página <https://guide.hosting.aruba.it/domini/trasferimento-e-modifica-domini.aspx>. A este respecto, sin perjuicio de lo dispuesto en los siguientes artículos 9.6 y 9.10, el Cliente, con efecto retroactivo, libera a Aruba de cualquier responsabilidad por posibles daños, directos o indirectos, de cualquier tipo y naturaleza, presentes y futuros, por o a causa de dicha transferencia, tales como, solamente a modo de ejemplo, la pérdida o el daño total o parcial de datos y/o información y/o contenidos del Cliente integrados y/o tratados mediante los Servicios, la interrupción total o parcial del Servicio, los daños resultantes de la falta de visibilidad de los contenidos antes presentes en dicho nombre de dominio.

**5.4** El servicio viene suministrado hasta la fecha de caducidad del Contrato. Al aproximarse dicha fecha, Aruba, a título de cortesía y sin asumir obligación alguna con respecto al Cliente, se reserva enviar a los contactos indicados por el Cliente durante el pedido o prestación del servicio (incluidas las cuentas de correo electrónico asociadas al servicio o creadas mediante el mismo)

a los correos electrónicos asociados o creados a través del Servicio de avisos la próxima caducidad.

**5.5** El Cliente tiene la facultad de comprar, mediante pedido específico y pago de la cantidad correspondiente, uno o más de los Servicios opcionales indicados en el sitio web <https://hosting.aruba.it/es/home.aspx>. Se entiende que los Servicios Opcionales, independientemente del momento de su activación, tienen la misma fecha de vencimiento que el Servicio principal al que están asociados, con excepción del Servicio adicional "Budget rankingCoach" de Web Marketing, cuyo vencimiento es "por consumo" y finaliza

con el agotamiento de los recursos disponibles. El suministro de los Servicios opcionales se rige y se regula según las presentes Condiciones Generales. Sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 6.2, 6.4 e 7.8, los Servicios Adicionales de Correo Electrónico Certificado (PEC), los Servicios de Marketing Web, los Servicios SMS y el Servicio WordPress Gestionado se rigen respectivamente de acuerdo a las disposiciones contempladas en la presente sección de las Condiciones y en la siguiente Sección correspondiente.

**5.6** El Cliente podrá solicitar la modificación del Servicio, en el ámbito de las posibles soluciones indicadas en el sitio web <https://www.aruba.it/es/lista-de-precios-modificaciones-servicio.aspx> teniendo cuidado de realizar, como prevención y corriendo con sus propios gastos, una copia adicional de los datos y del material tratado para la tramitación del Servicio objeto de la solicitud de modificación. Tras la modificación, no está garantizada la recuperación de los contenidos tratados por el Cliente mediante el Servicio modificado.

**5.7** Queda expresamente entendido que Aruba no está sujeta a ninguna obligación general de vigilancia, y por lo tanto no controla ni vigila los comportamientos o los actos del Cliente mediante el Servicio, es decir, no controla ni vigila las informaciones y/o los datos y/o los contenidos en cada caso tratados por el Cliente o por sus encargados y/o colaboradores con el Servicio mismo; en cada caso Aruba es y permanece ajena a las actividades que el Cliente efectúa con plena autonomía accediendo a través de internet mediante las Credenciales de acceso al Servicio. De cualquier modo, el Cliente será el único responsable desde la primera vez que acceda al Servicio, según lo dispuesto en el Decreto Legislativo 196/03 y en el Reglamento (UE) 2016/679, sobre el tratamiento de los posibles datos introducidos y/o tratados a través del Servicio.

**5.8** Aruba no asume en ningún caso, responsabilidad alguna por las informaciones, los datos, los contenidos emitidos o transmitidos y por lo tanto, tratados por el Cliente mediante el Servicio y en general por el uso hecho por el mismo del Servicio, se reserva adoptar cualquier iniciativa y acción por la tutela de los propios derechos e intereses, incluida la comunicación a los sujetos implicados de los datos útiles para autorizar la identificación del Cliente.

**5.9** Para el servicio Aruba Drive, Aruba pone a disposición del Cliente un espacio de almacenamiento de 1 (un) gigabyte (GB), así como cualquier aumento posterior, sin costes adicionales, que se ampliará automáticamente, en caso de agotarse, mediante bloques sucesivos de 1 (un) gigabyte (GB).

El espacio puesto a disposición del Cliente se adapta dinámicamente al uso efectivo del servicio y puede aumentarse en caso de necesidad o reducirse, exclusivamente en caso de falta de uso, siempre en unidades de 1 (un) gigabyte (GB).

Cualquier indicación del tipo «espacio ilimitado» se refiere exclusivamente a la posibilidad de aumentar progresivamente el espacio puesto a disposición en los términos descritos anteriormente y no implica la disponibilidad de un espacio sin límites físicos o técnicos.

## 6. Duración del Contrato y renovación

**6.1** El Contrato regula la provisión de Servicios al Cliente a partir de su formalización. El Contrato tiene una duración igual a la indicada en la Hoja de pedido y se renueva con la frecuencia indicada en la misma.

**6.2** Cuando el Cliente haya escogido la modalidad de pago con tarjeta de crédito o PayPal, el/los Servicio/s se renovará/n automáticamente a partir de su vencimiento durante un nuevo periodo de un año, excepto cuando una de las partes envíe una cancelación a la otra de la forma adecuada para certificar que llegue a su destino y con una antelación de al menos 15 (quince) días con respecto a la fecha de vencimiento. En el momento de la renovación se aplicará la Lista de precios y demás condiciones contractuales vigentes.

Con la finalidad de garantizar la continuidad de la prestación del Servicio o Servicios, Aruba solicitará a su institución bancaria, con 7 (siete) días de antelación respecto a la fecha de vencimiento del Servicio, que ejecute el pago a su favor del importe previsto para la renovación del Servicio o Servicios. En caso de no producirse el pago del importe previsto para uno o más de los Servicios a renovar, Aruba, sin perjuicio de lo previsto en el siguiente párrafo 6.7, a mero título de cortesía y, por lo tanto, sin que ello suponga ningún tipo de obligación con el Cliente, se reserva el derecho de efectuar nuevamente dicha operación en días sucesivos, antes de la fecha de vencimiento del Servicio.

**6.2.1** El Cliente toma nota y acepta expresamente, con efecto retroactivo, que, a menos que Aruba indique otra cosa, el Contrato deberá considerarse rescindido de forma automática cuando no se haya pagado la cantidad debida para la renovación del Servicio a más tardar 2 (dos) días antes de su vencimiento; este plazo debe considerarse improrrogable y esencial a favor y en el interés de Aruba, sin perjuicio de lo dispuesto por el siguiente art. 6.7.

**6.3** En caso de pagos con otra modalidad que no sea mediante tarjeta de crédito o PayPal, o bien en los otros casos previstos expresamente por Aruba, el Cliente podrá renovar el/los Servicio/s antes de su vencimiento durante otro periodo de un año, preferiblemente con una antelación de al menos 15 (quince) días con respecto a dicho vencimiento, mediante la solicitud correspondiente y el pago, con las modalidades y plazos indicados en el Art. 7, de los importes previstos en la lista de precios que se encuentre en vigor en el momento de la renovación. Sin perjuicio de lo anterior, el Cliente podrá, del mismo modo, renovar el/los Servicio/s también una vez expirado su periodo natural de vigencia, recuperando el registro del dominio o dominios con las modalidades indicadas en el siguiente párrafo 6.11.

Una vez completado el procedimiento de renovación tal y como se ha descrito anteriormente, el/los Servicio/s se renovará/n durante el periodo de tiempo solicitado, a partir del día de su vencimiento, incluso en casos en los que se formalice la renovación una vez expirado el periodo natural de vigencia.

**6.4** El Cliente ha leído y acepta que los datos de su tarjeta de crédito, cuando éste sea el método utilizado para realizar el pago del Servicio, serán memorizados por la institución bancaria de Aruba para permitirle realizar el pago, de éste y otros servicios proporcionados por Aruba, con el mismo medio.

**6.5** El Cliente ha leído y acepta, con efecto retroactivo, que podrá deshabilitar la renovación automática en cualquier momento desde el campo específico del Área de Clientes y en cualquier caso: i) borrando y/o eliminando, desde el Área de clientes, el código identificativo unívoco de una o más tarjetas de crédito y/o una o más cuentas de PayPal, y/o ii) para el método de pago conocido como "PayPal",

## CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE HOSTING Y DOMINIOS ARUBA.IT

deshabilitando de forma independiente desde su propia cuenta de Paypal la opción que permite realizar pagos automáticos. Una vez deshabilitada la renovación automática, el/los Servicio/s podrá/n renovarse solamente mediante el procedimiento ordinario previsto en el anterior apartado 3; además serán de aplicación las directrices que se contemplan en el apartado 4 a continuación.

El Cliente ha leído y acepta, con efecto retroactivo, que en el caso del punto ii) del presente apartado, la operación se llevará a cabo en modalidad asincrónica.

**6.6** Exceptuando lo previsto en los otros documentos que constituyen el Contrato, el Cliente ha leído y acepta que en la fecha de vencimiento de cada Servicio y en cualquier caso cuando finalice el Contrato por cualquier causa, las Partes quedarán automáticamente libres de sus respectivas obligaciones; el Cliente ha leído y acepta que será responsabilidad suya hacerse con una copia y guardar los datos y/o información y/o contenidos tratados mediante el Servicio, quedando entendido que, una vez terminado el Contrato o vencido el Servicio, dichos datos y/o información y/o contenidos podrán ser no recuperables.

Sin perjuicio de lo anterior, con referencia específica a los datos introducidos y/o tratados a través del Servicio, el Cliente reconoce y acepta que transcurrido un plazo de 30 (treinta) días a partir de la fecha de vencimiento del Contrato, los contenidos y/o información introducidos y/o tratados por el Cliente a través del Servicio serán eliminados, excluyendo expresamente, con efecto retroactivo, cualquier y toda responsabilidad por parte de Aruba.

De cualquier forma, el Cliente libera a Aruba, con efecto retroactivo, de cualquier responsabilidad por la posible pérdida o daño, total o parcial, de los datos y/o información y/o contenidos introducidos y/o tratados por el propio Cliente mediante el Servicio.

El Cliente será el único responsable de restablecer los datos y/o información y/o contenidos introducidos y/o tratados por él mismo, previa reactivación del Servicio en cuestión, suscribiendo un nuevo Contrato si fuera necesario.

**6.7** En cada caso, donde el nombre del dominio, registrado y/o mantenido por la Autoridad de Registro competente para el trámite de los Servicios suministrados por Aruba, sea transferido por otro Proveedor antes de producirse la caducidad del Servicio, el Contrato se considerará como finalizado al finalizar el procedimiento de transmisión, si ésta finaliza en una fecha anterior a la fecha de caducidad; en caso contrario, finalizará en la fecha convenida al inicio. Queda explícitamente excluido cualquier reembolso o devolución por parte de Aruba en relación al Cliente durante el período de tiempo en los cuales no ha disfrutado del Servicio.

**6.8** Se entiende que, en cualquier caso, se desactivarán todos los servicios asociados al nombre del dominio (a modo de ejemplo pero sin limitación: hosting, correo electrónico, posibles Servicios opcionales).

**6.9** El Cliente, posteriormente al vencimiento del Servicio o Servicios y dentro de los plazos previstos por las Autoridades competentes únicas que se indican en el sitio web <https://guide.hosting.aruba.it/home.aspx>, podrá recuperar el registro del nombre de dominio o solicitar una nueva adjudicación, con las modalidades y las condiciones indicadas por Aruba, procediendo al pago de la cantidad correspondiente a todos los servicios que se quieran activar y de los otros posibles importes necesarios para recuperar el dominio de la Autoridad competente según se indica en el sitio web <https://hosting.aruba.it/es/home.aspx>. Sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 6.6. anterior

## 7. Importe, modalidad, formas de pago y garantías

**7.1** Excepto especificación en el acuerdo entre las partes, el pago del importe del Servicio tal y como aparece indicado en la lista de precios, deberá ser realizado por parte del Cliente en el mismo momento que se realiza el envío del Módulo de pedido, y por lo tanto debe ser anterior a la activación del Servicio.

**7.2** Cada pago realizado por el Cliente, originará un número de identificación y con dicho número Aruba emitirá la correspondiente factura dentro del mes de competencia. A todos los efectos facturados se aplicará el correspondiente IVA, conjuntamente a cualquier otro importe fiscal derivado de la puesta en marcha del contrato, correrá siempre a cargo del Cliente. En cualquier caso, el Cliente exime Aruba de cualquier responsabilidad que pueda derivar de las transacciones o pagos efectuados.

**7.3** El Cliente reconoce y acepta que:

- el pago del precio del Servicio debe ser realizado siguiendo las directrices que aparecen en la página web <https://guide.hosting.aruba.it/pagamenti-e-fatturazione/gestione-pagamenti.aspx>; y
- con el fin de determinar los tiempos de activación, queda establecido a su propia elección, la modalidad de pago teniendo en cuenta el tiempo empleado en los trámites del pago indicados en la página <https://guide.hosting.aruba.it/pagamenti-e-fatturazione/gestione-pagamenti.aspx>; y por el efecto,
- corresponde exclusivamente al Cliente el pago del importe de la renovación del Servicio en tipo real, con el fin de poder garantizar la continuidad, y por lo tanto, antes de que el mismo sea desactivado por la caducidad del Contrato, teniendo dicho fin en consideración incluso en los tiempos empleados en los trámites del pago indicados en el documento b) del presente artículo.

**7.4** El Cliente reconoce y acepta expresamente que la factura puede ser enviada y/o puesta a disposición en formato electrónico.

**7.5** El Cliente podrá utilizar sus remanentes crediticios que por cualquier razón no hayan sido imputados a algún Servicio para adquirir o renovar otro de los servicios distribuidos por Aruba. Dicha facultad podrá ser ejercitada por el cliente en sólo 12 (doce) meses desde el momento de haber realizado el depósito del crédito, siguiendo la modalidad indicada en el siguiente link <https://guide.hosting.aruba.it/pagamenti-e-fatturazione/gestione-pagamenti.aspx>. Transcurrido el período de tiempo arriba indicado, sin que el Cliente haya utilizado dicho crédito, éste se entenderá definitivamente adquirido y en propiedad de Aruba, y el Cliente no podrá solicitar su devolución o su utilización.

**7.6** En caso de pedidos del Servicio y/o de Servicios opcionales en promoción gratuita, las disposiciones de las presentes Condiciones de suministro relativas al pago de las cantidades no serán aplicables hasta la fecha de caducidad correspondiente. El antedicho Servicio podrá renovarse con las modalidades indicadas en el anterior art. 6.

**7.7** Debido a la exclusividad de las valoraciones realizadas por Aruba, ésta misma se reserva el derecho de solicitar al Cliente, anteriormente o posteriormente a la realización del Contrato, el desempeño de los medios de garantía y/o modalidad y/o términos de pago específicos para el cumplimiento de las obligaciones del Cliente derivadas de las mismas.

**7.8** El Cliente que quiera pagar el Servicio y/o los Servicios opcionales mediante Tarjeta de crédito, ha leído y acepta que la institución bancaria indicada por Aruba memorice los datos de dicha Tarjeta de crédito, los cuales podrán ser utilizados por el Cliente para efectuar el pago de cualquier otro servicio ofrecido por Aruba.

## 8. Retraso o falta de pago

**8.1** El Cliente no formula objeciones de ningún tipo, si antes no ha realizado correctamente los pagos previstos en el Contrato de Aruba, y haya facilitado la documentación relativa.

**8.2** En caso que por cualquier motivo, el precio no sea válido o sea denegado por parte del Cliente, no sea realizado, confirmado o acreditado en beneficio de Aruba, esta última se reserva la facultad de suspender y/o interrumpir con efecto inmediato la activación y/o el suministro del Servicio ya activado. Durante la suspensión del Servicio, por cualquier motivo, el Cliente no podrá acceder a datos y/o informaciones y/o contenidos del mismo emitidos, transmitidos y/o tratados mediante el Servicio.

## 9. Obligaciones y limitaciones de responsabilidad de Aruba

**9.1** Aruba garantiza al Cliente el suministro y la utilización del Servicio 24/7/365 conforme a lo previsto en las Especificaciones Técnicas y en el Contrato.

**9.2** Las obligaciones y las responsabilidades de Aruba hacia el Cliente son exclusivamente aquellas definidas en el Contrato, por lo tanto, en caso de violación o incumplimiento imputable a Aruba, la misma no responde por un importe superior al depositado por el Cliente por dicho Servicio, solicitado o renovado, que se haya visto afectado por el daño. Queda excluido, cualquier otra indemnización al Cliente por daños directos o indirectos de cualquier índole o naturaleza.

**9.3** Aruba no realiza ningún backup especial de los datos y/o informaciones y/o contenidos tratados por el Cliente, mediante el Servicio, y con excepción del backup de todos los contenidos almacenados que Aruba por cautela efectúa periódicamente con el fin de restablecer el Servicio; Todo ello no exime al Cliente de realizar un backup completo de los datos y/o informaciones y/o contenidos de los mismos y/o tratados mediante el Servicio, y de tomar todas las medidas de seguridad necesarias para mantener la integridad de los mismos. Aruba en cada caso, no ofrece ninguna garantía relativa a la utilización del Servicio en lo referente a la tutela y a la conservación de los datos y/o informaciones y/o contenidos, salvo activación por parte del cliente de un servicio específico. Incluso en el caso de que el Cliente haya adquirido de Aruba el Servicio de backup, reduciendo así dicho servicio el riesgo de pérdida de datos y facilite al Cliente el acceso a una copia del mismo, no está excluida la posibilidad de dicha copia del backup que motivos de naturaleza técnica, pueda no estar disponible en el momento en el que el Cliente haga uso de la misma.

Se entiende que transcurrido un plazo de 30 (treinta) días a partir de la fecha de vencimiento del Contrato, según lo referido en el artículo 6 anterior, los contenidos y/o información introducidos y/o tratados por el Cliente a través del Servicio serán eliminados.

**9.4** Aruba no será responsable en ningún caso por el uso del Servicio en relación a situaciones críticas que supongan a modo de ejemplo riesgos específicos por incolumidad de las personas, daños al medio ambiente, riesgos específicos en relación a los servicios de transporte de masa, a la gestión de las instalaciones nucleares y químicas así como dispositivos médicos; en dichos casos Aruba se compromete a evaluar y negociar con el Cliente un acuerdo específico "misión crítica" con los posibles y correspondientes SLA.

**9.5** Aruba no presta ninguna garantía sobre la validez y la eficacia, incluso probada del Servicio o de cualquier otro dato, informaciones, mensajes, acto o documento asociado o emitido en cada forma y tratado a través del mismo Servicio:

- a) cuando el Cliente desea utilizarlos en Estados diferentes del italiano,
- b) por su secreto y/o integridad (en caso de posibles violaciones, en el caso de esta última son por norma detectables por el Usuario o por el destinatario a través del correspondiente procedimiento de control).

**9.6** Aruba no asume en ningún caso, responsabilidad alguna por las informaciones, los datos, los contenidos emitidos o transmitidos, y por lo tanto tratados por el Cliente mediante el Servicio y en general por el uso del mismo, y se reserva adoptar cualquier iniciativa y acción en la tutela de los propios derechos e intereses, incluida la comunicación a los sujetos implicados de los datos útiles para autorizar la identificación del Cliente.

**9.7** Queda entendido, y por ello el Cliente reconoce y acepta que Aruba no responde bajo ningún concepto por los daños que pueda sufrir el Cliente y/o Terceros directamente o indirectamente como consecuencia de la utilización del Servicio.

**9.8** En el caso en que el Cliente sea una Administración Pública, Aruba asume todas las obligaciones de trazabilidad de los flujos financieros a los que hace referencia el Art. 3 de la Ley 13 agosto 2010 n° 136 así como las posteriores modificaciones e integraciones.

**9.9** Aruba asume las obligaciones de medios y no de resultados. Aruba no se hace responsable de los daños directos o indirectos, sufridos por el Cliente como consecuencia de errores en los datos comunicados por la falta de asignación del nombre de dominio en favor del Cliente por cualquier causa debida. Aruba no garantiza que los servicios pedidos por el Cliente se adapten perfectamente a los objetivos particulares y a las exigencias del mismo.

**9.10** Aruba se compromete a asegurar la mejor funcionalidad del sistema, pero no asume responsabilidad alguna hacia el Cliente, o hacia Terceros por el retraso, mal funcionamiento, suspensión y/o interrupción en la distribución del Servicio, producidos por causas no imputables a modo de ejemplo y sin limitación:

- a) caso fortuito, acontecimientos catastróficos o de fuerza mayor;
- b) hechos de terceros, incluso si son proveedores de Aruba;
- c) mal funcionamiento o no conformidad de los instrumentos de conexión de los cuales el Cliente se ha dotado y son utilizados por él mismo;

d) manipulaciones o intervenciones en los servicios o en los instrumentos realizadas por el Cliente o por parte de sujetos no autorizados por Aruba;

e) averías y mal funcionamiento de las máquinas y del software, ya sean propiedad de Aruba como de sus proveedores.

**9.11** Queda establecido, y el Cliente tiene conocimiento y acepta, que Aruba no asume responsabilidad alguna ya sea con el Cliente como con Terceros por eventuales medidas que la Autoridad competente pudiese adoptar directamente sobre el nombre de dominio ni por las consecuencias que dichas medidas pudiesen ocasionar, a modo de ejemplo sin limitación, en términos de uso del Servicio y/o de visibilidad en la red Internet del correspondiente sitio web.

## 10. Obligaciones y derechos del Cliente

**10.1** El Cliente tiene derecho a utilizar el Servicio 24/7/365 siguiendo las Especificaciones Técnicas como aparece indicado en el Contrato, y toma apto que en caso de violación o incumplimiento imputable a Aruba, la misma no responderá con un importe superior al depositado por el Cliente por dicho Servicio, solicitado o renovado, que se haya visto afectado por el daño. Queda excluido, cualquier otra indemnización al Cliente por daños directos o indirectos de cualquier índole o naturaleza.

**10.2.1** El Cliente garantiza además en virtud del artículo 46 del Decreto del Presidente de la República 445/2000 y sus modificaciones y adiciones posteriores, que los datos y la información proporcionados a los Proveedores con la intención de celebrar el Contrato son verdaderos y correctos, válidos para su identificación, y se compromete a comunicar a los Proveedores cualquier variación de los mismos, incluida la dirección de correo electrónico indicada en la hoja de pedido. Los Proveedores se reservan el derecho de verificar dichos datos y/o información solicitando también documentos complementarios que el Cliente se compromete, con efecto retroactivo, a proporcionar. En el supuesto de que el Cliente, en el momento de la identificación, haya ocultado, incluso mediante el uso de documentos personales falsos, su propia identidad o se haya declarado falsamente como otro sujeto o, en cualquier caso, haya actuado de tal manera que comprometa el proceso de identificación, toma nota y acepta ser considerado responsable, incluso de forma penal, por declaraciones falsas y/o uso de documentación falsa o la sustitución de la persona en virtud del artículo 494 c.p.c., y será además considerado el único responsable de todos los daños incurridos y sufridos por los Proveedores y/o terceros por la inexactitud y/o falsedad de la información comunicada, asumiendo desde este mismo momento la obligación de eximir a los Proveedores de cualquier responsabilidad ante cualquier posible reclamación, acción y/o solicitud de indemnización o reparación de daños que cualquiera llevase a cabo en su contra.

**10.2.2** El Cliente, en caso de que Aruba informe de un error en la fase de emisión de la factura electrónica, deberá modificar los datos que falten o que sean incorrectos, siguiendo el procedimiento puesto a disposición por Aruba y tal como se describe de forma más precisa en el enlace <https://guide.hosting.aruba.it/pagamenti-e-fatturazione.aspx>. En función de la lógica del Servicio, los datos de facturación, tal como hayan sido actualizados por el Cliente, también podrán reproducirse en los datos personales y/o los datos del titular. Por consiguiente, no se podrá responsabilizar a Aruba de las posibles sanciones, pérdidas o daños derivados, directa o indirectamente, de retrasos o errores en la actualización de los susodichos datos, cuya responsabilidad recae exclusivamente en el Cliente.

**10.3.1** El Cliente deberá controlar en un plazo de 15 (quince) días desde la fecha de activación de los Servicios la exactitud de sus datos en el database de la Autoridad competente para la extensión elegida; si en dicho periodo el Cliente no señala cualquier incorrección en sus datos, éstos serán considerados correctos.

**10.3.2** No afecta, en ningún caso y en ningún momento, al derecho de la Autoridad competente a verificar la exactitud de los datos personales y de contacto indicados por el Cliente para el registro del nombre de dominio (Datos de Registro) y la legitimidad de las solicitudes de cambio efectuadas sobre el mismo (llamado trade process), pudiendo también solicitar la confirmación directamente al cliente y/o a los sujetos interesados del cambio por correo electrónico, y, en caso de no obtener respuesta dentro del plazo concedido para ello, podrá suspender dicho nombre de dominio o cancelar los cambios realizados en relación con el mismo. El Cliente reconoce y acepta que, en caso de descubrirse datos inexactos por parte de la autoridad competente, esta podrá proceder a la renovación del nombre del dominio.

**10.4** El Cliente reconoce y acepta que el registro de un nombre de dominio supone la introducción de sus datos personales en el interior de un registro públicamente accesible y conservado por la Autoridad de Registro competente para la extensión elegida, excepto en casos en los que el Cliente:

a) haya solicitado ocultar sus datos personales con las modalidades indicadas en el Registro del ".it" en el link <https://www.nic.it/en>, para los dominios con extensión .it;

b) haya adquirido el Servicio opcional "whois privacy", con las modalidades descritas en el anterior Art. 5.3 y con las condiciones indicadas en el sitio web <https://hosting.aruba.it/es/home.aspx>, y haya procedido a ocultar sus propios datos personales en el registro whois de la Autoridad de Registro competente para los dominios con extensión diferente a .it y .eu, siempre que la extensión escogida se encuentre entre las disponibles para el mencionado servicio y se encuentre indicada en el sitio web <https://hosting.aruba.it/es/home.aspx>.

Se entiende que Aruba se reserva el derecho de comunicar dichos datos, para proteger sus propios derechos e intereses y, en caso de no renovación del antedicho Servicio opcional, los datos personales del Cliente se volverán visibles dentro del registro whois de la Autoridad de Registro competente.

**10.5** Sin perjuicio de lo dispuesto en el anterior art. 5.7 sobre el tratamiento de los datos, el Cliente garantiza, por lo que respecta a los datos de terceros por él tratados en la fase de pedido y/o de uso del Servicio, que ha proporcionado previamente a los mencionados terceros la información contenida en el art. 13 del Reglamento (UE) 2016/679, y que dispone de una base jurídica adecuada para su tratamiento. Queda entendido que el Cliente muestra el respeto a tales datos, como Responsable del tratamiento y asume todas las obligaciones y las responsabilidades relacionadas consigo mismo eximiendo a Aruba, al amparo del Art. 10.17, de cualquier disputa, reclamo o solicitud realizada por terceros, judicialmente o extrajudicialmente, en relación a tal tratamiento. De cualquier modo, el Cliente

## CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE HOSTING Y DOMINIOS ARUBA.IT

será el único Responsable desde la primera vez que acceda al Servicio, según lo dispuesto en el Decreto Legislativo 196/03 y en el Reglamento (UE) 2016/679, sobre el tratamiento de los posibles datos introducidos y/o tratados a través del propio Servicio.

**10.6** El Cliente declara poseer los conocimientos técnicos para asegurar la correcta utilización, administración y gestión del Servicio y en cada caso reconoce que el tratamiento de datos y/o informaciones y/o contenidos expuestos mediante dicho Servicio así como su difusión en la red de Internet a través del mismo Servicio se llevan a cabo bajo su propio riesgo y responsabilidad.

**10.7** El Cliente reconoce y acepta que cualquier operación efectuada utilizando las Credenciales de acceso es asumida por el Cliente y que el conocimiento por parte de terceros de las Credenciales de acceso y/o de los posteriores códigos comunicados por Aruba al Cliente, podrían permitir a este último la indebida utilización del Servicio así como el acceso a las informaciones y/o a los contenidos o datos tratados mediante el mismo. El Cliente por lo tanto, se compromete a conservar y a utilizar dichas Credenciales y/o códigos con la máxima discreción, a realizar un cambio periódico –de acuerdo con las especificaciones técnicas indicadas también en la página <https://guide.hosting.aruba.it/home.aspx> y las páginas accesibles desde la misma– con una caducidad no superior a 3 (tres) meses, así como a informar rápidamente a Aruba de cualquier uso no autorizado o de cualquier otro acto de violación de la seguridad.

**10.8** El Cliente reconoce y acepta que la asignación a su favor de un nombre de dominio no le atribuye derecho alguno a la utilización del mismo nombre y:

a) declara ser el titular del uso y/o poseer la disponibilidad jurídica del nombre de dominio solicitado y de no dañar, con tal solicitud de registro y/o con el nombre del dominio elegido, derechos y/o intereses de terceros;

b) se compromete a utilizar el Servicio exclusivamente para objetivos lícitos y admitidos por la disposición de ley cada vez aplicables, por los usos y costumbres, de las normas de diligenciamiento y en cualquier caso sin afectar a los derechos de terceros, asumiéndose la responsabilidad en dicho caso. El Cliente declara ser el único y exclusivo administrador del Servicio y como tal declara ser el único responsable. (i) corriendo por cuenta propia el riesgo de la gestión de datos y/o informaciones y/o contenidos tratados por el Servicio, de su seguridad y de su almacenamiento así como del cumplimiento de otra actividad considerada útil o necesaria para garantizar la integridad, comprometiéndose, por el efecto a su aplicación, cuidado y costes de las medidas de seguridad idóneas y adecuadas; (ii) del contenido de las informaciones, de los sonidos, de los textos, de las imágenes, de los elementos de forma, de los datos de acceso y/o disponibles a través del Servicio, y en todo caso por cualquier razón, transmitidos, difundidos o puestos en la red por parte del Cliente; (iii) del mal funcionamiento del Servicio para cualquier utilización no conforme a la Política de utilización de los Servicios (iv) de la pérdida o de la divulgación de las credenciales de acceso o de los posteriores códigos comunicados por Aruba; (v) de la gestión de los accesos a su Panel del control (cualquier conexión, modificación del Servicio o pedido realizado a través del Panel de control del Cliente se entiende como realizado por el mismo Cliente).

**10.9** El Cliente acepta y se compromete a obedecer las disposiciones contenidas en los documentos que a continuación se indican, sin reservas algunas en cuanto a su contenido, declarando haberlas leído con atención:

a) las disposiciones contenidas en las Guías de Aruba, en el sitio web <https://assistenza.aruba.it/es>;

b) las disposiciones contenidas en la política dispuestas por las Autoridades de Registro competentes para la extensión del dominio elegido, publicados en los correspondientes lugares institucionales para los dominios con extensión .it, los Reglamentos y las Líneas Guía del ccTLD.it, publicadas en la página web <https://www.nic.it/en>, para los dominios con extensión .eu, publicados en la página web <https://eurid.eu/es>, para los dominios con extensión diferente del .it y del .eu publicados en el sitio <https://opensrs.com>, a modo de ejemplo sin limitación, los publicados en el link [https://opensrs.com/wp-content/uploads/Tucows\\_ExhibitA.html](https://opensrs.com/wp-content/uploads/Tucows_ExhibitA.html);

c) la política de UDRP y la Política de Transferencia de ICANN, disponibles en los enlaces <http://www.icann.org/en/dndr/udrp/policy.htm> y <https://www.icann.org/resources/pages/transfer-policy-2017-05-23-es>, y la política del Registro del ccTLD ".it", [https://www.nic.it/sites/default/files/documenti/2019/LGRIsoluzionedispute\\_ENG\\_v3.2\\_ING.pdf](https://www.nic.it/sites/default/files/documenti/2019/LGRIsoluzionedispute_ENG_v3.2_ING.pdf);

d) el documento dispuesto por la ICANN y publicado en el sitio <https://www.icann.org>, a modo de ejemplo sin limitación, los publicados en el link <https://www.icann.org/resources/pages/benefits-2017-10-27-es> y <https://www.icann.org/resources/pages/registrars-2012-02-25-es>;

e) en el caso de registros de dominios con extensión .bio, la política de los nombres de dominio .bio publicada en el sitio web <https://portal.icann.org/servlet/servlet.FileDownload?file=00P610000FPBoLEAX>.

**10.10** El Cliente se compromete, con efecto retroactivo, a realizar comprobaciones de forma inmediata y de acuerdo a los términos indicados por Aruba cuando sea notificado oficialmente por la misma y en relación a las siguientes circunstancias:

a) haya razones para creer que el Servicio sea utilizado por Terceros no autorizados; o

b) el Cliente se vea implicado en cualquier pleito judicial y extrajudicial de naturaleza civil, penal o administrativa en caso en que dicha causa tenga como objeto actos y comportamientos puestos en marcha a través del Servicio; o

c) la conducta del Cliente sea tal que dé lugar a razonables y fundados temores que puedan ser responsables del incumplimiento del Contrato o responsable de una o más violaciones en sus disposiciones; o

d) el Cliente utilice equipos y/o software defectuosos o no homologados, o que presentan disfunciones que puedan causar problemas de seguridad y/o vulnerabilidad del Servicio o que puedan dañar la integridad de la red y/o perturbar el Servicio y/o crear riesgos para la seguridad física de las personas y cosas.

**10.11** El Cliente declara estar en regla con las licencias del software autónomamente introducidos y utilizados mediante el Servicio asumiendo los relativos costes.

**10.12** El cliente deberá responsabilizarse del mantenimiento de los equipos (a modo de ejemplo y sin limitación, telefónicos, de transmisión de datos, de elaboración y de programas) idóneos y necesarios para acceder y disfrutar del servicio. Aruba no presta ninguna garantía en la compatibilidad de los aparatos y de los programas. (hardware y software), de las aplicaciones utilizadas por el Cliente con el Servicio, puestas a disposición por Aruba, corriendo por cuenta del Cliente todas las correspondientes comprobaciones.

**10.13** En lo concerniente al titular de todas las operaciones realizadas desde el Panel de control el Cliente reconoce y acepta en su nombre y en nombre de terceros a quienes ha permitido a utilizar el Servicio, prevaleciendo exclusivamente los LOG de Aruba conservados como norma de ley tal y como aparece indicado en Política de Privacidad de Aruba. El Cliente por el contrario es el único

## CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE HOSTING Y DOMINIOS ARUBA.IT

y exclusivo responsable de cada operación efectuada por sí mismo o por terceros o por éstos directamente, en la utilización, administración y gestión del Servicio; por el efecto que producen dichas operaciones se compromete a:

a) respetar o a hacer respetar a terceros la normativa vigente cada vez y ser aplicada, incluida en la protección de los datos personales (Reglamento (UE) 2016/679);

b) eximir y a tener indemne a Aruba de cualquier demanda o pretensión de indemnización por daños, directa o indirecta, de cualquier naturaleza, o persona al respecto.

**10.14** El Cliente presta desde este momento, al amparo del Art. 1407 C.C., el propio consentimiento para que Aruba pueda ceder a Terceros el Contrato y/o transferir a Terceros, en todo o en parte, los propios derechos y/o las obligaciones que derivan del Contrato.

**10.15** El Cliente reconoce que la red de internet no está controlada por Aruba y que por la peculiar estructura de la misma no es posible garantizar sus prestaciones y su funcionalidad en controlar los contenidos de las informaciones transmitidas a través de la misma. Por este motivo ninguna responsabilidad podrá ser imputada a Aruba para la transmisión o la recepción de informaciones ilegales de cualquier naturaleza.

**10.16** Sin perjuicio de lo dispuesto en el sucesivo art. 16.2, en el caso de servicios gratuitos y/o de pago suministrados por terceros, inclusive por mediación de Aruba o dentro del Servicio suministrado por la misma, el Cliente, por la presente:

a) reconoce haber leído y aceptado los términos y condiciones de prestación y se compromete a hacer uso de los mismos, de acuerdo con los términos y condiciones especificados por los susodichos proveedores y puestos a disposición en el sitio web de Aruba y/o en un sitio web diferente al cual la misma deba remitirse.

b) Toma conocimiento y acepta que Aruba es y sigue siendo ajena al suministro de los mismos y a la relación entre el cliente y el tercer proveedor de servicios, siendo dicha relación regulada exclusivamente por las condiciones contractuales pertinentes adoptadas con plena autonomía por el mismo, asumiendo el cliente todas las obligaciones y responsabilidades relacionadas, y eximiendo a la misma Aruba de cualquier objeción, pretendida o solicitada, ejecutada inclusive por terceros judicial o extrajudicialmente, en relación con los susodichos servicios, inclusive con respecto, a título de ejemplo pero no limitativo, a fallos eventuales los mismos, su inadecuación a las necesidades del Cliente, y/o las consecuencias que puedan causarles al Cliente y/o a los Servicios del uso e/o instalación de los mismos y/o sus actualizaciones.

**10.17** El Cliente asume de forma exclusiva, cada responsabilidad, que derive de la titularidad, de la utilización, de la gestión y de los contenidos del dominio y se compromete a mantener indemne y a eximir a Aruba de cualquier demanda y/o pretensión de terceros por los daños que les pueda ocasionar provocados por el Servicio o por la utilización del Servicio. El Cliente deberá sostener todos los costes, indemnizaciones por daños, incluidas los posibles gastos legales, que provengan de dichas acciones de responsabilidad y se comprometen a informar a Aruba si se llevase a cabo dicha acción contra ellos.

**10.18** Sin perjuicio de lo anterior, el Cliente titular de un nombre de dominio ".gTLD" autoriza, con efecto retroactivo, a OpenSRS/Tucows, registro público autorizado a su vez por ICANN, a validar y aprobar, en el interés del Cliente, la solicitud de modificación del solicitante del registro, nombrando a la propia OpenSRS/Tucows como "Agente Designado", de conformidad con y para los efectos de lo dispuesto en el reglamento ICANN, llamado "Transfer Policy", y disponible en el siguiente enlace

<https://www.icann.org/resources/pages/transfer-policy-2017-05-23-es> tal y como se contempla en el art. 10.9 letra d).

9

## 10bis – Migración del servicio

**10bis.1.** El Cliente tiene derecho a activar y utilizar servicios ofrecidos por otros proveedores del mismo tipo que los prestados por Aruba. En este sentido, Aruba se compromete a no obstaculizar, limitar o encarecer para el Cliente el uso de servicios equivalentes prestados por terceros proveedores.

**10bis.2.** El Cliente puede migrar los datos contenidos en el Servicio a otro proveedor o a una infraestructura TIC local de su elección enviando una solicitud a Aruba, con un preaviso no inferior a 30 (treinta) días, a través del sitio web <https://asistencia.aruba.it>. Sin perjuicio de lo anterior, por motivos técnicos, la solicitud deberá, en cualquier caso, llegar a Aruba al menos 30 (treinta) días antes de la fecha de vencimiento del Servicio.

No obstante, el Cliente podrá transferir en cualquier momento y de forma autónoma el nombre de dominio, de conformidad con el artículo 6.7 anterior.

**10bis.3.** Durante el periodo de preaviso, el Cliente mantendrá el acceso al Servicio para recuperar y exportar los datos y realizar de forma autónoma la migración a otro proveedor o a la infraestructura TIC local.

El Cliente se compromete a completar la migración sin demora y, en cualquier caso, en un plazo máximo de 30 (treinta) días a partir de la expiración del preaviso mencionado en el párrafo anterior. Una vez expirado dicho plazo, Aruba procederá a la desactivación del Servicio y a la eliminación de los datos en él contenidos, que ya no podrán ser recuperados por el Cliente, salvo acuerdo contrario con Aruba que prevea un plazo de conservación de los datos superior. Queda expresamente excluida cualquier responsabilidad por parte de Aruba en relación con la eliminación de los datos realizada de conformidad con el procedimiento descrito anteriormente.

**10bis.4** El Cliente tiene derecho a solicitar a Aruba una prórroga del periodo de migración previsto en el anterior art. 10bis.3. Dicha solicitud deberá comunicarse por escrito a Aruba mediante la apertura de una solicitud de asistencia en el sitio web <https://asistencia.aruba.it> y solo podrá ejercerse una vez.

**10bis.5** Si Aruba, por impedimentos técnicos y en la medida en que sea de su competencia, no puede permitir al Cliente completar el proceso de migración dentro del plazo previsto en el artículo 10bis anterior.3, se lo comunicará al Cliente en un plazo de 14 (catorce) días hábiles a partir de la recepción de la solicitud de migración, informándole de la imposibilidad técnica detectada e indicando el nuevo plazo estimado para completar la migración.

**10bis.6** Los plazos y las modalidades operativas para la migración y la recuperación de los datos, incluidos los formatos, las categorías de datos exportables, las limitaciones técnicas y los posibles costes, se indican en el sitio web <https://guide.aruba.it/it/home.aspx>.

Durante el proceso de migración, Aruba se compromete a:

- proporcionar, en la medida de lo posible, asistencia razonable al Cliente y a cualquier tercero autorizado por este, con el fin de facilitar el proceso de migración de los datos contenidos en el Servicio a otro proveedor o a una infraestructura TIC local;
- garantizar, con la debida diligencia profesional, la continuidad del acceso al Servicio afectado por el proceso de migración, con el fin de permitir al Cliente la recuperación de los datos;
- proporcionar al Cliente información clara sobre los posibles riesgos conocidos que puedan comprometer la continuidad del acceso al Servicio afectado por el proceso de migración;
- garantizar la seguridad del Servicio durante toda la duración del proceso de migración, permitiendo al Cliente exportar sus datos en cualquier momento y de forma autónoma bajo su propia responsabilidad.

**10bis.7.** Al finalizar la fase de migración, el Contrato se considerará automáticamente rescindido.

## 11. Asistencia y mantenimiento

**11.1** La asistencia técnica actúa exclusivamente en los tiempos y según las modalidades indicadas en la página web <https://asistencia.aruba.it/es>. El Cliente está obligado en cada caso a comunicar rápidamente a Aruba las posibles irregularidades o disfunciones del mismo provocadas por el Servicio. Aruba pondrá todo su esfuerzo en hacerse cargo lo antes posible de los problemas comunicados por el Cliente, compatiblemente con los horarios en los cuales se suministra la actividad de asistencia indicada en la página web <https://asistencia.aruba.it/es>

**11.2** Aruba podrá efectuar potenciales intervenciones "personalizadas" y, en todo caso, intervenciones con la finalidad de proporcionar la asistencia técnica necesaria para garantizar el buen funcionamiento del Servicio. En tales hipótesis el Cliente autoriza a Aruba y/o a las empresas potencialmente designadas por la misma para efectuar la intervención técnica requerida y/o necesaria; el Cliente ha leído y acepta que dicha intervención se produzca en plazos variables según los siguientes criterios: a) tipo de intervención solicitada; b) orden de llegada de la solicitud de intervención; c) carácter de prioridad de la solicitud de intervención. Con el fin de permitir la correcta y veloz ejecución de la intervención solicitada, si no es para la actividad requerida por el Cliente en relación con el Servicio, el Cliente se compromete a proporcionar toda la información y especificaciones que Aruba solicite. Con la intervención contemplada en el presente apartado, exclusivamente de tipo técnico, el Cliente:

- declara ser consciente que dicha intervención puede tener un alto grado de riesgo para el funcionamiento del Servicio o para la integridad de datos y/o informaciones y/o contenidos de los mismos emitidos y/o tratados mediante el Servicio; y
- ha leído y acepta que Aruba, al efectuar la intervención, asume una obligación en cuanto a medios y no en cuanto a resultados y que, en ningún caso, participará en la gestión o pondrá en práctica intervenciones sobre los datos y/o información y/o contenidos que sean tratados por ella y/o estén integrados mediante los Servicios y/o en la propia ubicación remota, no influyendo ni modificando los mismos en modo alguno; y
- acepta desde el primer momento hacerse cargo de todos los riesgos originados; y
- se compromete desde el primer momento a dotarse antes de llevarse a cabo la intervención, de una copia del backup completa de los datos y/o informaciones y/o contenidos de los mismos emitidos y/o tratados a través del Servicio.

**11.3** Aruba se compromete a garantizar un nivel de profesionalidad adecuado para la prestación de las actividades solicitadas, según los criterios técnicos, tomando las medidas necesarias y durante el tiempo estrictamente necesario para prestar el servicio solicitado, y al mismo tiempo no adquirirá ni memorizará información que se encuentre en los archivos del Cliente.

**11.4** Sin perjuicio de lo arriba indicado, el Cliente en cualquier caso y con efecto retroactivo, libera de toda responsabilidad a Aruba y/o a las Empresas controladas por ella, así como a su personal, además de a las Empresas externas encargadas de las intervenciones incluido su personal, con respecto a los potenciales daños, directos o indirectos, de cualquier tipo y naturaleza, presentes y futuros, por o a causa de las intervenciones contempladas en el presente art. 11.

**11.5** Aruba se reserva la facultad de suspender o interrumpir la distribución de los Servicios para proceder a las intervenciones técnicas de mantenimiento. En tal caso será facilitada al Cliente a través de un Correo electrónico con un preaviso de 7 (siete) días; dicha comunicación indicará el plazo del restablecimiento.

**11.6** El Cliente ha leído y acepta, con efecto retroactivo, que Aruba utiliza sistemas de software denominados "patching", los cuales realizan intervenciones de forma automatizada para eliminar vulnerabilidades y/o malware y/o virus que pudieran estar presentes en los archivos cargados por el cliente en el espacio a su disposición, así como para realizar las correcciones correspondientes. Por lo tanto, el Cliente libera a Aruba, con efecto retroactivo, de toda responsabilidad ante potenciales daños, directos o indirectos, de cualquier tipo y naturaleza, presentes y futuros, por o a causa de tales intervenciones, entre los que se incluyen, a título enunciativo pero no limitativo, aquellos derivados de la interrupción del Servicio y/o de la falta de visibilidad del sitio de Internet y/o la pérdida de datos.

## 12. Suspensión del Servicio

**12.1** Salvo aplicación de los siguientes Art. 13 y 14 Aruba, bajo su parecer y sin que el ejercicio de dicha facultad pueda ser objeto de incumplimiento o violación del Contrato, se reserva la facultad de suspender o interrumpir el Servicio, incluso sin realizar ningún preaviso en los casos en que:

- el Cliente incumpla o viole sólo algunas de las disposiciones contenidas en el Contrato, incluidas aquellas contenidas en la Política de utilización de los servicios Aruba, y en la Política de Privacidad Aruba,
- el Cliente omite revisar, en su totalidad o en parte, las solicitudes de Aruba y por tanto su comportamiento pueda provocar el fundado y razonable temor que conduzca al incumplimiento del Contrato o a ser responsable de la violación de sus disposiciones;
- haya razones fundadas para considerar que el Servicio haya sido utilizados por Terceros no autorizados;

## CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE HOSTING Y DOMINIOS ARUBA.IT

d) si se comprueban casos de fuerza mayor o circunstancias que al indiscutible juicio de Aruba, supongan realizar intervenciones de emergencia u otros tipos de intervenciones para la resolución de problemas de seguridad, peligro para toda la red y/o para personas o cosas; en tal caso, el Servicio se restablecerá cuando Aruba, a su parecer valore que hayan sido eliminadas las causas que han provocado la suspensión/interrupción;

e) el Cliente se encuentre involucrado en cualquier pleito o disputa judicial o extrajudicial de naturaleza civil, penal o administrativo que tenga por objeto el nombre de dominio registrado, sus contenidos, los correspondientes correos electrónicos o actos y comportamientos llevados a cabo a través del mismo. En iguales circunstancias, Aruba se reserva la facultad de renovar, bajo su parecer sólo como forma de cortesía sin que con ello asuma ninguna obligación en relación al Cliente o a Terceros que puedan estar interesados, el registro del nombre de dominio a la autoridad competente por una o más nulidades manteniendo, de igual manera las medidas anteriormente adoptadas. El legítimo beneficiario del nombre del dominio que se haya visto afectado en el pleito podrá obtener la disponibilidad, previo pago en favor de Aruba del precio de renovación o de las renovaciones realizadas por ésta en los términos arriba indicados.

f) ya sea la solicitud de la Autoridad Judicial;

g) si existen razones justificadas de seguridad y/o protección de la confidencialidad;

h) cuando el Cliente utilice equipos defectuosos o no homologados, o que presentan disfunciones que puedan causar problemas de seguridad y/o vulnerabilidad del Servicio o que puedan dañar la integridad de la red y/o perturbar el Servicio y/o crear riesgos para la seguridad física de las personas y cosas..

En caso de que la suspensión del Servicio sea imputada al Cliente queda pendiente la posible acción de Aruba por los daños y perjuicios.

**12.2** Aruba por su parte se compromete a garantizar la mejor funcionalidad del sistema, pero no asume ninguna responsabilidad hacia el Cliente ni hacia Terceros por retrasos, mal funcionamiento, suspensión y/o interrupción en la distribución del Servicio determinados por causas no imputables a modo de ejemplo y sin limitación:

a) caso fortuito, acontecimientos catastróficos o de fuerza mayor;

b) hechos a terceros, incluso a un proveedor de Aruba;

c) mal funcionamiento o no conformidad de los instrumentos de conexión de los cuales el Cliente se ha dotado y son utilizados por él mismo;

d) manipulaciones o intervenciones en los servicios o en los equipos realizados por el Cliente o por terceras partes de sujetos no autorizados por Aruba;

e) averías y mal funcionamiento de las máquinas y del software, ya sean propiedad de Aruba como de sus proveedores.

**12.3** En caso de que la suspensión del Servicio sea imputada al Cliente queda pendiente la posible acción de Aruba por los daños y perjuicios. Durante la suspensión del Servicio, debido a cualquier causa, el Cliente no podrá tener acceso a datos y/o informaciones contenidas en el mismo emitidas y/o tratadas a través del Servicio. Queda entendido que en dichos casos, Aruba no responderá por pérdidas, daños o lesiones sufridas y/o soportadas por el Cliente y/o por Terceros, directa o indirectamente, previsibles o imprevisibles, entre los cuales a modo de ejemplo y sin limitación pérdidas económicas y financieras, comerciales, de los ingresos y de los beneficios y/o de la iniciativa comercial; El cliente por lo tanto reconoce y acepta que no reclamará a Aruba una indemnización, compensación o reembolso.

11

### 13. Cese

**13.1** El Cliente, calificable como "consumidor" conforme a lo establecido en el art. 3 del Decreto Legislativo 206/2005 (conocido como "Código del Consumo"), puede ejercitar el derecho de desistimiento de las formas y maneras previstas por el art. 52 y siguientes del Código del Consumo en el plazo de 14 (catorce) días contados a partir de la fecha de formalización del Contrato sin penalización alguna y sin indicar los motivos para ello. En concreto, el Cliente deberá manifestar expresamente su voluntad de rescisión, utilizando el formulario que figura en el enlace <https://hosting.aruba.it/es/terminos-condiciones.aspx>, o mediante otra declaración cualquiera que exprese su voluntad de rescindir el Contrato, mandando la comunicación de rescisión exclusivamente por correo certificado con acuse de recibo a las direcciones indicadas en el artículo 19 o por correo electrónico certificado (PEC) a la dirección [recessi@aruba.pec.it](mailto:recessi@aruba.pec.it) o mediante una solicitud de ayuda en el sitio web <https://assistenza.aruba.it/es>. En caso de ejercer el derecho de desistimiento, Aruba reintegrará al Cliente, sin demora injustificada y en cualquier caso en un plazo de 14 días a partir de la fecha en la que se haya notificado la intención de rescindir el presente contrato, todos los pagos recibidos, ya sea con la misma modalidad de pago utilizada por el Cliente, o bien con modalidades acordadas con el Cliente, sin que este último tenga que incurrir en ningún gasto como consecuencia del reintegro.

**13.2** No obstante lo dispuesto anteriormente, el Cliente, ya sea calificable como "consumidor" o no, conforme a lo establecido en el art. 3 del Decreto Legislativo 206/2005 (conocido como "Código del Consumo"), tendrá siempre la facultad de rescindir el contrato en cualquier momento, sin penalización alguna y sin tener que indicar ninguna razón, mediante comunicación escrita enviada, junto con copia de un documento de identidad, a través de correo ordinario certificado a la dirección indicada en el artículo 19 a continuación o mediante correo electrónico certificado (PEC) a la dirección [recessi@aruba.pec.it](mailto:recessi@aruba.pec.it) o mediante una solicitud de ayuda en el sitio web <https://assistenza.aruba.it/es>. El desistimiento entrará en vigor a los 30 (treinta) días desde la fecha de recepción por parte de Aruba de la mencionada comunicación, autorizando a Aruba a desactivar el Servicio y efectuar el reembolso de la parte del importe pagado correspondiente al número de días no utilizados hasta el vencimiento natural del Contrato, deducidos los gastos realizados y/o a realizar, según lo establecido en el art. 1 párrafo 3 del D.L. 7/2007 convertido en la Ley 40/2007.

**13.2.1** Con especial referencia a la compra de los derechos de registro de los Dominios Premium, el Cliente, calificable como "consumidor" conforme a lo establecido en el art. 3 del Decreto Legislativo 206/2005 ("Código del Consumo") - proporciona, con efecto retroactivo, consentimiento expreso para que la transferencia se realice inmediatamente después de la formalización del Contrato, y en tal caso acepta renunciar de conformidad con el art. 59.9 a) del Código del Consumo al derecho de desistimiento del Contrato y en consecuencia al derecho al reembolso de la cantidad que haya abonado.

**13.2.2** Con especial referencia a la compra de los derechos de registro de los Dominios Premium, el Cliente no calificable como "consumidor" ha leído y acepta no poder ejercitar, no obstante, lo dispuesto en el anterior párrafo 13.2, el derecho de desistimiento del Contrato y, en consecuencia, perder cualquier derecho al reembolso de lo abonado para transferir el registro de dicho dominio a su nombre.

**13.3** No obstante lo dispuesto en los apartados anteriores del presente artículo, Aruba se reserva el derecho de rescindir el Contrato en cualquier momento y sin obligación de tener motivación alguna, mediante una comunicación escrita al Cliente, con una antelación de al menos 15 (quince) días, exceptuando los casos en:

- (i) que se produzcan acontecimientos determinados por causas de fuerza mayor;
  - (ii) que el Cliente se encuentre dentro de una lista de protestos, haya sido declarado insolvente, o haya sido admitido o sometido a un procedimiento concursal;
  - (iii) que haya sido insolvente en relación a Aruba incluso por otros contratos diferentes del presente;
- en virtud de los cuales Aruba se reserva el derecho de rescindir el presente Contrato con efecto inmediato.

**13.3.1** Transcurrido el período arriba indicado, el Contrato debe entenderse como cesado y/o terminado y Aruba podrá en cualquier momento desactivar el Servicio sin realizar avisos posteriores y a efectuar la devolución del importe pagado con relación al número de días no utilizado hasta la fecha de caducidad en días naturales del Contrato, deducidos los costes soportados y/o a soportar. En cada caso queda expresamente excluida cada responsabilidad de Aruba por el ejercicio del derecho de rescisión y/o por la falta de utilización del Servicio por parte del Cliente o el correspondiente derecho de éstos a pretender cualquier otra devolución o indemnización de cualquier tipo o género.

## 14. Cláusula resolutive expresa - resolución por incumplimiento - condiciones resolutive

**14.1** Sin perjuicio y según lo previsto en otras cláusulas del Contrato, el mismo deberá ser considerado resuelto con efecto inmediato, al amparo y por los efectos del Art. 1456 Código Civil, en caso de que el Cliente:

- a) viole las obligaciones previstas en los Artículos 10, 17 y 18 de esta Sección de las Condiciones así como las disposiciones previstas en los documentos a las que ellos se refieren; o,
- b) viole las obligaciones previstas en los Art. 3 de la Sección II, 4 y 6 de la Sección III, 3, 4 y 5 de la Sección IV, 5 de la Sección V y 6 de la Sección VI de las Condiciones
- c) viole la Política de utilización de los servicios de Aruba; es decir,
- d) cumpla, usando el Servicio, cualquier actividad ilícita;
- e) ceda todo o parte del contrato a terceros, sin la previa autorización de Aruba;
- f) viola las normas previstas en el art. 26 del presente Contrato, así como comete uno de los delitos subyacentes previstos en el Decreto Legislativo 231/2001.

**14.2** Además, en caso de incumplimiento de las obligaciones previstas en el Contrato, Aruba se reserva el derecho de enviar al Cliente, en cualquier momento, al amparo y por los efectos de los cuales el Art. 1454 C. C requiere el cumplimiento en un plazo de 15 (quince) días desde la fecha de recepción de dicha carta certificada.

**14.3** Hasta la fecha de resolución del Contrato producido en los casos previstos en el presente artículo, el Servicio será desactivado sin ningún preaviso. En tal caso, el Cliente reconoce y acepta que las sumas pagadas por el mismo serán retenidas por Aruba como penal y ésta tendrá la facultad de cobrar al Cliente cualquier carga adicional que haya tenido que soportar, con la sujeción en cada caso a reservar su derecho de indemnización por los daños sufridos.

## 15. Modificaciones del Contrato y/o de las Políticas de Aruba

**15.1** El Cliente reconoce y acepta que el Servicio objeto del presente Contrato, está caracterizado por una tecnología en continua evolución, por estos motivos Aruba se reserva el derecho de modificar para mejorar las características técnicas y económicas del Servicio, de los instrumentos relacionados con el mismo, y de las diferentes condiciones del Contrato en cualquier momento, incluso posteriormente a la firma del mismo sin que ello pueda originar obligaciones de ningún tipo para el Cliente. El coste de las licencias de software pagadas, a través de Aruba, a los respectivos licenciatarios se ajustarán automáticamente en caso de variación de los precios por parte del mismo licenciatario.

**15.2** Toda vez que Aruba introduzca modificaciones técnicas y/o económicas que resulten peyorativas o perjudiciales en términos de prestaciones y/o económicas o modifiquen las condiciones contractuales en cualquier parte, dichas modificaciones serán comunicadas al Cliente por medio de e-mail o publicación en el sitio <https://hosting.aruba.it/es/home.aspx>. Las mencionadas modificaciones entrarán en efecto una vez transcurridos 30 (treinta) días desde la fecha de su comunicación, exceptuando las modificaciones de los términos económicos relativos a un Contrato ya en efecto a la fecha en que se produjeran las mismas, en cuyo caso serán aplicadas a partir de la primera renovación que se produzca con posterioridad a las mismas. Si el Cliente no acepta los cambios mencionados anteriormente, incluidos aquellos relativos a los costes, podrá ejercer en el mencionado periodo su derecho a rescindir el contrato mediante comunicación escrita, que deberá enviar por correo certificado con acuse de recibo a Aruba S.p.A., Loc. Palazzetto n. 4, 52011 Bibbiena (Arezzo), Italia; o por correo electrónico certificado (PEC) a la dirección [recessi@aruba.pec.it](mailto:recessi@aruba.pec.it) o mediante una solicitud de ayuda en el sitio web <https://assistenza.aruba.it/es>. Si no se ejerce la facultad de rescisión del Contrato por parte del Cliente, en los términos y en los modos arriba indicados, las variaciones serán entendidas por el este último conocidas y aceptadas.

**15.3** Establecido lo anterior, Aruba podrá variar las características técnicas, los sistemas, los recursos como consecuencia de la evolución normal tecnológica de los componentes hardware y software garantizando al Cliente las mismas funcionalidades.

**15.4** Aruba se reserva la facultad de modificar en cualquier momento la Política de autorización de los Servicios de Aruba y la Política de privacidad de Aruba, a razón de sus exigencias contempladas en el párrafo anterior 1 o en el cumplimiento de las disposiciones de la ley; en tal caso el Cliente podrá ejercitar los derechos previstos en el anterior párrafo 2.

## 16. Copyright y licencias

**16.1** El Cliente está obligado a utilizar el Servicio en el respeto de los derechos de la propiedad intelectual y/o industrial de Aruba según lo indicado en la Política de utilización de los servicios de Aruba. El software como cualquier otro derecho de autor u otro derecho de propiedad intelectual son propiedad exclusiva de Aruba y/o de sus predecesores, por lo tanto el Cliente no adquiere ningún derecho al respecto y está obligado a la utilización de los mismos sólo y exclusivamente en el período de vigencia del Contrato.

**16.2** En el caso de licencias suministradas a terceros por proveedores de Aruba, el Cliente reconoce haber leído los términos y condiciones y se compromete a utilizar el software según las modalidades indicadas en los correspondientes lugares exclusivamente para su propio uso personal. El Cliente se compromete a respetar los términos de dichas licencias. El Cliente declara tener conocimiento del hecho que las licencias se producen entre el Cliente y el titular de los derechos del copyright sobre las mismas con exclusión de cualquier responsabilidad de Aruba.

## 17. Seguridad de las informaciones

El Cliente, reconoce que la empresa Aruba si está dotada del certificado ISO 27001:2013 y de los otros medios y/o instrumentos considerados como idóneos para tutelar de forma eficaz la seguridad de las informaciones (física, lógica, informática y organizativa), se compromete cada vez a no divulgar o a facilitar a terceros las informaciones confidenciales conocidas y gestionadas en relación a la ejecución y/o aplicación del Contrato en ausencia de la autorización específica escrita por Aruba.

## 18. Disposiciones finales

**18.1** El Contrato anula y sustituye cualquier otro acuerdo anterior producido entre Aruba y el Cliente atribuibles por cualquier motivo a las Credenciales de acceso del Servicio y constituye la última manifestación integral de los acuerdos concluidos entre las partes en relación a las mismas. Ninguna modificación, apostilla o cláusula común adicional al presente contrato será válida y eficaz entre las partes si no es específicamente y expresamente aprobada por escrito entre ambas partes. En caso de acuerdos particulares con el Cliente éstos deberán ser formulados por escrito y constituirán un apéndice de las presentes condiciones.

**18.2** En ningún caso los incumplimientos y/o comportamientos del Cliente diferentes con respecto a las condiciones del Contrato, podrán ser consideradas tales excepciones a la misma o tácita aceptación de los mismos incluso si no son denegados por Aruba en el ejercicio de hacer valer cualquier derecho o cláusula del Contrato, no constituye renuncia a tales derechos o cláusulas.

**18.3** Salvo diferente indicación en el Contrato, todas las comunicaciones al Cliente podrán ser realizadas por Aruba a los contactos indicados por el Cliente durante el pedido o prestación del servicio (y por lo tanto, a título meramente enunciativo y no limitativo, a mano mediante Correo Electrónico Certificado o no, a través de una carta certificada, correo ordinario, a las direcciones y números de teléfono mediante SMS) y las mismas serán consideradas por estos como conocidas. Las posibles variaciones en la utilización de las direcciones y en los números de teléfono suministrados por el Cliente incluida la dirección de correo electrónica indicada en fase de pedido no comunicadas a Aruba con las modalidades prevista en el Contrato no serán motivo de oposición.

**18.4** A excepción de casos específicamente previstos en el Contrato, todas las comunicaciones que el Cliente quiera enviar a Aruba relativas al Contrato, incluidas las solicitudes de asistencia, se deberán enviar mediante un ticket con los modos indicados en la página <https://assistenza.aruba.it/es>.

**18.5** El Cliente toma nota y acepta que la copia del contrato estipulado con Aruba se enviará mediante correo electrónico.

**18.6** Cualquier ineficacia y/o invalidez total o parcial de una o más cláusulas del Contrato dará lugar a la invalidez de las otras, las cuales deberán considerarse válidas y eficaces.

**18.7** El Cliente reconoce y acepta que Aruba podrá comunicar a terceros y/o divulgar de cualquier forma los datos relativos al Contrato (a modo de ejemplo y sin limitación: el asunto, la duración, y la denominación del Cliente) como referencia comercial para la promoción de los propios productos o servicios.

**18.8** Las relaciones entre Aruba y el Cliente establecidas en el presente Contrato, no pueden interpretarse como un mandato, representación, colaboración, asociación, u otras formas contractuales similares o equivalentes.

**18.9** El Cliente se compromete a no ceder el Contrato a terceros sin previa autorización escrita por parte de Aruba.

## 19. Reclamaciones

Todas las reclamaciones sobre la prestación del Servicio deberán ser enviadas a:

Aruba S.p.A. Loc. Palazzetto 4, 52011 Bibbiena (Arezzo), Italy mediante una carta certificada o mediante un ticket del servicio de asistencia de Aruba, en un plazo no superior a 7 (siete) días desde el momento en el cual se compruebe el motivo de la reclamación. Aruba examinará la reclamación y facilitará una respuesta en un plazo de 30 (treinta) días desde la recepción de la misma. En caso de tratarse de reclamaciones particularmente complejas que no puedan ser resueltas en los términos anteriores, Aruba informará al Cliente en los plazos establecidos sobre el estado del expediente.

## 20. Vales de descuento

**20.1** Para los productos/servicios que forman parte de las iniciativas promovidas por Aruba, el Cliente que cumpla con los requisitos indicados y especificados en las páginas descriptivas de las mismas podrá beneficiarse de un "Cupón de descuento" que se le concederá según las condiciones de dicha promoción.

**20.2** Asimismo, el Cliente toma nota y acepta, con efecto retroactivo, que el "cupón de descuento" tal y como se contempla en el apartado 1, exceptuando especificaciones diversas por parte de Aruba relacionadas con la promoción en particular:

- a) podrá utilizarse solamente una vez en su correspondiente período de validez y no es acumulable con otras promociones en curso, salvo que Aruba disponga lo contrario; y
- b) es transferible a terceros; y
- c) salvo que Aruba disponga lo contrario, no podrá utilizarse nuevamente en caso de cancelación, anulación o si el pedido no se efectúa por cualquier causa y/o motivo; y
- d) Aruba no reembolsará al Cliente el valor correspondiente en caso de cese del contrato por cualquier causa y/o motivo; y
- e) sea del tipo que sea, no será reembolsable ni se podrá reclamar su valor en efectivo; y
- f) no será retroactivo, por lo que no podrá utilizarse con respecto a pedidos ya registrados; y
- g) salvo que Aruba indique lo contrario, no podrá utilizarse con relación a los pedidos relativos a la renovación de los Servicios.

**20.3** Sin perjuicio de todo lo anterior, Aruba se reserva el derecho, a su exclusivo juicio, de modificar, suspender o revocar in cualquier momento la posibilidad de utilizar un "vale de descuento", sin necesidad de previo aviso y/o comunicación alguna.

**20.4** Con respecto a las promociones, para los productos/servicios que forman parte de las iniciativas promovidas por Aruba, el Cliente reconoce y acepta, con efecto retroactivo, que los servicios adquiribles en promoción están sujetos a las limitaciones publicadas en el sitio web <https://hosting.aruba.it/offerte-domini-hosting-aruba.aspx>, incluidas las limitaciones en cuanto a la cantidad máxima de servicios sujetos a promoción que pueden adquirirse. Cuando se supere dicho límite, serán de aplicación los precios de catálogo vigentes.

En tal caso, Aruba se reserva el derecho de suspender o revocar en cualquier momento los servicios y/o la cuenta del usuario, sin necesidad de ningún preaviso y/o comunicación, solicitando la retribución y/o eventuales complementos de los importes adeudados por los servicios adquiridos más allá del límite previsto por las promociones.

## 21. Ultra actividad

La presente cláusula, así como las otras cláusulas de las presentes Condiciones aquí indicadas, además de las disposiciones previstas en documentos a los que se refieren dichas cláusulas, continuarán siendo válidas y aplicables entre las Partes incluso después del cese o de la resolución por cualquier causa o por cualquier parte debido a:

1. Definiciones
5. Activación y Suministro del Servicio
9. Obligaciones y limitación de responsabilidades de Aruba
10. Obligaciones y derechos del Cliente
13. Rescisión
14. Cláusula resolutoria expresa - resolución por incumplimiento - condiciones resolutorias
16. Copyright y licencias
17. Seguridad de las informaciones
23. Ley aplicable, jurisdicción y foro competente

## 22. Tratamiento de los datos personales

**22.1** El tratamiento de los datos personales comunicados por el Cliente a Aruba con la finalidad de ejecutar el presente Contrato y de proceder a la consecuente prestación de servicios será conforme al Decreto Legislativo 196/2003 y al Reglamento (UE) 2016/679, a la política de privacidad disponible en [https://www.aruba.it/informativa\\_arubaspa.pdf](https://www.aruba.it/informativa_arubaspa.pdf).

**22.2** Aruba, únicamente para las fases de recopilación, tratamiento y gestión de datos, necesarias para los objetivos de la prestación de los Servicios, se sitúa como Responsable del tratamiento, de conformidad con las definiciones de las funciones descritas en el Decreto Legislativo 196/2003 y en el Reglamento (UE) 2016/679.

**22.3** El Cliente, por lo que respecta a los datos de terceros por él mismo proporcionados y/o tratados en la fase de pedido y/o de uso de los Servicios, declara que ha proporcionado previamente a los mencionados terceros la pertinente información contenida en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 y que dispone de una base jurídica adecuada para su tratamiento. Se entiende, en cualquier caso, que el Cliente asume la responsabilidad autónoma del tratamiento de los datos, así como todas las obligaciones y responsabilidades relacionadas con los mismos, eximiendo a Aruba de cualquier objeción, reclamación o similar presentada por terceros en relación con tales supuestos de tratamiento.

## 23. Nombramiento del Encargado del Tratamiento

El Cliente, para el Servicio que es asunto del presente Contrato, nombra a Aruba como Encargado del tratamiento y/o Sub-encargado para el tratamiento de los datos de terceros si el Cliente se sitúa como Encargado del Tratamiento con respecto a dichos datos (en este caso, el Cliente garantiza que ha sido designado por el Responsable del Tratamiento como Encargado del Tratamiento de conformidad con el artículo 28 del Reglamento (UE) 2016/679), con la descripción detallada de las tareas y obligaciones que le incumbirán en virtud de dicha función de la siguiente manera.

## CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE HOSTING Y DOMINIOS ARUBA.IT

El presente nombramiento como Encargado y/o Sub-encargado del tratamiento y las cláusulas correspondientes tienen una duración igual a la del Contrato estipulado entre el Cliente y Aruba en relación con el Servicio seleccionado.

El nombramiento y la presente acta dejarán de tener efecto automáticamente en caso de rescisión, cese o pérdida de efectividad del Contrato, excepto durante el periodo de tiempo que sea necesario para permitir que el Cliente recupere los datos personales cuando se acuerde contractualmente entre las Partes.

Asimismo, en el caso de renovación tácita del Contrato, el nombramiento como Encargado y/o Sub-encargado del tratamiento se considerará automáticamente renovado por una duración igual a la duración del contrato.

### I. Datos procesados por Aruba en la prestación de los servicios mencionados en el Contrato

Los Servicios proporcionados por Aruba, en compatibilidad con las especificaciones técnicas de los mismos, permitirán al Cliente procesar los datos de acuerdo con los plazos y modalidades que ha establecido y gestionado por cuenta propia, sin perjuicio de las disposiciones legales vigentes. El ámbito del nombramiento de Aruba está relacionado únicamente con el tratamiento de los datos personales introducidos y/o transmitidos por cuenta propia por el Cliente por medio del Servicio seleccionado y/o dentro del ámbito del mismo, y en cualquier caso, en cumplimiento de los propósitos para su correcta prestación por parte de Aruba y según lo previsto por la normativa aplicable, vigente en cada momento.

Se entiende que, de conformidad y a los efectos del Decreto Legislativo 70/2003, en la prestación de los Servicios, Aruba no se responsabiliza de la información almacenada a solicitud del Cliente, ni está sujeta a una obligación general de supervisar la información que transmita o memorice, ni a una obligación general de buscar activamente hechos o circunstancias que indiquen la presencia de actividades ilícitas.

### II. Obligaciones y derechos

Como consecuencia del susodicho nombramiento, Aruba está autorizada exclusivamente para el tratamiento de los datos personales en la medida y en los límites necesarios para la ejecución de las tareas que le sean asignadas. Aruba tiene la facultad de emprender todas las tareas necesarias para garantizar el cumplimiento de las disposiciones vigentes, así como la tarea de organizar, gestionar y supervisar todas las operaciones de tratamiento de los datos personales que le comuniquen el Cliente, con el fin de llevar a cabo las actividades que son objeto del Servicio seleccionado. En conformidad con lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679 y por la normativa relativa al tratamiento de los datos personales, se especifica que Aruba estará obligada a:

- a) tratar los datos personales introducidos y/o transmitidos en el ámbito de la prestación del Servicio seleccionado que son asunto del Contrato, con las características técnicas y de seguridad establecidas en base a lo previsto en el mismo, en los Manuales, en las Especificaciones Técnicas que lo regulan y en los Códigos de Conducta a los que Aruba se haya adherido en relación con el Servicio seleccionado, los cuales, a efectos del presente artículo, deberán entenderse como la documentación que contiene las instrucciones del tratamiento de datos que el Cliente acepta. En el caso de que el Cliente manifieste necesidades específicas que requieran un tratamiento diferente al descrito en la documentación anteriormente mencionada, deberá expresar previamente dicha necesidad a Aruba y describir las medidas que requiera que sean garantizadas, las cuales se evaluarán y, si corresponde, se presupuestarán con una oferta específica;
- b) garantizar que las personas autorizadas para el tratamiento de los datos personales se hayan comprometido a la confidencialidad o estén sujetas a una obligación legal apropiada de confidencialidad; dichas personas autorizadas para el tratamiento, con respecto al desarrollo de las actividades descritas anteriormente, serán asignadas específicamente al tratamiento por Aruba, proporcionándoles las instrucciones necesarias y haciéndoles conscientes de las modalidades acordadas y de las estipuladas en el Reglamento (UE) 2016/679;
- c) adoptar todas las medidas requeridas de conformidad con el artículo 32 del Reglamento (UE) 2016/679; en particular, Aruba, dentro de la prestación del Servicio seleccionado, aplicará las medidas indicadas en el Contrato, en las Especificaciones Técnicas, en los Manuales relacionados con el propio Servicio y en los Códigos de Conducta a los que se haya adherido en relación con el Servicio seleccionado, así como en los procedimientos que haya adoptado de acuerdo con el estándar ISO 27001;
- d) teniendo en cuenta la naturaleza del tratamiento, asistir al Cliente (i) con medidas técnicas y organizativas apropiadas, en la medida de lo posible, para dar curso a las solicitudes recibidas para el ejercicio de los derechos de los Interesados; (ii) para garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los artículos 32 a 36 del Reglamento (UE) 2016/679, teniendo en cuenta asimismo la información a disposición de Aruba;
- e) a elección del Cliente, borrar o devolver todos los datos personales una vez finalizada la prestación de los servicios relativos al tratamiento y borrar las copias existentes;
- f) poner a disposición del Cliente toda la información necesaria para demostrar el cumplimiento de las obligaciones a que se refiere el nombramiento establecido en el presente artículo, permitiendo y contribuyendo a las tareas de su revisión y verificación. Dichas actividades podrán llevarse a cabo tras un preaviso de 20 (veinte) días, hasta un máximo de una vez al año y, además, en caso de violación de datos (Data Breach) sobre los datos personales del Cliente, y en cualquier caso previo acuerdo sobre los tiempos y modalidades de dichas verificaciones y siempre que no impliquen el análisis de datos de terceros y no discrepen con las obligaciones de confidencialidad asumidas por Aruba y con las políticas de esta última. Los costes de dichas verificaciones irán a cargo del Cliente. Por consiguiente, Aruba efectúa el tratamiento de datos de acuerdo con las instrucciones anteriormente mencionadas, las indicaciones del manual que regula el Servicio, los posibles anexos y las disposiciones contenidas en el Código de Privacidad y en el Reglamento (UE) 2016/679, de conformidad con los requisitos de seguridad establecidos para la prestación de los distintos servicios.

### III. Subencargados

## CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE HOSTING Y DOMINIOS ARUBA.IT

Con la presente acta, el Cliente autoriza a Aruba a emplear sus propios subencargados, así como proveedores terceros y empresas del Grupo Aruba para la prestación de servicios (asistencia, mantenimiento, prestación de servicios adicionales, proveedores de redes y servicios de comunicación electrónica) vinculados a la prestación solicitada, reconociendo y aceptando que ello puede implicar el tratamiento de datos por parte de los mismos.

A efectos del nombramiento de un subencargado, Aruba garantiza, por medio de un contrato escrito con dicho subencargado por separado, que:

- a) el subencargado acceda a los Datos del Cliente solo en la medida necesaria para cumplir con las obligaciones que se le hayan delegado, de conformidad con el Contrato;
- b) el subencargado asuma las obligaciones de conformidad con el art. 28 del Reglamento (UE) 2016/679;
- c) Aruba siga responsabilizándose ante el Cliente de todas las obligaciones asumidas, inclusive en relación con las actividades encomendadas al subencargado.

Con el fin de conceder al Responsable un control preciso sobre los susodichos terceros, así como cumplir con los requisitos con respecto a toda la categoría de dichos terceros, Aruba se compromete a mantener al día la lista de estos últimos y la documentación correspondiente que demuestre las obligaciones asumidas por dichos terceros en relación con las responsabilidades relacionadas con el tratamiento de datos personales especificadas en el presente documento, en caso de que los mismos procesen datos en el ámbito del Servicio seleccionado.

Aruba se compromete a informar al Cliente, si así lo solicita, en caso que dichos terceros cambien.

#### IV. Violaciones

Cuando se detecten eventos que supongan la violación de los datos procesados por Aruba en la prestación de los Servicios, esta última notificará al Cliente dentro de las modalidades y plazos de tiempo establecidos por las regulaciones en vigor.

## 24. Ley aplicable, jurisdicción y foro competente

**24.1** El Contrato está regulado exclusivamente por la ley italiana, quedando excluida cualquier aplicación de la convención de Naciones Unidas sobre la venta internacional de mercancías. Las presentes Condiciones han sido redactadas y predisuestas en obediencia y acatamiento a las disposiciones contenidas en el D.L 206/2005 (Código del Consumo), en la L. 40/2007 (Medidas urgentes para la tutela de los consumidores, la promoción de la competencia, el desarrollo de la actividad económica y el nacimiento de nuevas empresas) y en el D.L 70/2003 (Aplicación de la 2000/31/CE relativa a determinados aspectos jurídicos de la sociedad de la información, en particular el comercio electrónico en el mercado interno); se consideran automáticamente modificados y/o adecuados en lo previsto en materia de posteriores disposiciones de ley y/o reglamentos.

**24.2** Aunque no estén expresamente previsto en el Contrato, las Partes se refieren en la medida de lo posible a la normativa de ley vigente.

**24.3** La Autoridad Judicial italiana será de forma jurisdiccional competente, por vía exclusiva, a resolver y decidir cada y cualquier pleito relativo a la interpretación y/o ejecución y/o aplicación del Contrato, excepto en el caso en que el Cliente haya actuado y finalizado el Contrato en calidad de Consumidor para fines diversos a la actividad empresarial y profesional desarrollada; en tal caso la competencia jurisdiccional será la Autoridad Judicial del Estado donde esté domiciliado el Consumidor en el momento de la finalización del Contrato, excepto que el Consumidor prefiera dirigirse a la Autoridad Judicial italiana.

**24.4** Cuando en virtud del párrafo 2, la competencia jurisdiccional a resolver y decidir cada y cualquier pleito relativo a la interpretación y/o ejecución y/o aplicación del Contrato es individualizado:

- a) al nivel de la Autoridad Judicial italiana, será territorialmente competente exclusivamente la autoridad donde el demandado esté domiciliado o donde tenga sus sede, excepto en caso en que el Cliente haya actuado y finalizado el Contrato en calidad de Consumidor para fines diversos de la actividad empresarial o profesional desarrollada; en tal caso será exclusivamente competencia de la Autoridad Judicial del foro donde el Cliente tenga su propio domicilio en el momento de la finalización del contrato ubicado en el territorio del Estado italiano, por defecto será exclusivamente competencia la Autoridad Judicial del foro donde el Proveedor esté domiciliado;
- b) al nivel de la Autoridad Judicial de uno de los Estados diferentes del Estado italiano será territorialmente competente exclusivamente la Autoridad Judicial del foro donde el Cliente esté domiciliado, si está ubicado en el territorio en el momento de la finalización del Contrato, en su defecto, si el Cliente desea dirigirse a la Autoridad Judicial italiana, será exclusivamente competente aquella donde el Proveedor tenga la propia sede.

## 25. Sistema de gestión para la prevención de la corrupción

Aruba ha implementado un sistema de gestión para la prevención de la corrupción de conformidad con la normativa sectorial UNI ISO 37001 y ha adoptado la correspondiente política para la prevención de la corrupción, publicada en la siguiente página web

<https://www.aruba.it/certificazioni.aspx>. El Cliente se compromete a respetar las disposiciones de dicho sistema y los principios expresados en la Política para la prevención de la corrupción; en caso de incumplimiento de la Política para la prevención de la corrupción y de no transmitir la documentación requerida por el Sistema de Gestión para la prevención de la corrupción, Aruba podrá rescindir el contrato de conformidad con lo dispuesto en las presentes Condiciones.

## 26. Modelo de Organización, Gestión y Control de conformidad con el Decreto Legislativo 231/01 y Exención de responsabilidad

El Cliente es consciente de que Aruba ha adoptado y aplicado un Modelo de Organización, Gestión y Control conforme al Decreto Legislativo 231/01, con el correspondiente Código Ético y Sistema Disciplinario publicado en la siguiente página web <https://www.aruba.it/home.aspx>.

El Cliente se compromete a respetar los principios del Modelo de organización, gestión y control y todos los documentos a los que este hace referencia y, en general, a abstenerse de cualquier comportamiento que pueda constituir los delitos indicados en el Decreto Legislativo 231/01 y sus sucesivas modificaciones y adiciones.

El Cliente se compromete asimismo a respetar todos los principios contenidos en la citada documentación. El incumplimiento de las normas previstas constituye un incumplimiento contractual grave, en virtud del cual Aruba podrá rescindir el Contrato de conformidad con el art. 14, Sección I - Condiciones generales.

El Cliente exige desde este momento a Aruba de cualquier sanción o daño que pudiera derivarse para esta última como consecuencia del incumplimiento de las normas previstas por parte del Cliente.

## SECCIÓN II - CONDICIONES ESPECIALES DE SUMINISTRO DEL SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO CERTIFICADO (PEC)

### Definiciones

Cuando se mencionen en el Contrato, los términos abajo indicados se entenderán con el siguiente significado:

**Cuenta Aruba:** la persona a la que está registrada la cuenta con Aruba S.p.A., identificada como nombre de usuario (por ejemplo 123456@aruba.it) que permite la adquisición de servicios online en Aruba.it incluidos los buzones PEC.

**Aruba PEC S.p.A.:** (también "Aruba PEC" o "Gestor"), entidad registrada en el directorio público de los Gestores de Correo Electrónico Certificado, establecido, mantenido y actualizado por la Agenzia per l'Italia Digitale (también "AgID"), que administra y proporciona el Servicio PEC y los Servicios opcionales relacionados, con sede en Via Sergio Ramelli n. 8, 52100 Arezzo, Italia, REA N.º 145843, CIF N.º 01879020517;

**Buzón PEC:** buzón de Correo Electrónico Certificado definido dentro de un dominio PEC al cual está vinculado un sistema de "transporte" de documentos informáticos que exhibe considerables similitudes con el servicio de correo electrónico "tradicional", al cual, no obstante, se han incorporado características para proporcionar a los usuarios la seguridad, con valor legal, del envío y la entrega (o no) de los mensajes de correo electrónico al destinatario; Dominio Pec: nombre de dominio relativo al buzón o buzones PEC certificados por el Gestor, transmitido por el mismo para su inclusión en la lista correspondiente mantenida por la AgID, que contiene únicamente buzones de correo electrónico certificado;

**Proveedores** Aruba y Aruba PEC S.p.A. las cuales, en virtud del Contrato, podrán también actuar independientemente la una de la otra;

**Manual Operativo:** El documento que describe las modalidades de uso y funcionamiento de los Servicios Aruba PEC redactado por Aruba PEC y disponible para su descarga en la dirección: <https://www.pec.it/termini-condizioni.aspx>;

**Servicio PEC:** el buzón de Correo Electrónico Certificado (PEC) y/u otros Servicios Opcionales que los Proveedores ofrecen al Cliente;

**Usuario:** persona física a la que el Cliente concede el uso del buzón de correo electrónico activado con el servicio PEC, al cual, no obstante, no se han asignado derechos y/u obligaciones derivados del presente Contrato.

**Titular Buzón PEC:** el titular del buzón PEC sujeto al servicio de correo electrónico certificado.

### 1. Activación, prestación del servicio PEC y servicios Opcionales

**1.1** El Cliente toma nota y acepta que Aruba es la entidad que, en virtud de un contrato autónomo estipulado con el Gestor, está autorizada para llevar a cabo actividades de reventa del Servicio PEC y tiene competencias para emitir una factura al Cliente, por el Servicio solicitado por este último;

**1.1bis** El Cliente también está de acuerdo y acepta que Aruba preste el servicio PEC de conformidad con lo expresamente indicado en las «Cláusulas Particulares - Cuenta Aruba y Titular Buzón PEC». Por lo tanto, cada disposición de las presentes Condiciones deberá interpretarse de forma compatible con los roles atribuidos a la «Cuenta Aruba» y al «Titular Buzón PEC» definidos en las «Cláusulas Particulares - Cuenta Aruba y Titular Buzón PEC».

**1.2** Los proveedores, respetando rigurosamente el orden cronológico de las solicitudes recibidas, siempre y cuando reciban la confirmación del pago de la prestación del servicio, emitido por la Entidad identificada como competente para llevar a cabo la operación, y de la documentación restante indicada en las presentes Condiciones, garantizarán la creación y certificación del buzón o buzones y de los dominios que se hayan solicitado y adquiridos y comunicarán al cliente, por correo electrónico a la dirección de correo electrónico indicada en el momento de efectuar el pedido o por correo ordinario, siempre que el cliente haya optado por dicho medio de comunicación y haya efectuado el pago de los gastos correspondientes indicados online, la consiguiente activación del servicio y la respectiva contraseña de acceso. Se entiende que, en caso de impago, los Proveedores no procederán a certificar los buzones y/o los dominios indicados durante el pedido.

**1.3** Sin perjuicio de lo dispuesto en las «Cláusulas Particulares - Cuenta Aruba y Titular Buzón PEC», El Cliente toma nota y acepta que el conocimiento por parte de terceros de su contraseña de acceso podría permitir a estos últimos el uso indebido de los servicios registrados a su nombre, así como el acceso a su buzón de correo electrónico; por consiguiente, se compromete a conservar y utilizar dicha contraseña con la máxima confidencialidad y diligencia. Será considerado responsable de cualquier daño causado a los Proveedores y/o a terceros debido al incumplimiento de lo mencionado anteriormente.

### 1bis. Capacidad del buzón PEC

**1.bis.1** El Cliente reconoce y acepta expresamente que:

a) los buzones PEC tienen la capacidad indicada en la oferta individual elegida por el Cliente. El Cliente reconoce y acepta que es de su exclusiva responsabilidad eliminar mensajes para liberar espacio.

b) Los buzones PEC están y permanecen habilitados para recibir mensajes en los siguientes casos:

- en los casos en que el contenido de los buzones PEC haya alcanzado la cuota máxima de capacidad nominal indicada en la oferta individual elegida por el Cliente (los denominados buzones PEC en «sobrecupo»); - en los casos de no renovación de los buzones PEC, durante el plazo de 30 días a partir de la fecha de expiración mencionada en el artículo 2.2;

c) cuando los buzones PEC estén en «sobrecupo», seguirán siendo accesibles y habilitados para recibir mensajes entrantes, pero no estarán habilitados para enviar mensajes salientes.

Por este motivo, es expresamente responsabilidad del Cliente borrar los contenidos presentes en el interior de las casillas PEC para no mantenerlas en estado de 'sobre cuota', volviendo a habilitar la función de envío de mensajes salientes.

**1.bis.2** En cualquier caso, el Cliente reconoce y acepta que en los casos expresamente indicados en el art. 1.4 anterior, las Cajas PEC seguirán habilitadas para recibir mensajes entrantes con todas las consecuencias legales relativas a su recepción por parte del Cliente. Por lo tanto, el Cliente se compromete a indemnizar o mantener indemne a los Proveedores a partir de ahora de cualquier responsabilidad derivada de cualquier solicitud o reclamación formulada por cualquier persona por los daños sufridos como consecuencia de la recepción de mensajes de correo durante el período en que el buzón se encontraba en el estado de sobre cuota, o después de su expiración, en este último caso por el período siguiente a dicha expiración según lo determinado en el art. anterior. 1.4. En caso de utilización indebida por parte del Cliente de las características de los buzones PEC indicadas en este artículo, los Proveedores se reservan el derecho de rescindir el contrato en cualquier momento sin obligación de justificación, con un preaviso de 30 días.

**1.bis.3** Queda entendido que en el caso de cajas PEC en estado de «sobrecupo», los Proveedores se reservan el derecho de solicitar al Cliente que ajuste el espacio de sus cajas PEC para evitar el uso indebido del Servicio por parte del Cliente.

**1.bis.4** El Cliente, titular de un buzón de correo electrónico certificado PEC de Aruba, tiene el derecho de comprar, por medio de un pedido online específico y el pago de la tarifa correspondiente, uno o más de los Servicios Opcionales indicados en el sitio web <https://www.pec.it>. El Cliente toma nota y acepta que los Servicios Opcionales se ofrecen con las modalidades, los términos y las características técnicas y económicas indicadas en el sitio web institucional y en el sitio web de asistencia, en las secciones correspondientes dedicadas a los mismos, y que el Cliente declara haber leído y aceptado, a lo cual se hace referencia en su integridad. Se entiende que los Servicios Opcionales, independientemente del momento de su activación, tienen la misma fecha de caducidad que el buzón PEC al que están asociados y no podrán adquirirse en los 3 (tres) meses anteriores a la susodicha fecha de caducidad. La activación y provisión de los Servicios Opcionales se rigen por las presentes Condiciones Generales y el Manual Operativo.

## 2. Duración y renovación

**2.1** El buzón de correo electrónico certificado adquirido como servicio opcional del dominio registrado por el Cliente tendrá una duración igual a la duración del contrato de prestación del servicio de hosting de Aruba.it, independientemente de su fecha de activación. Sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto en las «Cláusulas Particulares - Cuenta Aruba y Titular Buzon PEC», si por cualquier motivo el Cliente transfiere el dominio a otro proveedor o no lo renueva al vencimiento, las casillas PEC asociadas a él serán desactivadas, quedando explícitamente excluida, desde ahora y hasta entonces, cualquier responsabilidad de los Proveedores. Por lo tanto, el Cliente está obligado a realizar una copia de seguridad y/o copia del contenido de los buzones PEC antes de la fecha de transferencia y/o vencimiento, ya que los Proveedores, como consecuencia de la no renovación y/o transferencia, no garantizan la recuperación de los mensajes.

**2.2** Para el Servicio relativo a los Buzones de Correo Electrónico Certificado, el plazo establecido en el art. 6.6 de la Sección I de las Condiciones Generales es de 30 (treinta) días a partir de la fecha de vencimiento del Servicio; no obstante, queda entendido, y el Cliente acepta que, una vez vencido el Servicio, en ausencia de renovación o, habiendo activado la opción de «Renovación tácita», en ausencia de una acreditación válida a favor de los Proveedores, los buzones PEC serán suspendidos y el Cliente no podrá acceder ni utilizar el Servicio.

**2.3** Transcurrido en vano el plazo de 30 (treinta) días a partir de la fecha de vencimiento, que se considerará improrrogable y esencial, y cumpliéndose la condición resolutoria establecida, así como el plazo, que no será superior a 7 (siete) días, para la gestión de las actividades administrativas (a título ilustrativo y no exhaustivo, gestión de cobros, gestión técnica de las operaciones), los buzones PEC se desactivarán y los datos que contengan se eliminarán definitivamente, quedando explícitamente excluida, desde ahora y hasta entonces, cualquier responsabilidad por parte de los Proveedores. Por lo tanto, el Cliente está obligado a realizar una copia de seguridad y/o copia del contenido de los buzones PEC dentro del plazo mencionado de 30 (treinta) días, ya que los Proveedores, tras la no renovación, no garantizan la recuperación de todos los mensajes recibidos en los buzones PEC, incluidos los recibidos en el plazo de 30 (treinta) días a partir de la fecha de vencimiento del Servicio.

**2.4** El Cliente toma nota y acepta que, en caso de vencimiento del servicio sin que haya transcurrido íntegramente el plazo de 30 días previsto en el anterior art. 2.3, a efectos de su renovación, los buzones PEC seguirán siendo accesibles y habilitados para recibir mensajes entrantes, pero no para enviar mensajes salientes; transcurrido el plazo de 30 (treinta) días mencionado en el art. 2.3, el Titular ya no podrá acceder al buzón PEC, pero podrá solicitar a los Proveedores, en los 7 días posteriores a los mencionados 30 (treinta) días, exclusivamente la recuperación de los mensajes PEC recibidos entre el vigésimo noveno y el trigésimo día siguientes a la fecha de vencimiento del Servicio.

**2.5** Cuando se acerque la fecha de vencimiento, Aruba, por cortesía y sin asumir ninguna obligación con el Cliente, tendrá la facultad de enviar notificaciones de vencimiento a los buzones de correo electrónico de referencia del Servicio y también a los buzones PEC activados por el Cliente con el Servicio.

### 3. Obligaciones, prohibiciones y responsabilidades del Cliente

**3.1** Las obligaciones del Cliente son las indicadas en el Manual Operativo, el Contrato y la presente Sección.

**3.2.1** El Cliente, para poder solicitar y disfrutar el Servicio, deberá proveerse por cuenta propia de los recursos de hardware y software necesarios para el disfrute del Servicio PEC, asumiendo al respecto todas las responsabilidades para su funcionalidad, compatibilidad y correcta configuración. El Cliente exime desde este momento a los Proveedores de cualquier responsabilidad sobre posibles problemas de configuración, funcionalidad o compatibilidad de los recursos de hardware o software respecto al susodicho servicio.

**3.2.2** En particular, en el caso de los Dominios Pec, Aruba informará al Cliente que haya realizado por su cuenta cambios en el Servicio que impidan, en todo o en parte, la funcionalidad correcta del Servicio PEC y/o que no cumplan con las normas técnicas y/o los requisitos de AgID al respecto, de que, en caso de no realizar las rectificaciones relevantes dentro del plazo establecido por los Proveedores, el Servicio PEC quedará suspendido y solo podrá reactivarse cuando el Cliente haya procedido a restablecer las configuraciones correctas, a la entera discreción de los Proveedores.

**3.3** Sin perjuicio de lo dispuesto en el «Cláusulas Particulares - Cuenta Aruba y Titular Buzon PEC», el Cliente se reserva el derecho de decidir, bajo su propio y exclusivo riesgo, si permitir que otros accedan al Servicio y de qué modo; en tales casos, incluso si se permite el acceso a otros por medio de los servicios proporcionados por los Proveedores, el Cliente declara: (i) ser el único y exclusivo responsable de dichos accesos, respondiendo a estos y a las actividades resultantes de los mismos como si hubieran sido obra suya, y (ii) comprometerse con efecto retroactivo a liberar de toda responsabilidad y eximir a los Proveedores de cualquier solicitud o reclamo por parte de cualquier persona por daños causados a los mismos por o mediante el uso del Servicio. El Cliente deberá hacerse cargo de todos los costes, reparación de daños y gravámenes, incluidos los posibles gastos legales que pudieran derivar de tales acciones de responsabilidad y se compromete a informar a los Proveedores en caso de que tal acción deba ser llevada a cabo por cada una de las partes.

**3.4** El cliente se compromete a utilizar el Servicio de acuerdo con lo que se indica en el Contrato y en el sitio web institucional, en cumplimiento de la ley, la normativa vigente, la moral y el orden público. A título de ejemplo, pero no exhaustivo, el Cliente se compromete a:

- a) abstenerse de realizar cualquier violación de los sistemas y de la seguridad de las redes que pudieran dar lugar a responsabilidades civiles y/o penales;
- b) no utilizar el Servicio de tal manera que cause daño a sí mismo y/o a terceros;
- c) eximir y, en cualquier caso, liberar a los Proveedores de cualquier responsabilidad relativa al contenido de los mensajes y a toda la información publicada en internet mediante el Servicio que se le haya proveído;
- d) utilizar el Servicio únicamente para los fines autorizados por la ley, con la prohibición, a título de ejemplo pero no exhaustivo, de publicar y/o compartir material:
  - que viole o infrinja los derechos de propiedad intelectual, secretos comerciales, marcas, patentes u otros derechos legales o consuetudinarios;
  - que tenga contenidos contra la moral y el orden público con el fin de perturbar la opinión pública y/o privada y causar ofensa o daño directo o indirecto a cualquier persona;
  - con contenido pedófilo, pornográfico u obsceno o en cualquier caso contrario a la moral pública;
  - susceptible de violar o tratar de violar la confidencialidad de los mensajes privados o destinado a perjudicar la integridad de los recursos de otras personas o a provocar daños directos o indirectos a cualquier persona (a título de ejemplo pero no exhaustivo: software pirata, cracks, generadores de claves, seriales, virus, gusanos, troyanos u otros elementos maliciosos); susceptible de generar correo basura u otras acciones equivalentes;
- h) advertir a las personas autorizadas a utilizar los buzones PEC sobre los temas referentes a su uso, tal como se indica en el Manual Operativo;
- i) adoptar medidas destinadas a evitar la inclusión de mensajes de correo de códigos ejecutables maliciosos (incluidos, a modo meramente enunciativo, los virus).

### 4. Limitaciones de responsabilidades de los Proveedores

**4.1** Las obligaciones del Gestor son las indicadas en el Manual Operativo, al cual se hace referencia íntegramente. Los proveedores no asumen otras obligaciones que las establecidas en las Condiciones, el Manual Operativo y las leyes vigentes en relación con las actividades de certificación.

**4.2** En ningún caso los Proveedores se podrán considerar responsables por daños directos o indirectos:

- a) causados a los Clientes o a terceros por uso indebido del sistema o por incumplimiento de las reglas y obligaciones descritas en las presentes condiciones contractuales, en el manual operativo de la empresa Aruba PEC y en el sitio web <https://www.pec.it>;
- b) surgidos de causas de fuerza mayor, casos fortuitos, eventos catastróficos (a título de ejemplo, pero no exhaustivo: incendios, explosiones, etc.);
- c) provocados por el hecho de no conservar los mensajes enviados y transmitidos a través del Servicio PEC, entendiéndose que dicha responsabilidad es asumida únicamente por el Cliente;
- d) causados por el contenido de los mensajes enviados y recibidos a través del Servicio de PEC, entendiéndose que la responsabilidad civil y penal de los contenidos enviados por medio de PEC es y seguirá siendo responsabilidad del Cliente;

e) de cualquier tipo, sufridos por cualquiera debido al uso incorrecto de la contraseña de acceso; el Cliente está obligado, por consiguiente, a conservar y hacer conservar, cuando se comparta, a sus propios empleados y/o colaboradores la contraseña de acceso con la máxima diligencia y confidencialidad, con la obligación de no cederla ni permitir su uso a terceros;

f) de cualquier naturaleza y entidad sufridos por el Cliente y/o terceros, causados por alteraciones o intervenciones en el servicio o en los dispositivos llevadas a cabo por el Cliente y/o por terceros no autorizados por los Proveedores;

g) de cualquier naturaleza, sufridos por cualquier persona por no haberse enviado o entregado los mensajes y/o debido a las actividades llevadas a cabo por los Proveedores, de conformidad con el artículo anterior 4.2.2.

En cualquier caso, el Cliente se compromete a eximir e indemnizar, con efecto retroactivo, a los Proveedores de todas y cualquiera de las reclamaciones hechas por terceros en su contra por los supuestos daños indicados anteriormente, y toma nota y acepta expresamente que para cada tipo de daño derivado a partir del uso del Servicio PEC, excepto en casos de dolo o negligencia grave, cualquier responsabilidad de los Proveedores se limitará al doble de la cantidad abonada y/o debida por el Cliente para el buzón individual, de conformidad con los acuerdos contractuales. Cualquier reclamación por parte del Cliente deberá comunicarse a los Proveedores, so pena de confiscación, dentro de los 15 (quince) días siguientes a la fecha del evento por correo certificado con acuse de recibo.

## 5. Documentación

El Cliente reconoce que, en virtud de lo dispuesto por la legislación vigente en relación con el PEC DPR 68/2005, artículo 11, los registros de los mensajes serán conservados por Aruba PEC durante un mínimo de 30 meses. El Cliente, por tanto, podrá solicitar una copia de dichos registros dentro del mencionado periodo, pasado el cual ya no se garantizará la posibilidad de obtener una copia de dicha documentación. Con respecto a los demás registros generados y conservados por los Proveedores, serán exhibidos de conformidad con las disposiciones vigentes de la ley y constituirán una prueba plena e indiscutible de los hechos y actos realizados por el propio Cliente en relación con los Proveedores.

## 6. Modificaciones en los datos

**6.1** El Cliente deberá comunicar de inmediato a los Proveedores cualquier cambio en los datos indicados al efectuar el pedido. La correspondiente solicitud por escrito para la modificación de los datos deberá enviarse junto con la siguiente documentación:

a) Copia de un documento de identidad en vigor (en caso de personas físicas);

b) Copia de un documento de identidad en vigor del representante legal "pro tempore" y declaración sustitutiva, realizada de conformidad con el Decreto Legislativo 445/2000, que acredite la condición de representante legal (en el caso de una persona jurídica). Los proveedores se reservan el derecho de solicitar al Cliente la aportación de documentación adicional, que el Cliente deberá enviar puntualmente, so pena de rechazo de la solicitud remitida.

**6.2** En caso de fallecimiento del titular del servicio PEC, sus herederos podrán solicitar la modificación de los datos del titular del Servicio para acceder al servicio dentro de los 30 (treinta) días posteriores a dicho fallecimiento.

**6.3** En cualquier caso de cambio de titularidad, el cesionario o causahabiente asumirá los derechos y obligaciones del cedente.

**6.4** El cliente toma nota y acepta que, durante el transcurso de la relación contractual, los proveedores se reservan el derecho de pedirle, en cualquier momento, que proporcione pruebas documentales adecuadas de su propia identidad, su domicilio o residencia y, si procede, de su calidad del representante legal de la persona jurídica que solicita el servicio. El Cliente deberá enviar inmediatamente la documentación al Proveedor solicitante, so pena de aplicación del Artículo 4.3 anterior.

## 7. Desactivación del Servicio antes de la fecha de vencimiento

**7.1** Sin perjuicio de lo dispuesto en el «Cláusulas Particulares - Cuenta Aruba y Titular Buzon PEC», El Cliente toma nota y acepta que podrá solicitar la desactivación de uno o más buzones de correo electrónico certificados activados con el Servicio en una fecha anterior a su vencimiento, del modo indicado en el artículo 14 de las Condiciones Generales - Sección I. En cualquier caso de desactivación de buzones de correo electrónico certificado antes de la fecha de vencimiento, el Cliente estará obligado a dejar de utilizarlos.

**7.2** En caso de ejercerse el derecho de rescisión del Contrato o del Servicio por parte del Cliente o los Proveedores, pasado el período de notificación indicado en el mismo, el buzón o buzones de correo electrónico certificado se desactivarán/deshabilitarán en cualquier momento y ya no será posible acceder a los mismos.

### 7bis. Gestión del nombre de dominio y consecuencias para los buzones PEC

**7bis. 1** El Servicio de Correo Electrónico Certificado en dominio es un servicio opcional y accesorio al Servicio principal de Hosting y registro de dominios de Aruba.

Por este motivo, el Cliente reconoce y acepta que en los casos en que:

A) el Titular del nombre de dominio transfiera este último a otro Proveedor, o

B) el nombre de dominio sea descertificado por voluntad del Titular del nombre de dominio o por cualquier otro motivo (por ejemplo, una disposición de la Autoridad competente que ordene la descertificación del dominio), o

C) el nombre de dominio sea cancelado inmediatamente antes de la fecha de vencimiento a petición del titular del nombre de dominio o por cualquier otro motivo (por ejemplo, una resolución de la autoridad competente que ordene la cancelación del dominio);

se producirá la desactivación inmediata del buzón PEC con la consiguiente cancelación inmediata del mismo buzón PEC y de los datos e información que contiene (la denominada operación «**hard delete**»), quedando expresamente excluida, ahora y en el futuro, cualquier responsabilidad por parte de Aruba S.p.A. y Aruba PEC S.p.A.

**7bis.2** Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 7bis anterior.1, el Cliente también reconoce y acepta que cualquier operación realizada sobre el nombre de dominio (por ejemplo, la modificación del titular del nombre de dominio) podría implicar limitaciones particulares en la configuración y el uso de los buzones PEC asociados al nombre de dominio. Por lo tanto, el Cliente exime a Aruba de toda responsabilidad por los daños, directos o indirectos, de cualquier naturaleza y tipo, sufridos y por sufrir por o a causa de las limitaciones mencionadas.

## 8. Referencia al Manual Operativo

Para todo aquello que no se indique expresamente en los artículos anteriores, se remite al manual operativo proporcionado por Aruba PEC y al sitio web [www.pec.it](http://www.pec.it), los cuales forman parte integral y sustancial del presente acuerdo.

## 9. Nombramiento como Encargados del tratamiento

Como resultado de la estipulación del presente Contrato, los Proveedores son designados por el Cliente como Encargados del tratamiento de los datos personales comunicados por el Cliente, tal como se describe en el artículo 23 de la sección general, con vistas a la prestación del Servicio.

## Cláusulas especiales - Cuenta Aruba y Titular Buzón PEC

A continuación se indican las condiciones relativas a la Cuenta Aruba y al Titular Buzón PEC.

Definición de las funciones de la Cuenta Aruba y del Titular Buzón PEC PEC:

Cuenta de Aruba	Titular Buzón PEC
El titular de la Cuenta Aruba identificado como nombre de usuario (por ejemplo <a href="mailto:123456@aruba.it">123456@aruba.it</a> ) que compra y/o renueva las Cajas PEC en nombre de los respectivos Titulares Buzón PEC;	El titular de uno o más buzones PEC adquiridos y/o renovados a través de una Cuenta Aruba.

21

## 2. Activación del Servicio, prestación, duración, renovación y rescisión

### Activación del Servicio

**2.1** Los Proveedores procederán a la activación de cada Servicio una vez que el Titular de la Cuenta Aruba y el Titular Buzón PEC PEC hayan completado con éxito todas las actividades a su cargo en virtud del Contrato, también las necesarias para la activación de cada Servicio.

**2.2** El Titular de la Caja PEC se compromete a no hacer valer derechos o reclamaciones contra los Proveedores por retrasos u omisiones en el servicio debidos a la responsabilidad de la Cuenta Aruba. Además, se compromete a indemnizar y mantener indemnes a los Proveedores frente a reclamaciones de terceros.

### Prestación de servicios

La Cuenta Aruba asociada a la caja PEC deberá seguir siendo válida para el servicio. En caso contrario, los Proveedores no garantizan el acceso a la Caja PEC y declinan toda responsabilidad. No serán responsables de los daños derivados de la gestión de la Caja PEC del Titular

### Duración y renovación del servicio

Antes de su vencimiento, la Cuenta Aruba podrá renovar cada Servicio sobre la base de la Lista de Precios y de las demás condiciones contractuales vigentes en el momento de la renovación. La Cuenta Aruba exime a los Proveedores de toda responsabilidad derivada de las renovaciones, transacciones o pagos efectuados después de la fecha de vencimiento del Servicio o en un tiempo tal que perjudique su continuidad y se compromete a indemnizar y mantener indemne a la misma de cualquier consiguiente solicitud o reclamación de indemnización por daños directos o indirectos, efectuada por el Titular de la Cuenta PEC.

A continuación se presenta la tabla explicativa de los roles de la Cuenta Aruba y del Titular de la Cuenta PEC a efectos de la renovación del Servicio.

**CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE HOSTING Y DOMINIOS ARUBA.IT**

Cuenta de Aruba	Titular Buzón PEC
La persona podrá renovar el servicio relativo a uno o más buzones PEC asociados a su Cuenta Aruba pagando la tarifa correspondiente a Aruba.	El titular de una o más cajas PEC que acepta que la renovación debe realizarse a través de la Cuenta Aruba.
<b>A destacar:</b> Al acercarse la fecha de caducidad, los Proveedores, como mera cortesía y no como obligación, se reservan el derecho de enviar a la Cuenta Aruba y/o al Titular de la Cuenta PEC un aviso por correo electrónico de la inminente caducidad del Servicio.	

**Terminación y cancelación del Servicio**

El Servicio será desactivado tras la rescisión del Contrato por cualquier motivo. El Titular de la Cuenta Aruba y el Titular de la Cuenta PEC aceptan que, a falta de renovación del Servicio, en la fecha de vencimiento del Servicio y, en cualquier caso, a la terminación del Contrato por cualquier motivo, las Partes quedarán automáticamente liberadas de sus respectivas obligaciones; Por lo tanto, en caso de terminación del Servicio, el titular de la Caja PEC ya no podrá acceder y/o utilizar la Caja PEC.

Evento	Titular Buzón PEC
Terminación por cualquier motivo de la prestación del Servicio (por ejemplo, vencimiento natural del Servicio, no renovación dentro de los términos acordados contractualmente; desistimiento; desactivación de la Cuenta Aruba a la que está asociado el servicio, etc.).	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Imposibilidad de acceder a la propia caja PEC;</li> <li>▪ Inhabilitar la propia casilla PEC para recibir y enviar mensajes PEC;</li> <li>▪ Supresión de los contenidos del propio buzón PEC según los plazos indicados en el siguiente calendario definido bajo el epígrafe "Plazos de supresión de contenidos".</li> </ul>

**Lo más destacado:**

- los Proveedores, tras la no renovación del Servicio por parte de la Cuenta Aruba, no garantizan la recuperación de los mensajes;
- Titular Buzón PEC acepta que sigue siendo de su exclusiva responsabilidad mantener una copia de seguridad de los contenidos. En cualquier caso de terminación del servicio, el titular de la Caja PEC no tendrá ningún recurso contra los Proveedores en caso de eliminación de los contenidos alojados en el Servicio;
- Titular Buzón PEC casilla PEC podrá solicitar a los Proveedores la desactivación de una o varias casillas PEC a su nombre inmediata :
  - a través de la Cuenta Aruba si el Titular de la casilla PEC corresponde a la Cuenta Aruba; o bien
  - abriendo un ticket de soporte específico en [www.asistencia.aruba.it](http://www.asistencia.aruba.it)
- La cuenta Aruba tiene la facultad de desactivar de forma inmediata y autónoma uno o varios buzones PEC asociados a su cuenta, sin necesidad de solicitarlo expresamente a los Proveedores o al Titular del buzón PEC.

La desactivación inmediata de la casilla PEC efectuada a petición del titular de la casilla PEC antes de la de fecha determina la inmediata cancelación de la misma casilla PEC y de los datos e informaciones en ella contenidos, quedando explícitamente excluida, desde ahora, cualquier y toda responsabilidad por parte de Aruba S.p.A. y Aruba PEC S.p.A..caducidad

**Plazos :** de supresión de los contenidos declara aceptar el siguiente calendario que indica los plazos de supresión de los contenidos del Servicio; El Cliente

Evento	Momento de la cancelación
En caso de expiración natural del Servicio	La renovación podrá efectuarse durante 30 (treinta) días más a partir de la fecha de rescisión, además de un plazo adicional de 7 (siete) días para la gestión de actividades administrativas, transcurrido el cual la Caja PEC quedará desactivada.
En caso de ejercicio del derecho de desistimiento (referencia artículo 13)	La casilla PEC se suprimirá inmediatamente a partir de la fecha en que se produzca la retirada.
En caso de rescisión contractual (referencia artículo 14)	La casilla PEC se eliminará inmediatamente en caso de rescisión del contrato.
<b>Lo más destacado:</b>	
A) Una vez transcurrido el plazo de 30 (treinta) días desde la fecha de expiración, que se considerará obligatorio e imprescindible, y cumplida la condición de rescisión, así como el plazo, indicativamente no superior a 7 (siete) días, para la	

gestión de las actividades administrativas (a título enunciativo pero no limitativo, gestión de las colecciones, gestión técnica de las operaciones), las Cajas PEC serán desactivadas y los datos contenidos en las mismas serán borrados definitivamente, quedando explícitamente excluida, desde ahora, cualquier y toda responsabilidad por parte de Aruba S.p.A. y Aruba PEC S.p.A.p.A. y Aruba PEC S.p.A. El Propietario, por lo tanto, está obligado a realizar una copia de seguridad y/o copia del contenido de las casillas PEC dentro del plazo de los 30 (treinta) días antes mencionados, ya que Aruba S.p.A y Aruba PEC S.p.A, tras la no renovación, no garantizan la recuperación de todos los mensajes recibidos en las casillas PEC, incluidos los recibidos dentro del plazo de 30 días a partir de la fecha de expiración del Servicio.

- B) El Cliente está de acuerdo y acepta que en caso de expiración del servicio sin que hayan transcurrido en su totalidad los 30 días arriba mencionados, para renovar el servicio, las Cajas PEC continuarán siendo accesibles y habilitadas para recibir mensajes entrantes, pero no estarán habilitadas para enviar mensajes salientes; transcurrido el plazo de 30 días arriba mencionado, el Cliente no podrá acceder más a la Caja PEC, pero podrá solicitar a Aruba PEC S.p.A y Aruba S.p.A en los 7 días sucesivos a los 30 días arriba indicados únicamente la recuperación de los mensajes PEC que hayan podido ser recibidos entre los días 29 y 30 sucesivos a la fecha de expiración del Servicio.
- C) Los plazos previstos en las letras A) y B) anteriores se observan también en caso de solicitud de desactivación de la casilla PEC antes de la vencimiento fecha deefectuada por la Cuenta Aruba cuando no se haya expresado también la voluntad de solicitar la eliminación inmediata de los contenidos (la denominada operación «**soft delete**»).
- D) Los plazos indicados en los apartados A) y B) anteriores no se aplicarán en caso de desactivación inmediata de un buzón PEC antes de su vencimiento, cuando se haya expresado también la voluntad de solicitar la eliminación inmediata de los contenidos (la denominada operación «**hard delete**»):
- por parte de la cuenta Aruba de forma autónoma; o
  - por parte del titular del buzón PEC a través de la cuenta Aruba o de un ticket de asistencia.
- En los casos contemplados en la letra D), se reconoce a los sujetos mencionados anteriormente el derecho a obtener la cancelación inmediata del buzón PEC y de los contenidos correspondientes sin esperar a que expiren los plazos indicados en los puntos A) y B) anteriores.

El titular también puede solicitar la desactivación inmediata de una casilla PEC antes de su caducidad (la denominada operación «**hard delete**»):

- a través de la Cuenta Aruba si el Titular de la casilla PEC corresponde a la Cuenta Aruba; o bien
- abriendo un ticket de asistencia en [www.assistenza.aruba.it](http://www.assistenza.aruba.it)

La cuenta Aruba tiene la facultad de desactivar de forma inmediata y autónoma uno o varios buzones PEC asociados a su cuenta, sin necesidad de solicitarlo expresamente a los Proveedores o al Titular del buzón PEC:

- sin manifestar la voluntad de solicitar la eliminación inmediata de los contenidos (la denominada operación «**soft delete**»). En tales casos, los contenidos se eliminarán transcurrido un plazo de 30 (treinta) días, además del plazo, que no será superior a 7 (siete) días, para la gestión de las actividades administrativas.

- manifestando su voluntad de solicitar la eliminación inmediata de los contenidos (la denominada operación «**hard delete**»). En tales casos, los contenidos se eliminarán inmediatamente sin necesidad de respetar un plazo específico.

En los casos de operación «**hard delete**», la desactivación inmediata del buzón PEC antes de la fecha de vencimiento determinará la eliminación inmediata del mismo buzón PEC y de los datos e información contenidos en él, quedando expresamente excluida, ahora y en el futuro, cualquier responsabilidad por parte de Aruba S.p.A. y Aruba PEC S.p.A.

En tales casos, la desactivación de la casilla efectuada a petición del Titular de la casilla PEC PEC fecha dedetermina la inmediata cancelación de la misma casilla PEC y de los datos e informaciones en ella contenidos, quedando explícitamente excluida, desde ahora, cualquier y toda responsabilidad por parte de Aruba S.p.A. y Aruba PEC S.p.A..antes de la caducidad

### Creación de una nueva casilla PEC y modificación del titular de la casilla PEC

En caso de cancelación de la casilla PEC por cualquier motivo, dicha casilla PEC no podrá volver a crearse posteriormente atribuyendo su titularidad a una persona distinta del titular original.

No obstante, el Cliente conserva el derecho a modificar la titularidad de un buzón PEC activo siguiendo el procedimiento descrito en el sitio web <https://guide.pec.it/home.aspx>.

## 3. Derechos y obligaciones

A continuación se definen las obligaciones que incumben a la Cuenta Aruba y al titular del buzón PEC:

### Aruba S.p.A.

Via San Clemente n.º 53, Ponte San Pietro 24036 (BG)

N.º de identificación del IVA 01573850516 | CIF 04552920482

N.º del Registro Mercantil: BG 434483 | C.S. 4 000 000 € completamente desembolsados | Correo

CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE LOS  
SERVICIOS DE HOSTING ARUBA.IT v. 4.5

Fecha de entrada en vigor: 21.05.2026

### Cuenta de Aruba:

- **Compra y renovación de las Cajas PEC:** La Cuenta Aruba provee por propia iniciativa y autónomamente a la compra y renovación del Servicio, obteniendo el previo consentimiento al registro de las cajas PEC por parte de los respectivos Titulares de las Cajas PEC; La Cuenta Aruba es el único y exclusivo sujeto que puede efectuar las operaciones de gestión de las órdenes de compra y/o renovación del Servicio mismo (ej. reenvío del pedido, pago del pedido, cancelación del pedido, etc.);
- **Exactitud de los datos:** la Cuenta Aruba certifica la exactitud y veracidad de los datos suministrados a los fines del Contrato, comprometiéndose además a comunicar sin demora cualquier variación o actualización a los Proveedores. Es por lo tanto responsable de la gestión de los propios datos y/o informaciones y/o contenidos y/o de terceros proporcionados y tratados para la activación y/o renovación del Servicio.
- **Tratamiento de datos:** la Cuenta Aruba garantiza que, en referencia a los datos de terceros tratados durante la orden de compra y/o renovación del servicio, les ha facilitado previamente la información prescrita por el Reglamento UE 2016/679 y ha establecido una base jurídica adecuada para el tratamiento.
- **Gestión de la Cuenta Aruba:** La Cuenta Aruba es la persona exclusivamente responsable de la gestión de su propia cuenta Aruba identificada como nombre de usuario (por ejemplo [123456@aruba.it](mailto:123456@aruba.it)) y por lo tanto es el único y exclusivo responsable:
  - la pérdida y/o divulgación de los códigos de acceso a su Cuenta Aruba;
  - de la suspensión y/o desactivación de la Cuenta Aruba por cualquier causa y de las consecuencias relacionadas con la misma para el Titular de la Cuenta PEC (ej. imposibilidad de acceder a la cuenta PEC debido a la cancelación de la Cuenta Aruba).

### Titular Buzón PEC

- **Gestión de la caja PEC:** El Titular Buzón PEC es el único responsable de la gestión y seguridad de su Caja PEC. Esto incluye la gestión de contenidos y mensajes a través del Servicio, los códigos de acceso, la seguridad de los mensajes, la protección de datos y la decisión de conceder acceso a otras personas. El Titular Buzón PEC es responsable de cualquier acceso permitido y se compromete a indemnizar por cualquier daño causado por el uso de la Caja PEC. El Titular se compromete a notificar inmediatamente a los Proveedores en caso de pérdida de las credenciales de acceso.
- **Tratamiento de datos personales:** El Titular Buzón PEC declara y acepta que al utilizar el Servicio cumplirá con todos los requisitos definidos en el Reglamento UE 2016/679;
- **Gestión del contenido de buzón PEC:** el Titular Buzón PEC es el único responsable del uso y del contenido del Servicio. Los Proveedores de Servicios PEC no supervisan el uso que el titular hace de la caja PEC. El titular tiene plena autonomía en el acceso remoto y sigue siendo responsable de sus propios actos.

## Servicio de correo certificado adaptado a las normas europeas

### 1. Activación y características del Servicio

**1.1** El Servicio al que se refieren las presentes condiciones consiste en el suministro al titular del PEC por parte de Aruba PEC, proveedor de servicios de confianza cualificado, de un Servicio de Correo Electrónico Certificado que mediante un proceso de Identificación garantiza conocer inequívocamente la identidad del titular de la/s Casilla/s PEC, en la forma y con las características y en los términos previstos por el Manual Operativo y la Adenda disponible en este enlace <https://www.pec.it/termini-condizioni.aspx>. Este Servicio tiene el valor jurídico atribuido a la CGE en virtud del Decreto Legislativo nº 82, de 7 de marzo de 2005, en su versión modificada y complementada.

**1.2** El Cliente reconoce y acepta que el Titular de la casilla PEC podrá activar este Servicio siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- finalización satisfactoria del proceso de identificación;
- activación y mantenimiento de un mecanismo de autenticación de dos factores para acceder al propio buzón PEC.

En caso de que no se mantenga la autenticación de dos factores, el Servicio tendrá el valor legal atribuido al correo electrónico certificado por el Decreto Legislativo nº 82 de 7 de marzo de 2005, en su versión modificada, y el Titular del buzón CEC podrá reactivar en cualquier momento la plena funcionalidad del mismo mediante la reactivación de la autenticación de dos factores, sin necesidad de repetir el proceso de Identificación.

**1.3** El Servicio, en cumplimiento de la normativa aplicable, se transformará automáticamente, con sujeción a los requisitos definidos en el artículo 1.2 de las presentes Condiciones Particulares, en un servicio de entrega certificada cualificada REM "Correo Electrónico

Registrado", basado en los protocolos de correo electrónico definidos de conformidad con el artículo 44 del Reglamento UE nº 910/2014 - eIDAS regulado por el Manual Operativo/CPS de referencia.

## 2. Obligaciones

**2.1** El Titular de la Caja PEC se compromete a facilitar, garantizando la veracidad y corrección, de conformidad con el art. 46 DPR 445/2000 y posteriores modificaciones y complementos, los datos e informaciones necesarios para su correcta Identificación, tal y como se definen en el Manual/CPS, disponible en <https://www.pec.it/termini-condizioni.aspx>.

**2.2** En caso de que el Titular de la Caja PEC, en el momento de la identificación, haya, también mediante el uso de documentos personales falsos, ocultado su identidad real o haya declarado falsamente ser otra persona, o en cualquier caso, haya actuado de forma que comprometa el proceso de identificación, reconoce y acepta que será considerado, también penalmente responsable de las declaraciones falsas y/o del uso de documentación falsa, y será considerado también responsable exclusivo de todos los daños y perjuicios sufridos y por sufrir por los Proveedores y/o terceros como consecuencia de la inexactitud y/o falsedad de las informaciones comunicadas. responsable de las declaraciones falsas y/o de la utilización de documentación falsa y responderá asimismo de forma exclusiva de todos los daños y perjuicios sufridos y que puedan sufrir los Proveedores y/o terceros como consecuencia de la inexactitud y/o falsedad de la información comunicada, asumiendo desde este momento la obligación de indemnizar y mantener indemnes a los Proveedores frente a cualquier reclamación, acción y/o solicitud de indemnización o compensación por daños y perjuicios que cualquier persona pueda formular contra ellos.

**2.3** El Titular de la Caja PEC se compromete a informar a los Proveedores sobre la actualización de la información facilitada durante la fase de identificación (nombre, apellidos, código fiscal, número de IVA, razón social o denominación comercial). Los Proveedores no serán responsables de la falta de actualización de esta información.

**2.4** El Poseedor de la Caja PEC tomará todas las precauciones y medidas para preservar la seguridad de las Credenciales proporcionadas por los Proveedores durante el registro. El Poseedor de la Caja PEC se compromete a presentar inmediatamente un informe a las Autoridades competentes en caso de pérdida o robo de las Credenciales y a proporcionar sin demora a los Proveedores, en cualquier caso en el plazo de 30 días, una copia de dicho informe.

**2.5** Cualquier incumplimiento, directo o indirecto, de las obligaciones mencionadas dará derecho y autorizará a los Proveedores a rescindir el Contrato con efecto inmediato. En caso de incumplimiento incluso de una sola de las obligaciones/compromisos mencionados, el Depositario PEC se compromete a indemnizar y mantener indemnes a los Proveedores de cualquier daño, responsabilidad y/o carga, directa o indirecta, incluidos los gastos legales, que los Proveedores puedan sufrir o en que puedan incurrir como consecuencia de los incumplimientos impugnados, incluso si se derivan de reclamaciones de terceros. En este caso, los Proveedores tendrán derecho a intervenir en la forma y manera que consideren oportunas para eliminar, en la medida de lo posible, el incumplimiento y sus efectos, o a suspender o interrumpir el Servicio, reservándose asimismo el derecho a resolver el Contrato de conformidad con el Artículo 14 de la Sección I de las Condiciones.

## 3. Obligaciones y limitaciones de responsabilidad de los proveedores

**3.1** Los Proveedores podrán delegar, total o parcialmente, en terceros, también ajenos a su propia organización, la ejecución de etapas del proceso de Identificación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente aplicable, manteniendo la plena responsabilidad frente al Cliente por la ejecución y prestación del Servicio en sí, respondiendo en su propio nombre de todas las actividades del delegado como si hubieran sido realizadas por ellos mismos. Los Proveedores garantizan que dichas personas, cuando deleguen, están obligadas a adoptar todas las medidas de seguridad por ellos indicadas y a cumplir todas las prescripciones impuestas por la normativa vigente.

**3.2** Los proveedores garantizan que:

- a. los intercambios de comunicaciones seguirán teniendo pleno valor jurídico sobre la base de la legislación aplicable al Servicio;
- b. La identidad del propietario de la casilla PEC, si es el emisor o receptor de un mensaje PEC, no se comparte con el emisor/receptor del mensaje, compartiéndose esta información únicamente con los Proveedores.

**3.3** El Titular de la Caja PEC reconoce y acepta que los requisitos establecidos en relación con la identificación de la misma y la utilización de un mecanismo de autenticación de doble factor son esenciales para la prestación del Servicio, cuya activación sólo podrá ser realizada por los Proveedores una vez cumplidos dichos requisitos y, por tanto, eximiendo a los propios Proveedores de cualquier carga y/o responsabilidad en caso de que, incluso después de la compra o cesión de la caja o de la transformación del Servicio PEC en un servicio cualificado de entrega electrónica certificada, no hubieran procedido, de conformidad con lo dispuesto en el Manual Operativo/CPS, a realizar las actividades necesarias para cumplir dichos requisitos.

**3.4** El Titular de la Caja PEC reconoce que la red de Internet no está controlada por los Proveedores y que, debido a la peculiar estructura de la propia red, no se puede garantizar su rendimiento y funcionalidad ni controlar el contenido de la información que se transmite a través de ella. Por este motivo, no se podrá atribuir responsabilidad alguna a los Proveedores por las infracciones cometidas por terceros en perjuicio del Cliente durante la utilización del Servicio a través de la conexión a Internet.

## SECCIÓN III - CONDICIONES PARTICULARES DEL SERVICIO "BACKORDER",

### 1. Definiciones

Aruba S.p.A.

Via San Clemente n.º 53, Ponte San Pietro 24036 (BG)

N.º de identificación del IVA 01573850516 | CIF 04552920482

N.º del Registro Mercantil: BG 434483 | C.S. 4 000 000 € completamente desembolsados | Correo

CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE LOS  
SERVICIOS DE HOSTING ARUBA.IT v. 4.5

Fecha de entrada en vigor: 21.05.2026

Cuando se mencionen en el Contrato, los términos abajo indicados se entenderán con el siguiente significado:

**Backorder:** se trata del Servicio adicional a través del cual el cliente solicita a Aruba, a través del Módulo de pedido y sin que esto implique ninguna obligación, que le proporcione las operaciones de registro / recuperación de nombres de dominio "a punto de expirar".

**Documentos contractuales de Namecase:** el documento «Condiciones de prestación del servicio» publicado en la página <https://nidoma.com/it/service/cgs> y los demás documentos mencionados en él, publicados en <https://nidoma.com/it/service/cgs> o puestos a disposición de otra manera o en otro sitio web de Namecase GmbH <https://nidoma.com/it>, que regulan la relación entre Namecase GmbH y el Cliente para el uso del Servicio «Backorder».

**Namecase:** la empresa Namecase GmbH con sede en Bonn (Alemania), Wilhelmstr 27, UST-ID NR. DE275644630.

## 2. Disposiciones Comunes

**2.1** Las actividades necesarias para la prestación de los Servicios adicionales a los que se refiere la presente Sección serán puestas en marcha una vez se registre el pago del importe por parte del Cliente. En cualquier caso, cuando debido a las características específicas del servicio en cuestión, se iniciase la prestación sin haber registrado el pago, Aruba podrá mantener activado a su propio nombre, o bien, si se considerase más oportuno, a nombre de otra empresa del Grupo Aruba, el registro del nombre de dominio hasta que el Cliente realice el mencionado pago. Todo ello sin que afecte a los derechos de Aruba con respecto al Cliente.

**2.2** Salvo acuerdo específico y separado entre las Partes, Aruba, o la empresa potencialmente designada por la misma, se compromete a conservar los datos del Cliente durante el tiempo total de los encargos conferidos a ella en relación a cada uno de los servicios objeto de la presente Sección.

**2.3** El Cliente ha leído y acepta, con efecto retroactivo, que Aruba pueda delegar a terceras partes de su confianza la ejecución material de las actividades necesarias para la prestación de los servicios referidos en la presente Sección.

**2.4** El Cliente ha leído y acepta, con efecto retroactivo, que en la prestación de los servicios referidos en la presente Sección V, Aruba asuma obligaciones en cuanto a medios y no en cuanto a resultados, liberándose a sí misma o a las empresas por ella controladas, así como a su personal, de cualquier responsabilidad por posibles daños, directos o indirectos, de cualquier tipo y naturaleza, presentes y futuros, por o a causa de las actividades referidas en la presente Sección V tales como, solamente a modo de ejemplo, la pérdida o daño total o parcial de datos y/o contenidos del propio Cliente insertados y/o tratados mediante los Servicios Hosting Aruba.it, la interrupción total o parcial de los Servicios Hosting Aruba.it.

## 3. Servicio adicional "Backorder"

**3.1** El Contrato está compuesto, además de por los documentos enumerados en el art. 2 de la SECCIÓN I de las Condiciones Generales, también por los Documentos contractuales de Namecase. Por lo tanto, el Cliente confirma haber leído y aceptado los Documentos contractuales de Namecase, comprometiéndose a respetar las obligaciones contractuales que en ellos se recogen y que le impone Namecase, las cuales constituyen a todos los efectos parte integrante del presente Contrato.

**3.2** A fin de prestar correctamente el servicio, Aruba recurrirá a su proveedor Namecase para la realización de las actividades destinadas a permitir el registro de un nombre de dominio en interés del propio cliente.

Por lo tanto, al enviar el formulario de pedido relativo al servicio Backorder, el Cliente:

- otorga un mandato irrevocable a Aruba y Namecase, que aceptan, sin asumir ninguna obligación de resultado, realizar en nombre y por cuenta del propio Cliente las operaciones de registro/recuperación de los nombres de dominio denominados «caducados» (a título enunciativo, pero no exhaustivo, en estado de «período de redención» o similar) indicados en dicho Formulario de pedido en el momento en que vuelvan a estar libres, al precio mínimo de reserva o al precio indicado en el Formulario de pedido. El servicio Backorder podrá referirse a la compra de uno de los nombres de dominio que figuran en el enlace <https://hosting.aruba.it/domini/soluzioni-business/domain-backorder-registrazione-domini-in-scadenza.aspx> o también a otros nombres de dominio indicados por el Cliente. El mandato se considerará correctamente ejecutado incluso si el dominio o dominios objeto del mismo están registrados y/o recuperados por otra empresa del Grupo Aruba. A este respecto, se confieren a Aruba y Namecase todos los poderes necesarios para tal fin, incluidos los de modificar los datos del titular del nombre de dominio y/o utilizar el código Auth Info asociado a dicho dominio.

- Toma nota y acepta que:

- a) la prestación del servicio «Backorder» está supeditada a la aceptación de los documentos contractuales de Namecase y al pago del importe del servicio a Namecase, que se realizará directamente en el sitio web de Namecase <https://nidoma.com/it>, según los términos y condiciones indicados en el mismo. A tal fin, al enviar el formulario de pedido, el Cliente será redirigido automáticamente al sitio web [https://nidoma.com/it/service/expiring\\_domain](https://nidoma.com/it/service/expiring_domain) para realizar dichas operaciones.
- b) La adquisición del servicio «Backorder» está, por lo tanto, supeditada al pago del importe a Namecase, que consiste en las cantidades indicadas en detalle en la lista de precios disponible en el enlace <https://hosting.aruba.it/domini/soluzioni-business/domain-backorder-registrazione-domini-in-scadenza.aspx>, que incluye el coste del nombre de dominio para el que se concede el mandato. Con el pago del importe del servicio «Backorder» a Namecase, el Cliente no deberá abonar ningún otro importe a Aruba por la prestación del servicio «Backorder».

c) Namecase es la entidad que, en virtud de un contrato independiente celebrado con Aruba S.p.A., está autorizada a realizar actividades de registro/recuperación de los nombres de dominio «caducados» en interés del cliente y, por lo tanto, es competente para emitir facturas al cliente por el servicio solicitado por este;

**3.3** El Cliente reconoce y acepta, desde este momento, que el mandato finalizará en el momento en que se registre a favor del Cliente el nombre de dominio en cuestión ante la autoridad competente y, en cualquier caso, se conferirá a Aruba y Namecase por un período no superior a 60 (sesenta) días a partir del envío del formulario de pedido relativo al servicio Backorder.

**3.4** Una vez abonado correctamente el importe indicado en el anterior art. 3.3 a Namecase, Namecase y Aruba llevarán a cabo, en interés del Cliente, las operaciones de registro/recuperación del/de los nombre(s) de dominio «caducado(s)» indicado(s) en dicho Formulario de pedido en el momento en que vuelvan a estar disponibles.

**3.5** Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4 de las Condiciones, si el registro del nombre de dominio «caducado» ha sido solicitado también por otras personas, el Cliente acepta, desde este momento, participar en un proceso de compraventa mediante ofertas que concluirá con la adjudicación del nombre de dominio en cuestión al mejor postor. Dicho proceso tendrá la duración indicada en cada caso por Aruba y Namecase, que en ningún caso será inferior a 48 horas, y finalizará a las 18:00 (CET) siguientes a la expiración del plazo, salvo prórroga automática de (3) tres minutos por cada oferta recibida en los últimos (3) tres minutos anteriores a la fecha límite del proceso, según lo indicado por Aruba.

**3.6** Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 3.1 anterior, el Cliente reconoce y acepta que, incluso después o durante el proceso de compraventa mediante ofertas, y en cualquier caso antes de la transferencia formal del nombre de dominio, Aruba y Namecase podrán, a su entera discreción, no asignar el nombre de dominio al Cliente y/o asignarlo, tras la firma del contrato correspondiente, al titular anterior, sin que el Cliente pueda impugnar o hacer valer ningún derecho o reclamación frente a Aruba y/o Namecase por tal comportamiento. En tal caso, no se cobrará ningún cargo o interés a Aruba o Namecase.

## Sección I. Tratamiento de datos personales

**1.1** El tratamiento de los datos personales del Cliente y los comunicados por este a los Proveedores con el fin de ejecutar el presente Contrato y la posterior prestación del Servicio se realizará de conformidad con el Reglamento UE 2016/679 y la política de privacidad disponible en:

- para Aruba S.p.A.: [https://www.aruba.it/informativa\\_arubaspa.pdf](https://www.aruba.it/informativa_arubaspa.pdf)

- para Namecase: <https://nidoma.com/pdf/it/privacy.pdf>

**1.2** Los Proveedores, en las fases de recogida, tratamiento y gestión de los datos, necesarias para la prestación de los Servicios, actúan como Responsables del tratamiento independientes de conformidad con el Reglamento UE 2016/679.

**1.3** El Cliente, en referencia a los datos de terceros introducidos y/o tratados por él mismo durante la fase de pedido y/o uso de los Servicios, incluidas las diversas funciones puestas a disposición con los mismos, declara haberles proporcionado previamente la información adecuada a la que se refiere el art.

13 del Reglamento UE 2016/679 y que dispone de una base jurídica adecuada para el tratamiento. No obstante, queda entendido que el Cliente se erige, con respecto a dichos datos, como responsable autónomo del tratamiento, asumiendo todas las obligaciones y responsabilidades relacionadas con el mismo y eximiendo a los Proveedores de cualquier reclamación, pretensión u otra acción que pudiera provenir de terceros en relación con dichos supuestos de tratamiento.

## SECCIÓN IV - CONDICIONES ESPECIALES DE SUMINISTRO DEL SERVICIO HOSTING WORDPRESS GESTIONADO Y DEL SERVICIO HOSTING WOOCOMMERCE GESTIONADO

El presente apartado recoge las condiciones particulares que regulan la prestación de los Servicios Hosting WordPress Gestionado y Hosting WooCommerce Gestionado, en el caso de que sean adquiridos por el Cliente a través del sitio <https://hosting.aruba.it/es/home.aspx>, con las características técnicas y económicas indicadas en las Especificaciones Técnicas del propio Servicio.

Se entiende que, a los efectos de la presente Sección V, cualquier referencia al Servicio se entenderá como referencia al Servicio Hosting WordPress Gestionado y al Servicio Hosting WooCommerce Gestionado.

### 1. Definiciones

**Actualización:** Aruba efectuará las operaciones de actualización del core de WordPress, los plugins y los temas en las modalidades y límites indicados en la siguiente página web: <https://guide.hosting.aruba.it/hosting/hosting-wordpress-gestito/gestione-servizio-configurazione-spazio-web/aggiornamenti-automatici-e-plugin.aspx>  
<https://guide.hosting.aruba.it/hosting/strumenti-servizi-gestiti/lista-dei-plugin-preinstallati.aspx>

**AI Assistant:** se refiere al plugin de WordPress que simplifica la creación de un sitio mediante el uso de inteligencia artificial.

**BlackList:** la lista de plugins publicada en la siguiente página web: <https://guide.hosting.aruba.it/hosting/hosting-wordpress-gestito/gestione-servizio-configurazione-spazio-web/lista-plugin-in-blacklist.aspx>, la cual consiste en una lista de plugins y/o categorías de plugins que no puedan ser instalados por parte del Cliente en el sitio WordPress.

**Crédito/s:** el crédito permite al Cliente acceder al servicio de Soporte Avanzado; en concreto, un crédito da derecho al Cliente a recibir una intervención de Soporte Avanzado.

**Hosting WordPress Gestionado:** el Servicio consiste en el suministro por parte de Aruba de algunas de las actividades de gestión de hosting y hosting de WordPress, tales como, a modo meramente enunciativo, la instalación de WordPress, las operaciones de actualización y la ejecución de copias de seguridad automáticas.

**Hosting WooCommerce Gestionado:** el Servicio consistente en el suministro por parte de Aruba \_ de algunas de las actividades de gestión de hosting y de WordPress, tales como, a modo de ejemplo y no exhaustivo, la instalación de WordPress, del plugin WooCommerce, las operaciones de actualización, la ejecución de copias de seguridad automáticas, el servicio de seguimiento.

**Servicio de Seguimiento:** el servicio de seguimiento y control automático destinado a verificar las funcionalidades específicas del Servicio Hosting WooCommerce Gestionado indicadas por el Cliente, tal y como se especifica con más detalle en la siguiente página web <https://guide.hosting.aruba.it/hosting/hosting-woocommerce-gestito/gestione-woocommerce/servizio-di-monitoring.aspx>.

**Soporte Avanzado:** las actividades de asesoría especializada expresamente indicadas en la siguiente página web <https://hosting.aruba.it/es/soporte-avanzado.aspx>.

## 2. Condiciones de uso

**2.1** Cada instalación de WordPress contará con uno o más plugins preinstalados, entre ellos Aruba-wpchecker, que serán necesarios para la prestación de los servicios gestionados y que el Cliente se comprometerá a no eliminar. El Cliente se compromete a utilizar el Servicio Hosting WordPress Gestionado en cumplimiento de los compromisos contractuales suscritos; en particular, el cliente está obligado a:

a) mantener la instalación del core de WordPress, íntegra y en funcionamiento hasta la finalización, por cualquier motivo, del Contrato; no hacer modificaciones en el código y/o eliminar y/o reemplazar los archivos del núcleo de WordPress, de los plugins y de los temas descargados de los repositorios oficiales de WordPress;

b) no utilizar una base de datos diferente a la asociada con el paquete adquirido y no instalar un software diferente con respecto a los plugins y temas para WordPress que se pueden instalar por medio de la interfaz de gestión de WordPress;

c) no modificar los registros DNS necesarios para la prestación de servicios Managed (gestionados), tales como: www, staging, ftp, etc.;

d) utilizar plugins y temas que sean mantenidos y actualizados por el fabricante de los mismos para que dichos plugins y temas sean siempre compatibles con la última versión de WordPress; no instalar los plugins presentes en la BlackList publicada por Aruba en la siguiente página web <https://guide.hosting.aruba.it/hosting/hosting-wordpress-gestito/gestione-servizio-configurazione-spazio-web/lista-plugin-in-blacklist.aspx>. Esta lista puede estar sujeta a variaciones por parte de Aruba en función de la evolución tecnológica.

En caso de variaciones en la BlackList, Aruba lo notificará al Cliente por correo electrónico y las modificaciones se considerarán vigentes y vinculantes a partir del momento en que Aruba envíe la comunicación al Cliente

e) efectuar la actualización asumiendo los costes correspondientes, allí donde se utilicen plugins o temas cuya actualización resulte ser de pago.

**2.2** El Cliente toma nota y se compromete a garantizar que el sitio web y todos los componentes adicionales alojados en la plataforma Hosting Wordpress Gestionado sean siempre funcionales, actualizables y compatibles con la última versión de WordPress.

Se entiende que, en el supuesto de que el sitio o su interfaz de administración (wp-admin) no resulten funcionales y/o visibles y/o en caso de que el Cliente haya protegido el sitio de WordPress con un nombre de usuario y una contraseña, quizás no sea posible efectuar la actualización o verificar el resultado, con la consiguiente posible suspensión del Servicio, tal como se especifica en el artículo 4 a continuación.

El Cliente toma nota de que, por medio del Servicio, WordPress será instalado en la raíz.

### 2bis. Condiciones de uso "AI Assistant"

**2bis.1** El Cliente utilizará el complemento del "Asistente AI" respetando los derechos de propiedad intelectual que cualquier tercero pueda reclamar en relación con los datos y/o la información que introduzca para su uso. Por lo tanto, el Cliente declara y garantiza que posee los derechos necesarios sobre todos los datos, contenidos e información que introduzca para el uso del complemento del Asistente AI y que las actividades que realice a través del complemento del Asistente AI no vulneran los derechos de propiedad intelectual u otros derechos de propiedad de terceros.

**2bis.2** El Cliente acepta y consiente que toda la información y los contenidos introducidos, gestionados y procesados por él a través del plugin AI Assistant puedan ser utilizados por Aruba y sus socios para fines relacionados con la prestación del Servicio.

**2bis.3** El Cliente está de acuerdo y acepta que Aruba no está obligada a controlar, mediar y/o supervisar los contenidos introducidos, gestionados y generados mediante el uso del plugin AI Assistant y que no es imputable a Aruba ninguna responsabilidad en relación con los mismos. Por lo tanto, el Cliente está obligado a indemnizar y a mantener indemne a Aruba de cualquier reclamación o acción interpuesta por terceros por cualquier violación cometida por el Cliente a través del Servicio.

**2bis.4** En referencia a la puesta a disposición del plug-in AI Assistant, Aruba asume una obligación de medios y no de resultado y por lo tanto, en ningún caso, participará en la gestión o realizará intervenciones sobre los datos y/o informaciones y/o contenidos tratados y/o introducidos por el Cliente a través del mismo y no garantizará que el resultado sea conforme al uso deseado por el Cliente.

## 3. Actualizaciones

**3.1.** Aruba, con respecto al servicio Hosting WordPress Gestionado, efectúa las operaciones de actualización en función de las versiones publicadas por el proveedor de WordPress a partir del momento en que estén disponibles. Ello no impide que dichas operaciones de actualización afecten únicamente a los plugins, temas y cores de WordPress presentes en los directorios oficiales de WordPress.

**3.2** Aruba, a modo de cortesía, informará al Cliente del lanzamiento de nuevas actualizaciones e intenta instalarlas automáticamente durante 30 días consecutivos.

El Cliente tiene la facultad, mediante una función específica presente en el Panel Técnico, de posponer por un periodo de 24 horas y con un máximo de dos veces consecutivas, las operaciones de actualización previstas por Aruba.

**3.3** Si, en un plazo de 30 días desde el inicio de las operaciones de actualización, estas no se pueden completar con éxito, los datos y/o el contenido en el sitio de WordPress se restaurarán automáticamente antes del inicio de las operaciones de actualización. A tal efecto, Aruba, en derogación parcial de lo dispuesto en el art. 9 de la Sección I, realizará una copia de seguridad del contenido introducido en el servicio que se mantendrá durante 60 días desde el inicio de las operaciones de actualización.

**3.4** Transcurrido el plazo de 30 días a que se refiere el párrafo anterior, Aruba realizará en cualquier caso la actualización de forma automática, incluso si esta fallara y los datos no fuesen restaurados. El Cliente podrá solicitar el aplazamiento de la ejecución de la actualización automática por un plazo máximo de 60 (sesenta) días. Una vez transcurrido este periodo adicional, Aruba ejecutará en cualquier caso la actualización, sin llevar a cabo la restauración. El Cliente toma nota y acepta que la ejecución de la actualización podría implicar un alto grado de riesgo para el funcionamiento del Servicio o para la integridad de los datos y/o información y/o contenidos introducidos por él mismo y/o tratados mediante el Servicio, por lo que exime expresamente a Aruba de responsabilidad según el siguiente artículo 3.6.

**3.5** Durante las operaciones de actualización, no se permitirá al Cliente acceder a la interfaz de gestión de WordPress. Durante estas operaciones de actualización tampoco se permitirá el acceso al sitio web, el cual permanecerá en un estado de mantenimiento a menos que el propio Cliente, mediante la opción correspondiente que hay en el Panel Técnico, desactive por sí mismo las funciones configuradas automáticamente por Aruba. En tal caso, Aruba no se responsabiliza de la pérdida o el daño total o parcial de los datos y/o la información y/o los contenidos introducidos en el sitio web y/o procesados por el Cliente durante las operaciones de actualización.

**3.6** El Cliente toma nota y acepta, con efecto retroactivo, que en el desarrollo de las operaciones referidas en el presente artículo, Aruba asuma obligaciones en cuanto a medios y no en cuanto a resultados, liberándose a sí misma y/o a las empresas por ella controladas, así como a su personal, de cualquier responsabilidad por posibles daños, directos o indirectos, de cualquier tipo y naturaleza, presentes y futuros, por o a causa de las actividades referidas en la presente Sección VI y en el presente art. 3, tales como, a título de ejemplo pero no exclusivo, la pérdida o daño total o parcial de datos y/o contenidos del propio Cliente introducidos y/o procesados mediante el Servicio, o la interrupción total o parcial del Servicio.

**3.7** El Cliente, en el supuesto de que haya activado el Servicio de Seguimiento, tal como se describe con mayor precisión en el <https://guide.hosting.aruba.it/hosting/hosting-woocommerce-gestito/gestione-woocommerce/servizio-di-monitoring.aspx> enlace toma nota y acepta que Aruba asume una obligación en cuanto a medios y no en cuanto a resultados y que, en ningún caso, participará en la gestión o pondrá en práctica intervenciones sobre los datos y/o información y/o contenidos procesados o introducidos por el Cliente mediante los Servicios contemplados en la presente Sección, no influyendo ni modificando los mismos en modo alguno. Asimismo, el Cliente toma nota y acepta que Aruba no es responsable del resultado de las actividades de seguimiento y exime, con efecto retroactivo, a la misma Aruba de toda responsabilidad por potenciales daños, directos o indirectos, de cualquier naturaleza y especie, presentes y futuros, por o a causa de las actividades contempladas en el presente apartado.

**2.2.** El Cliente reconoce y acepta que la prestación del Servicio se caracteriza por tecnología en continua evolución y, por ello, está sujeta a las limitaciones de uso definidas en el enlace <https://guide.hosting.aruba.it/hosting/strumenti-servizi-gestiti/configurazioni-non-compatibili.aspx>. Aruba se reserva el derecho de actualizar dichas limitaciones, según lo previsto en el artículo 15.2 de las Condiciones Generales.

En caso de incumplimiento de las limitaciones indicadas, Aruba se reserva el derecho de aplicar lo previsto en el enlace <https://guide.hosting.aruba.it/hosting/strumenti-servizi-gestiti/configurazioni-non-compatibili.aspx>, así como de suspender el Servicio según lo dispuesto en el artículo 12 de las Condiciones Generales.

**2.3** El Cliente reconoce y se compromete a lograr que el sitio web y todos los complementos adicionales alojados en la plataforma de Hosting WordPress Gestito y Hosting WooCommerce Gestito estén siempre en funcionamiento y actualizados y que sean compatibles con la última versión de WordPress. Se entiende que, si el sitio web o su interfaz de administración (wp-admin) no son funcionales y/o visibles y/o si el Cliente ha protegido el sitio web de WordPress con un nombre de usuario y una contraseña, puede que no sea posible realizar la actualización o comprobar el resultado de la misma, lo que podría dar lugar a la suspensión del Servicio según se especifica en el artículo 4 a continuación. El Cliente reconoce que WordPress se instalará de raíz a través del Servicio.

#### 4. Soporte Avanzado

**4.1** Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 11 de la Sección I anterior - Condiciones Generales, conforme a las disposiciones del presente artículo, las actividades de Soporte Avanzado se proporcionan al Cliente que tenga a su disposición los Créditos pertinentes, los cuales podrán incluirse en el Servicio Hosting WordPress Gestionado y/o adquirirse por separado. Para cada operación de Soporte Avanzado se descontará un Crédito al Cliente, según la fórmula conocida como "pay per use", todo ello según lo previsto y descrito en el enlace <https://guide.hosting.aruba.it/hosting/hosting-wordpress-gestito/gestione-servizio-configurazione-spazio-web/supporto-avanzato.aspx>, y en el enlace <https://guide.hosting.aruba.it/hosting/hosting-woocommerce-gestito/gestione-servizio-e-configurazione-spazio-web/supporto-avanzato.aspx>, en la sección correspondiente.

**4.2** El Cliente toma nota y acepta que la adquisición de los Créditos deberá realizarse en las modalidades descritas en las páginas web <https://guide.hosting.aruba.it/hosting/hosting-wordpress-gestito/gestione-servizio-configurazione-spazio-web/acquistare-nuovi-crediti-per-supporto-avanzato.aspx> y <https://guide.hosting.aruba.it/hosting/hosting-woocommerce-gestito/gestione-servizio-e-configurazione-spazio-web/acquistare-nuovi-crediti-per-supporto-avanzato.aspx>

**4.3** Las actividades incluidas en el Soporte Avanzado se especifican en las siguientes páginas web <https://guide.hosting.aruba.it/hosting/hosting-wordpress-gestito/gestione-servizio-configurazione-spazio-web/supporto-avanzato.aspx> y

<https://guide.hosting.aruba.it/hosting/hosting-woocommerce-gestito/gestione-servizio-e-configurazione-spazio-web/supporto-avanzato.aspx> y podrán ser solicitadas por el Cliente en las modalidades descritas en la misma. En referencia específica a los servicios de Soporte Avanzado, Aruba asume una obligación en cuanto a medios y no en cuanto a resultados. Así pues, y con efecto retroactivo, el Cliente libera a Aruba de toda responsabilidad con respecto al resultado de las actividades de asistencia suministradas por Aruba.

**4.4** En el supuesto de que resultase estrictamente necesario, Aruba, a petición expresa del Cliente, podrá efectuar operaciones que impliquen la adquisición o el almacenamiento por parte de Aruba de datos y/o información y/o contenidos introducidos y/o procesados por el propio Cliente a través de los Servicios a los que se hace referencia en esta Sección, los cuales serán procesados de conformidad con lo dispuesto en el art. 23, Sección I - Condiciones Generales, y serán eliminados al final de la propia operación.

## 5. Sospensione del Servizio

**5.1** Sin perjuicio de lo dispuesto en el Artículo 12 de la Sección I, Aruba, a su discreción y sin que el ejercicio de tales facultades pueda considerarse como incumplimiento o infracción del Contrato, se reserva la facultad de suspender el Servicio sin preaviso, incluso cuando no haya sido posible actualizar el sitio de WordPress debido a un uso incorrecto del mismo por parte del Cliente según se indica en la presente sección y, en cualquier caso, cuando el Cliente viole una de las condiciones establecidas en el anterior artículo 2. Aruba comunicará al Cliente su incumplimiento, otorgando al mismo un plazo de 30 días para corregirlo. Una vez que haya transcurrido este plazo sin que el Cliente haya corregido su incumplimiento, y para evitar que dicho incumplimiento pueda causar problemas de seguridad y/o peligro a todo el sistema y/o a personas, Aruba suspenderá todas las funcionalidades del Servicio Hosting WordPress Gestionado, no obstante, manteniendo activo el sitio web.

## 6. Nombramiento como Encargado del tratamiento

Como resultado de la estipulación del presente Contrato, Aruba queda designada por el Cliente como Encargado del tratamiento de los datos personales comunicados por el Responsable, tal como se describe en el artículo 23 de la sección general, con vistas a la prestación del Servicio.

## SECCIÓN V– CONDICIONES ESPECIALES PARA EL SUMINISTRO DEL SERVICIO SSL SERVER Y CODE SIGNING

La presente sección contiene las condiciones especiales que rigen el suministro del Servicio Opcional SSL Server y Code Signing, proporcionado a Actalis S.p.a. y Aruba S.p.a., si es adquirido por el Cliente, con las características técnicas y económicas indicadas en las Especificaciones Técnicas del propio Servicio Opcional y en el CPS.

Se entiende que, a los efectos de la presente Sección VI, siempre que se mencione el Servicio Opcional se estará haciendo referencia al Servicio SSL Server y Code Signing.

### 1. Definiciones

Sin perjuicio de las demás definiciones de la Sección I y de las indicadas en el CPS, los términos abajo indicados se entenderán con el siguiente significado:

**Actalis:** Actalis S.p.A., CIF y NIF 03358520967, con sede legal en Via San Clemente, 53, 24036 Ponte San Pietro (Italia), sociedad perteneciente al Grupo Aruba, certificador acreditado por la AgID (Agenzia per l'Italia Digitale) que expide el Certificado.

**AgID:** Agenzia per l'Italia Digitale.

**Certificado para Code Signing:** Certificado utilizado para comprobar la integridad y autenticidad de software ejecutable firmado digitalmente por el Titular.

**Certificado para SSL Server:** Certificado utilizado para comprobar la identidad de la organización que gestiona un sitio web y para habilitar la codificación de las comunicaciones entre el navegador y el servidor web, mediante el protocolo SSL/TLS.

**Certificado:** el Certificado para SSL Server y/o el Certificado para Code Signing emitido por los Proveedores.

**Clave privada:** el elemento del par de claves asimétricas del Titular del Certificado, disponible únicamente para el propio Titular.

**Clave pública:** el elemento del par de claves asimétricas del Titular del Certificado, hecho público por medio del propio Certificado.

**CPS (Certification Practice Statement):** documento consultable en el enlace <https://www.actalis.it/documenti-it/cps-certificati-ssl-server-e-code-signing.pdf>, en el cual se describen los procesos y reglamentos aplicados por Actalis en el desarrollo del Servicio de Certificación.

**Proveedores:** las empresas Aruba S.p.A. y Actalis S.p.A., las cuales, en virtud del Contrato, podrán también actuar independientemente la una de la otra.

**Dirección de Correo Electrónico:** la dirección de correo electrónico indicada en el Formulario y utilizada por los Proveedores para enviar al Cliente las comunicaciones relativas al Certificado.

**Partes:** los Proveedores y el Cliente;

**Parte Confiante (Relying Party):** quien tenga confianza en el Certificado, a título meramente enunciativo y no limitativo, para proveer información al Titular del Certificado y/o utilizar la información o recursos obtenidos por dicho Titular.

**Servicio Opcional:** el Certificado emitido por los Proveedores al Cliente, como Servicio Opcional.

**Especificaciones técnicas:** la información publicada en la página <http://hosting.aruba.it> y/o en la página <http://assistenza.aruba.it/> (y en las páginas accesibles desde la misma, como, entre otras, <http://guide.hosting.aruba.it/>) que contengan las características técnicas del Servicio.

**Titular:** cuando exista en virtud del tipo de Certificado emitido, la persona identificada en el apartado "Sujeto" del Certificado.

## 2. Activación y prestación del Servicio

**2.1** El Cliente toma nota y acepta que Aruba es la entidad que, en virtud de un contrato autónomo estipulado con Actails, está autorizada para llevar a cabo actividades de reventa del Servicio y tiene competencias para emitir una factura al Cliente, por el Servicio solicitado por este último.

**2.2** La expedición del Certificado al Cliente queda subordinada a la correcta cumplimentación del Formulario correspondiente, a la aceptación de las presentes Condiciones y a la previa verificación positiva de las actividades descritas en el CPS. En caso de verificación negativa de las actividades descritas en el CPS se aplicará el Art. 4.4.

**2.3** El Certificado adquirido como servicio Opcional del dominio registrado por el Cliente tendrá una duración igual a la duración del contrato de prestación del servicio Hosting Aruba.it, independientemente de su fecha de activación.

El Cliente toma nota y acepta, con efecto retroactivo, que en todos los casos de cese del nombre del dominio al que se refiere el Certificado, también este último será revocado, con la consiguiente rescisión del Contrato.

**2.4** Las modalidades, términos y condiciones para la emisión, suspensión y revocación del Certificado se indican en el CPS, al que se hace referencia.

La expedición del Certificado en base al Contrato no convierte a los Proveedores en agentes, fiduciarios o representantes del Cliente ni del Titular del Certificado.

## 3. Requisitos

**3.1** El Cliente toma nota y acepta que para utilizar el Certificado tiene que proveerse, por sus propios medios, de los recursos de hardware y software necesarios para el fin descrito, asumiendo al respecto todas las responsabilidades para su funcionalidad, compatibilidad y correcta configuración. El Cliente exime desde este momento a los Proveedores de cualquier responsabilidad sobre posibles problemas de configuración, funcionalidad o compatibilidad de los recursos de hardware o software respecto al Certificado.

**3.2** La instalación del Certificado en el sistema informático del Cliente, que se solicitará eventualmente a los Proveedores en virtud de un acuerdo escrito por separado, está sujeta a la verificación previa por parte de dichos Proveedores de que la plataforma de destino esté configurada con los Sistemas Operativos estándar del mercado, así como la comunicación por parte del Cliente de las credenciales de acceso necesarias para la instalación del propio certificado.

## 4. Niveles de servicio y asistencia

Los niveles y las modalidades de prestación del Servicio y de la asistencia se indican en el CPS, al cual se hace referencia.

## 5. Confidencialidad y derechos de propiedad

**5.1** El Cliente se compromete, en lo sucesivo, a no divulgar ni poner a disposición de terceros de ninguna manera la información confidencial conocida o gestionada en relación con la ejecución y/o aplicación del Contrato en ausencia de un consentimiento específico por escrito de los Proveedores.

**5.2** El Cliente deberá utilizar el Servicio respetando los derechos de propiedad intelectual y/o industrial de los Proveedores según lo indicado al respecto en el Contrato. Al igual que con cualquier otro derecho de autor u otro derecho de propiedad intelectual, el software en este caso es propiedad exclusiva de los Proveedores y/o de sus predecesores legales, por lo tanto el Cliente no adquiere ningún derecho o facultad al respecto y deberá utilizar los mismos solamente durante el período de vigencia contractual.

**5.3** En caso de licencias suministradas por terceros proveedores a través de los Proveedores, el Cliente confirma haber visualizado sus condiciones y se compromete a utilizar el software según lo descrito en los respectivos sitios web exclusivamente para su propio uso personal. El Cliente se compromete a aceptar y respetar los términos de las mencionadas licencias y declara ser consciente del hecho de que las Licencias se producen entre el Cliente y el titular de los derechos de autor de las mismas, quedando los Proveedores excluidos de cualquier responsabilidad.

**5.4** Sin perjuicio de lo anterior, los Proveedores y el Cliente acuerdan expresamente que:

- las copias de claves criptográficas están a disposición del Cliente incluso cuando utilice el Certificado en nombre y por cuenta de un tercer Titular.
- el CPS, los Certificados y las listas de los certificados suspendidos o revocados (CRL) publicados por Actalis son y seguirán siendo propiedad de Actalis;
- en lo que respecta a la propiedad intelectual de otros datos e información, consúltese la normativa vigente aplicable.

## 6 Obligaciones, prohibiciones y responsabilidades del Cliente

**6.1** Las obligaciones del Cliente son las indicadas en las Condiciones. Con especial referencia al Servicio a que se refiere este apartado, el Cliente se compromete a utilizar el Certificado de conformidad con lo establecido en las Condiciones y el CPS, en cumplimiento de la ley, la legislación vigente, la moral y el orden público. A título indicativo, pero no exhaustivo, el Cliente se compromete a:

- garantizar que los datos comunicados a los Proveedores con el fin de emitir el Certificado sean correctos, verídicos y se encuentren al día, y permitan determinar su verdadera identidad. El Cliente toma nota y acepta que, si ha facilitado datos falsos, no puestos al día o incompletos, los Proveedores se reservan el derecho de suspender el Servicio revocando el Certificado y/o rescindir el Contrato, reservándose el derecho a reclamar una indemnización por daños mayores; queda entendido que el Cliente no podrá presentar a los Proveedores ninguna solicitud de reintegro y/o indemnización y/o compensación por daños o demanda de cualquier tipo por el tiempo en que no haya hecho uso del Servicio;

## CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE HOSTING Y DOMINIOS ARUBA.IT

- b) conservar en la más estricta confidencialidad la clave privada correspondiente al certificado, cumpliendo así con la custodia de la misma;
- c) utilizar el certificado exclusivamente del modo y para las finalidades previstas por el CPS, de conformidad con el Certificado registrado a su nombre;
- d) no utilizar la propia clave privada para emitir Certificados de ningún tipo;
- e) gestionar el Certificado suministrado con la máxima diligencia y más concretamente:
  - (i) leer el CPS antes de solicitar el certificado;
  - (ii) advertir a las personas autorizadas a utilizar los Certificados sobre los temas referentes a su uso, tal como se indica en el CPS;
  - (iii) establecer y utilizar el Certificado únicamente después de haber comprobado que este contenga información correcta;
  - (iv) en caso de verificar que la clave privada se haya visto comprometida, solicitar inmediatamente la revocación del Certificado y dejar de usar dicha clave privada de forma inmediata;
  - (v) en caso de que la Certification Authority se vea comprometida, dejar de usar el Certificado de forma inmediata;
  - (vi) después del registro y hasta el vencimiento o revocación del Certificado, notificar inmediatamente a los Proveedores de cualquier modificación en los datos facilitados durante la fase de registro;
  - (vii) dejar de usar el Certificado por completo tras la fecha de vencimiento del mismo;
  - (viii) eliminar de forma permanente el/los Certificado(s) del/de los servidor(es) a partir de su fecha de vencimiento o en caso de revocación;
  - (ix) eliminar de forma permanente el/los Certificado(s) del/de los servidor(es) que ya no estén en su poder;
  - (x) no utilizar el/los Certificado(s) relativo(s) a un sitio de Internet en el cual se hayan detectado, mediante sistemas automáticos o como resultado de la notificación por parte de terceros, problemas de seguridad y/o la presencia de material apto para violar o tratar de violar la confidencialidad y/o destinado a perjudicar la integridad de los recursos de otras personas o a provocar daños directos o indirectos a cualquier persona (a título indicativo pero no exhaustivo: software pirata, cracks, generadores de claves, seriales, virus, gusanos, troyanos u otros elementos maliciosos);
  - f) abstenerse de realizar cualquier violación de los sistemas y de la seguridad de las redes que pudieran dar lugar a responsabilidades civiles y/o penales;
  - g) no utilizar el Certificado de tal manera que cause daño a sí mismo y/o a terceros y/o a los Proveedores;
  - h) no depositar, enviar, publicar, transmitir y/o compartir aplicaciones o documentos informáticos en desacuerdo o en violación de los derechos de propiedad intelectual, secretos comerciales, marcas, patentes u otros derechos de propiedad de terceros o que dañen, violen o intenten revelar el secreto de la correspondencia y el derecho a la confidencialidad;
  - i) eximir y, en cualquier caso, liberar a los Proveedores de cualquier responsabilidad relativa al contenido y a toda la información publicada por el Certificado que se le haya proveído;
  - j) utilizar el Certificado únicamente para los fines autorizados por la ley con la prohibición, a título indicativo y no exhaustivo, de publicar y/o compartir material:
    - (i) que viole o infrinja los derechos de propiedad intelectual, secretos comerciales, marcas, patentes u otros derechos legales o consuetudinarios;
    - (ii) que tenga contenidos contra la moral y el orden público con el fin de perturbar la opinión pública y/o privada y causar ofensa o daño directo o indirecto a cualquier persona;
    - (iii) con contenido pedopornográfico, pornográfico u obsceno o en cualquier caso contrario a la moral pública;
    - (iv) apropiado para violar o intentar violar la confidencialidad o destinado a dañar la integridad de los recursos de otras personas o a provocar daños directos o indirectos a cualquier persona (a título indicativo pero no exhaustivo: software pirata, cracks, generadores de claves, seriales, virus, gusanos, troyanos u otros elementos maliciosos);
    - k) eximir y liberar a los Proveedores de cualquier responsabilidad en caso de denuncias, acciones legales, acciones administrativas o judiciales, pérdidas o daños (incluyendo gastos legales y honorarios) derivados del uso ilícito de los Servicios por parte del propio Cliente;
    - l) llevar a cabo sin demora las instrucciones que recibirá de los Proveedores en caso de que la clave privada se encuentre comprometida o de uso inapropiado del correspondiente Certificado, dentro del plazo indicado en el CPS.

**6.2** El cliente toma nota y acepta que los Proveedores se reserven la posibilidad de revocar el Certificado *sin previo aviso* si el mismo es utilizado con fines ilícitos (por ejemplo: phishing, ataques de intermediario, distribución de malware, etc.) o en violación de lo dispuesto en las letras d) y/o e) del presente apartado.

El Cliente toma nota y acepta que los Proveedores no están obligados a controlar, mediar y/o supervisar los contenidos administrados a través del uso del Certificado y que ninguna responsabilidad es imputable a los Proveedores con respecto a los mismos. Por consiguiente, el Cliente tiene la obligación de eximir y mantener indemnes a los Proveedores de cualquier reclamación o acción presentada por terceros por posibles violaciones cometidas por el Cliente a través del Servicio.

**6.3** El Cliente garantiza además, en virtud del artículo 46 del Decreto del Presidente de la República 445/2000 y sus modificaciones y adiciones posteriores, que los datos y la información proporcionados a los Proveedores con la intención de celebrar el Contrato son verdaderos y correctos, válidos para su identificación, y se compromete a comunicar a los Proveedores cualquier variación de los mismos, incluida la dirección de correo electrónico indicada en el formulario de pedido. Los Proveedores se reservan el derecho de verificar dichos datos y/o información solicitando también documentos complementarios que el Cliente se compromete, con efecto retroactivo, a proporcionar. En el supuesto de que el Cliente, en el momento de la identificación, haya ocultado, incluso mediante el uso de documentos personales falsos, su propia identidad o se haya declarado falsamente como otro sujeto o, en cualquier caso, haya actuado de tal manera que comprometa el proceso de identificación, toma nota y acepta ser considerado responsable, incluso de forma penal, por declaraciones falsas y/o uso de documentación falsa, y será además considerado el único responsable de todos los daños

que hayan sufrido y/o puedan sufrir Proveedores y/o terceros por la inexactitud y/o falsedad de la información comunicada, asumiendo desde este mismo momento la obligación de eximir a los Proveedores de cualquier responsabilidad ante cualquier posible reclamación, acción y/o solicitud de indemnización o reparación de daños que cualquiera llevase a cabo en su contra.

**6.4** En caso de infracción, aun tratándose de una sola de cualquiera de estas obligaciones/compromisos, los Proveedores tendrán poder para intervenir en la forma y con los medios que se consideren adecuados para eliminar, en lo posible, la infracción y sus efectos, así como para suspender inmediatamente y sin previo aviso el Servicio, reservándose además el derecho de rescindir el Contrato de conformidad con el Artículo 14 de la Sección I de las Condiciones. El Cliente toma nota y acepta que no podrá realizar ninguna solicitud a los Proveedores a título de reintegro y/o indemnización y/o reparación de daños ni pretensiones de ningún tipo ante las medidas que los mismos hayan considerado oportuno adoptar. En cualquier caso, el Cliente asume, con efecto retroactivo, todas las responsabilidades relativas a las infracciones arriba indicadas, y se compromete a eximir y mantener indemnes a los Proveedores de cualquier consecuencia desfavorable que pudiera surgir.

## 7. Responsabilidades de los Proveedores

**7.1** Sin perjuicio de los límites inderogables marcados por la ley y los casos de conducta dolosa o negligencia grave, los Proveedores no serán responsables de la no ejecución de las obligaciones asumidas con el Contrato si dicha no ejecución se debe a causas no imputables a ellos, tales como —a título enunciativo y no limitativo— casos fortuitos, fallos de índole técnica totalmente imprevisibles y fuera del alcance de todo control, intervenciones de las Autoridades, causas de fuerza mayor, catástrofes naturales, huelgas (incluidas las de personas que los Proveedores utilicen para la ejecución de las actividades relacionadas con el contrato) y otras causas imputables a terceros. Los Proveedores, en particular, no serán responsables por los posibles fallos que surjan del incumplimiento por parte del Cliente, de las especificaciones de funcionamiento contenidas en el CPS y de las disposiciones del presente Contrato o de cualquier funcionamiento deficiente de los sistemas que no sean directamente atribuibles a las actividades llevadas a cabo por los propios Proveedores.

## 8. Referencia al CPS

Para todo aquello que no se indique expresamente en los artículos anteriores, se remite a las disposiciones del CPS relativas al servicio elaboradas por Actalis y disponibles en la página web <https://www.actalis.it/area-download.aspx>, las cuales forman parte integral y sustancial del presente Contrato.

## SECCIÓN VI – CONDICIONES ESPECIALES DE SUMINISTRO DEL SERVICIO «RANKING COACH»

La presente sección contiene las condiciones especiales que regulan la prestación del Servicio Opcional Ranking Coach, que puede adquirir el Cliente con las características técnicas y económicas indicadas en las Especificaciones Técnicas del propio Servicio. Se entiende que, a los efectos de la presente Sección VII, siempre que se mencione el Servicio Opcional se estará haciendo referencia al Servicio Ranking Coach.

### 1. Definiciones:

**Información confidencial:** (i) se trata de la información clasificada como reservada o confidencial relativa a la otra Parte de la que las propias Partes hayan tenido conocimiento por cualquier razón relacionada con la aplicación del contrato y/o (ii) información que, por su naturaleza, contenido o por las circunstancias en las que se haya revelado, normalmente se debiera considerar como tal. En este sentido, a título meramente enunciativo y no limitativo, la información confidencial del Cliente abarca toda la información transmitida por o desde o conservada a través de los Servicios; la información confidencial de Aruba abarca todas las prestaciones, las características, las configuraciones y los datos técnicos del Servicio, las estimaciones, los informes de auditoría o de seguridad y los planos de desarrollo del producto.

**Servicio Ranking Coach:** el Servicio Opcional al Servicio Hosting según la tipología y las funciones elegidas por el Cliente entre las puestas a disposición por Aruba y que se pueden visualizar en el enlace <https://hosting.aruba.it/rankingcoach.aspx> . a través del cual el Cliente puede optimizar la visibilidad de su propio sitio web en los motores de búsqueda.

### 2. Activación del Servicio Ranking Coach

**2.1** Las actividades necesarias para la prestación del Servicio adicional definidos en la página <https://hosting.aruba.it/rankingcoach.aspx> serán puestas en marcha una vez se registre el pago del importe por parte del Cliente. Se entiende que, para cada dominio, el Cliente podrá solicitar la activación de un único Servicio Opcional.

**2.2** Salvo acuerdo específico y separado entre las Partes, Aruba, o la empresa potencialmente designada por la misma, se compromete a conservar los datos y la Información Confidencial del Cliente durante el tiempo total de los encargos conferidos a ella en relación a cada uno de los servicios objeto de la presente Sección.

**2.3** El Cliente toma nota y acepta, con efecto retroactivo, que Aruba pueda delegar a terceras partes seleccionadas la ejecución material de las actividades necesarias para la prestación de los servicios referidos en la presente Sección.

**2.4** El Cliente toma nota y acepta, con efecto retroactivo, que en la prestación de los servicios referidos en la presente Sección VI, Aruba asuma obligaciones en cuanto a medios y no en cuanto a resultados, liberándose a sí misma o a las empresas por ella controladas, así como a su personal, de cualquier responsabilidad por posibles daños, directos o indirectos, de cualquier tipo y naturaleza, presentes y

## CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE HOSTING Y DOMINIOS ARUBA.IT

futuros, por o a causa de las actividades referidas en la presente Sección VI tales como, solamente a modo de ejemplo, la pérdida o daño total o parcial de datos y/o contenidos del propio Cliente introducidos y/o tratados mediante los Servicios Hosting Aruba.it, la interrupción total o parcial de los Servicios Hosting Aruba.it, si no se logra la visibilidad esperada por el Cliente.

**2bis Condiciones de uso de la funcionalidad "AI"**

**2bis.1** Aruba no emite ninguna declaración ni garantía con respecto a la legitimidad, exactitud o fiabilidad de los resultados generados a través de la función «IA» y, en particular, Aruba no ofrece ninguna garantía con respecto al hecho de que los resultados generados a través de la función «IA» puedan infringir los derechos de propiedad intelectual de terceros u otros derechos. Sin perjuicio de lo dispuesto en el siguiente artículo 2bis.2, el Cliente se compromete, por lo tanto, a verificar los resultados generados mediante el uso de la función «IA» y a realizar todas las evaluaciones necesarias para determinar si dichos resultados son adecuados para el propósito del Cliente; en cualquier caso, dicho uso se realizará por cuenta y riesgo exclusivo del Cliente.

**2bis.2** El Cliente utilizará la Funcionalidad "IA" respetando los derechos de propiedad intelectual que cualquier tercero pueda reclamar en relación con los datos y/o la información que introduzca para su uso. Por lo tanto, el Cliente declara y garantiza que posee los derechos necesarios sobre todos los datos, contenidos e información que introduzca para el uso de la Funcionalidad "IA" y que las actividades que realice a través de la Funcionalidad "IA" no vulneran los derechos de propiedad intelectual u otros derechos de propiedad de terceros.

**2bis.3** el Cliente reconoce y acepta que toda la información y los contenidos introducidos, gestionados y procesados por él a través de la funcionalidad "AI" podrán ser utilizados por Aruba y sus socios para fines relacionados con la prestación del Servicio.

**2bis.4** El Cliente está de acuerdo y acepta que Aruba no está obligada a controlar, mediar y/o supervisar los contenidos introducidos, gestionados y generados mediante el uso de la Funcionalidad "AI" y que ninguna responsabilidad es atribuible a Aruba en relación con los mismos. Por lo tanto, el Cliente se obliga a indemnizar y a mantener indemne a Aruba de cualquier reclamación o acción interpuesta por terceros por cualquier violación cometida por el Cliente a través del Servicio.

**2bis.5** En referencia a la prestación de la función "AI", Aruba asume una obligación de medios y no de resultado y por lo tanto, en ningún caso, participará en la gestión o realizará intervención alguna sobre los datos y/o informaciones y/o contenidos tratados y/o introducidos por el Cliente a través de la misma y no garantizará que el resultado sea conforme al uso deseado por el Cliente.

**3. Duración y renovación**

**3.1** El Servicio Opcional Ranking Coach tendrá una duración igual a la duración del contrato de prestación del servicio Hosting Aruba.it, independientemente de su fecha de activación. Si por cualquier motivo el Cliente transfiere el dominio a otro proveedor o no lo renueva en la fecha de vencimiento, el Servicio Opcional se desactivará y se eximirá a Aruba, explícitamente y con efecto retroactivo, de cualquier responsabilidad.

**3.2** El Cliente estará obligado a realizar una copia de seguridad y/o backup del contenido antes de la fecha de transferencia y/o vencimiento, dado que los Proveedores, como resultado de la no renovación y/o transferencia, no garantizan que los datos se puedan recuperar en el servicio. En cualquier caso, se entiende que transcurrido un plazo de 40 (cuarenta) días a partir de la fecha de vencimiento del Contrato, los contenidos y/o información introducidos y/o tratados por el Cliente a través del Servicio serán eliminados y por lo tanto no serán recuperables, quedando expresamente excluida, con efecto retroactivo, cualquier y toda responsabilidad por parte de los Proveedores.

**4. Obligaciones y limitaciones de responsabilidad de Aruba**

**4.1** Aruba se compromete a facilitar y permitir al Cliente utilizar el Servicio 24/7/365 de conformidad con las Especificaciones indicadas en la página <https://hosting.aruba.it/rankingcoach.aspx>.

**4.2.** Con el Contrato Aruba asume una obligación en cuanto a medios y no en cuanto a resultados. Por lo tanto, Aruba no se hace responsable en modo alguno en caso de que:

- no se produzca la introducción efectiva del sitio web en los índices de los principales motores de búsqueda, dado que Aruba garantizará únicamente la prestación del Servicio Opcional;
- se desactive una cuenta anterior de Ranking Coach, ya activada, tras una nueva solicitud procedente del Cliente;
- el sitio web del Cliente no cumpla con requisitos específicos o no respete determinadas directrices indicadas en la página <https://hosting.aruba.it/rankingcoach.aspx>.
- el Servicio Opcional, en caso de renovación, se actualice en función de cambios eventuales en los algoritmos de funcionamiento realizados por los motores de búsqueda de referencia.
- el Servicio Opcional se desactive debido al incumplimiento de las obligaciones del Cliente, que comprenden las mencionadas en el sucesivo artículo 5.

**4.3** Se excluyen de la prestación del Servicio Opcional todos los sitios web que traten de productos, servicios y contenido relacionado con el tabaco y cigarrillos, armas, alcohol, drogas y accesorios relacionados, productos que ayuden a superar pruebas toxicológicas, productos de marca falsificados, medicamentos que requieren prescripción médica, documentos falsos, fuegos artificiales y dispositivos pirotécnicos, juegos de azar y apuestas, sitios web de piratería informática, mod chips y sistemas de descodificación, curas milagrosas, marcadores telefónicos, solicitud de fondos, contenidos racistas y violentos, prostitución, contenido erótico.

**5. Obligaciones y derechos del Cliente.**

**5.1** El Cliente tiene derecho a utilizar el Servicio Opcional según las Especificaciones Técnicas, correspondientes en la modalidad y con las funciones preelegidas entre las puestas a disposición por Aruba.

**5.2** El Cliente reconoce que con referencia a un dominio se puede activar un único Servicio Opcional, como se describe también en las Guías disponibles en el enlace <https://hosting.aruba.it/rankingcoach.aspx>. Por lo tanto, en caso de que el Cliente solicite la activación del Servicio Opcional respecto a un dominio con el Servicio Opcional ya activo, Aruba se reserva el derecho, a su discreción, de no dar curso a la nueva solicitud de activación o de activar un nuevo Servicio Opcional, desactivando el ya existente.

**5.3** En lo que respecta de forma específica a la función «listingcoach», en su caso, el Cliente reconoce y acepta que la publicación de los contenidos solicitados puede tardar hasta un mes desde la activación del Servicio Opcional; es responsabilidad del cliente comprobar que la documentación cuya publicación se solicita cumpla con las limitaciones indicadas en las Guías del Servicio disponibles en el enlace <https://hosting.aruba.it/rankingcoach.aspx>.

**5.4** El Cliente reconoce y acepta que la función «ads» del Servicio Opcional no está disponible si el propio Cliente dispone de una cuenta de GoogleAds activa en los 90 días anteriores a la fecha en la que empezó a utilizar la función Coachads, como se describe en las Guías disponibles en el enlace <https://hosting.aruba.it/rankingcoach.aspx>.

**5.4** El Cliente declara poseer el conjunto de los conocimientos técnicos necesarios para asegurar la administración y gestión correctas y diligentes del Servicio Opcional.

## 6. Nombramiento como Encargado del tratamiento

Como resultado de la estipulación del presente Contrato, Aruba queda designada por el Cliente como Encargado del tratamiento de los datos personales comunicados por el Responsable, tal como se describe en el artículo 23 de la sección general, con vistas a la prestación del Servicio.

## SECCIÓN VII – CONDICIONES PARTICULARES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO "SWITE"

La presente sección contiene las condiciones especiales que regulan la prestación del Servicio Swite, que puede adquirir el Cliente con las características técnicas y económicas y las limitaciones indicadas en las Especificaciones técnicas de dicho servicio.

Se entiende que, a los efectos de la presente Sección VIII, siempre que se mencione el Servicio, se estará haciendo referencia al Servicio Swite.

### 1. Definiciones

**Información confidencial:** se trata de (i) la información relacionada con Aruba o por esta retenida o clasificada como reservada y/o confidencial de la que el Cliente haya tenido conocimiento por cualquier razón relacionada con la aplicación del contrato y/o (ii) la información relacionada con el Proveedor que, por su naturaleza, contenido o por las circunstancias en las que se haya revelado, normalmente se debiera considerar como tal. En este sentido, a título meramente enunciativo y no limitativo, la información confidencial de Aruba abarca todas las prestaciones, las características, las configuraciones y los datos técnicos del Servicio, los presupuestos, los informes de auditoría o de seguridad y los planos de desarrollo del producto.

**Servicio:** el servicio "Swite", mediante el cual el Cliente puede crear y publicar un sitio web en el Dominio de segundo nivel, importando los contenidos de un perfil activo, propiedad del Cliente, en una red social.

### 2. Activación del Servicio Swite

**2.1** El servicio Swite está incluido dentro de los Servicios, tal como se indica en las Especificaciones técnicas, y puede ser activado por el Cliente con las modalidades descritas en <https://guide.hosting.aruba.it/swite/accesso/modalita.aspx>.

**2.2** Aruba no asume, en ningún caso, ninguna responsabilidad por la información, los datos, los contenidos introducidos o transmitidos y de cualquier modo tratados por el Cliente mediante el Servicio y en general por el uso realizado por el mismo del mencionado Servicio, y se reserva el derecho de adoptar cualquier iniciativa o acción para proteger sus propios derechos e intereses, incluyendo la comunicación a los sujetos involucrados de los datos que permitan la identificación del Cliente.

### 3. Duración y renovación

**3.1** El Servicio Swite tiene una duración igual al Servicio principal asociado, independientemente de su fecha de activación. Si por cualquier motivo el Cliente transfiere el dominio a otro proveedor o no lo renueva en la fecha de vencimiento, el Servicio Swite se desactivará y se eximirá a Aruba, explícitamente y con efecto retroactivo, de cualquier responsabilidad.

**3.2** Exceptuando lo previsto en los otros documentos que constituyen el Contrato, el Cliente toma nota y acepta que en la fecha de vencimiento de cada Servicio y, en cualquier caso, cuando finalice el Contrato por cualquier causa, las Partes quedarán automáticamente libres de sus respectivas obligaciones; el Cliente toma nota y acepta que será responsabilidad suya hacerse con una copia y guardar los datos, información y/o contenidos tratados mediante el Servicio, quedando entendido que, una vez terminado el Contrato o vencido el Servicio, dichos datos, información y/o contenidos podrían no ser recuperables. De cualquier forma, el Cliente libera a Aruba, con efecto retroactivo, de cualquier responsabilidad por la posible pérdida o daño, total o parcial, de los datos, información y/o contenidos introducidos y/o tratados por el propio Cliente mediante el Servicio.

## CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE HOSTING Y DOMINIOS ARUBA.IT

**3.3** El Cliente será el único responsable de restablecer los datos, información y/o contenidos introducidos y/o tratados por él mismo, previa reactivación del Servicio del que se trate, suscribiendo un nuevo Contrato si fuera necesario.

**3.4** En cualquier caso en que el nombre de dominio registrado y/o mantenido en la Autoridad de Registro competente a través de los Servicios prestados por Aruba se transfiera a otro Proveedor antes de la expiración del Servicio, el Contrato se considerará automáticamente terminado al final del procedimiento de transferencia, si este finaliza en una fecha anterior a la fecha de vencimiento; de lo contrario, terminará en la fecha originalmente acordada. Queda excluido de forma explícita cualquier reembolso por parte de Aruba al Cliente por el período de tiempo en el que este no haya disfrutado del Servicio.

#### 4. Obligaciones y limitaciones de responsabilidad de Aruba

**4.1** Aruba garantiza al Cliente la prestación y el uso del Servicio de forma ininterrumpida de conformidad con las Especificaciones indicadas en la página <https://hosting.aruba.it/en/swite-social-website.aspx>

**4.2** Las obligaciones y responsabilidades de Aruba respecto al Cliente son exclusivamente las definidas en el Contrato; por ello, en cualquier caso de abuso o incumplimiento imputable a Aruba, esta no responderá con un importe superior al pagado por el Cliente por el único Servicio, pedido o renovado, afectado por el suceso perjudicial. Queda expresamente excluida, con efecto retroactivo, cualquier otra indemnización o reclamación al Cliente por daños directos o indirectos de cualquier tipo y naturaleza.

**4.3** Aruba no efectuará ninguna copia de seguridad específica de datos, información y/o contenidos tratados por el Cliente a través del Servicio. De cualquier modo, Aruba no ofrece ninguna garantía relativa al uso del Servicio con respecto a la protección y almacenamiento de dichos datos, información y/o contenidos.

**4.4** Aruba se compromete a garantizar el mejor funcionamiento del sistema, pero no asume ninguna responsabilidad ni hacia el Cliente ni hacia Terceros por retrasos, mal funcionamiento, suspensión e/o interrupción de la prestación del Servicio provocados por causas no imputables a ella, como, por ejemplo:

- a) acontecimientos fortuitos, eventos catastróficos o de fuerza mayor;
- b) acciones de un tercero, incluidas las medidas de las redes sociales que utiliza el usuario, o bien de un proveedor de Aruba;
- c) el mal funcionamiento o la no conformidad de los dispositivos de conexión con los que cuenta el Cliente o, en cualquier caso, de aquellos utilizados por el mismo;
- d) alteraciones o intervenciones en el servicio o en los dispositivos llevadas a cabo por el Cliente o por terceros no autorizados por Aruba;
- e) fallos y mal funcionamiento de las máquinas y del software, ya sean de propiedad de Aruba o de sus respectivos proveedores.

**4.5** El Cliente toma nota y acepta, con efecto retroactivo, que los Servicios en versión de prueba ("trial") contienen limitaciones particulares y/o especificaciones (a título de ejemplo, pero no de forma exhaustiva: limitaciones en la configuración de los Servicios preseleccionados y/o en su duración, posibilidad de cese y/o desactivación anticipada de los Servicios, limitaciones de uso, limitaciones de la posibilidad de renovación, características económicas) con frecuencia descritas en el enlace <https://hosting.aruba.it/en/swite-social-website.aspx>, del que se hace referencia expresa; el Cliente, por lo tanto, exime a Aruba de toda responsabilidad por los posibles daños, directos o indirectos, de cualquier tipo y naturaleza, presentes y futuros, por o a causa de las mencionadas limitaciones y/o especificaciones.

#### 5. Obligaciones y derechos del Cliente

**5.1** El Cliente se compromete a utilizar el Servicio exclusivamente para fines legítimos y admitidos por las disposiciones de ley en todo momento aplicables, por los hábitos y costumbres, por las normas de diligencia y, en cualquier caso, sin perjudicar ningún otro derecho de terceros, asumiéndose toda responsabilidad en este sentido. El Cliente declara, además, ser el único y exclusivo administrador del Servicio y, como tal, el único responsable (i) por su propia cuenta y riesgo, de la gestión de los datos, información y/o contenidos tratados por él mismo a través del Servicio, de su seguridad, de su almacenamiento y del cumplimiento de cualquier otra actividad que se considere útil o necesaria para garantizar su integridad, comprometiéndose, para este efecto, a aplicar, a su cargo, las medidas de seguridad idóneas y adecuadas; (ii) del contenido de la información, los sonidos, los textos, las imágenes, los elementos de forma y los datos accesibles y/o proporcionados a través del Servicio y, por lo tanto, a cualquier título transmitidos, difundidos o almacenados online por él mismo; (iii) de los casos de mal funcionamiento del Servicio debido a cualquier uso no conforme a la Política de utilización de los servicios de Aruba; (iv) de la pérdida o de la divulgación de los códigos de uso del Servicio o de los códigos adicionales asignados al Cliente por Aruba; (v) de la gestión de los accesos a su Panel (cualquier conexión, modificación del Servicio o del pedido efectuado a través del Panel del Cliente se entiende como efectuado por el propio Cliente); (vi) del respeto de las Políticas, los reglamentos y las condiciones contractuales directamente impuestas al Cliente directamente por las diferentes Redes Sociales a través de las cuales, de forma autónoma, gestiona e/o importa contenidos mediante el uso del Servicio, incluidas, entre otras, YouTube (<https://www.youtube.com/t/terms>), Facebook (<https://www.facebook.com/legal/terms>), Instagram (<https://help.instagram.com/581066165581870>), Twitter (<https://www.twitter.com/tos>).

**5.2** El Cliente toma nota y acepta que, con el permiso de uso del dominio de tercer nivel, no obtiene derecho alguno por el nombre en sí y asume las responsabilidades que se derivan del uso y de la gestión del mencionado dominio de tercer nivel. Declara también tener la titularidad de uso y/o disponibilidad jurídica del mismo y afirma no menoscabar, con tal solicitud de obtener el permiso de uso y/o con el dominio de tercer nivel seleccionado, derechos y/o intereses de terceros, asumiéndose de forma exclusiva toda responsabilidad consecuente, así como toda responsabilidad derivada de la titularidad, del uso, de la gestión y de los contenidos del mencionado dominio de tercer nivel, eximiendo, con efecto retroactivo, a Aruba de todo tipo de responsabilidad que le pudiese ser reclamada por cualquiera como consecuencia de la prestación del servicio asociado a tal dominio de tercer nivel.

## 6. Tratamiento de los datos personales

Como complemento y especificación de lo dispuesto en el art. 22 de la sección general de las presentes Condiciones de suministro, se precisa que en el marco del proceso de interacción que pueda darse con las redes sociales elegidas previamente por el Cliente para la importación de los contenidos en los Servicios, Aruba, sobre la base de las configuraciones y autorizaciones otorgadas por el Cliente de forma autónoma a la red social elegida, importará varios tipos de contenidos presentes en la cuenta del Cliente en dicha red social. Con respecto a dichos datos, el Cliente se presenta como Responsable del tratamiento. El tratamiento de dichos datos se llevará a cabo según lo previsto en el nombramiento como Encargado del tratamiento conferido a Aruba de conformidad con el art. 28 del Reglamento (UE) 2016/679 y presente en el artículo 7 de este documento, así como en los documentos adicionales que se mencionan en las presentes Condiciones de suministro del Servicio, a los que se hace referencia íntegramente. A título meramente informativo, se indica a continuación la información principal en relación con los servicios de las redes sociales utilizadas para dichas funcionalidades:

Nombre del servicio	Información de referencia	Indicaciones para la desactivación de las funcionalidades
Servicios de API para YouTube	<a href="http://www.google.com/policies/privacy">http://www.google.com/policies/privacy</a>	<a href="https://security.google.com/settings/security/permissions">https://security.google.com/settings/security/permissions</a>
API Graph para la plataforma de Facebook	<a href="https://www.facebook.com/policy.php">https://www.facebook.com/policy.php</a>	<a href="https://www.facebook.com/settings?tab=applications">https://www.facebook.com/settings?tab=applications</a>
API Graph para la plataforma de Facebook	<a href="https://help.instagram.com/519522125107875">https://help.instagram.com/519522125107875</a>	<a href="https://www.instagram.com/accounts/manage_access/">https://www.instagram.com/accounts/manage_access/</a>
API para la plataforma de Twitter Developer	<a href="https://twitter.com/privacy">https://twitter.com/privacy</a>	<a href="https://twitter.com/settings/applications">https://twitter.com/settings/applications</a>

Al registrarse con o vincular una red social, el Cliente acepta permisos que autorizan la importación de ciertos tipos de contenido. En función de la red social, los permisos otorgados y la presencia o no de datos, Aruba importa las siguientes categorías de datos:

Categoría de datos	Ejemplificación de tipos de datos
Datos vinculados a la cuenta (perfil, página, canal)	Nombre de la cuenta, descripción de la cuenta, foto de avatar, foto de portada, información de contacto (dirección, teléfono, correo electrónico), horario.
Datos de contenido individual	Fotos, publicaciones, tweets, vídeos, eventos y/o reseñas que el Cliente haya subido a las redes sociales o compartido en el flujo de publicaciones (si el autor original del contenido permite la importación de los datos)
Metadatos relacionados con el contenido individual	Título, descripción, enlace, foto en miniatura, fecha de carga, etiqueta de ubicación, lista de reproducción o galería de miembros.

Estos datos se utilizarán exclusivamente para la creación y actualización del sitio web del Cliente. Puede revocar la autorización de forma directa a través de la plataforma de redes sociales, siguiendo los enlaces indicados en la tabla anterior. La revocación de permisos bloquea la importación de nuevo contenido, pero no garantiza la eliminación de todos los datos ya importados. Para eliminar los datos en Aruba (y la autorización correspondiente):

- Si se trata de una sola red social, desconecte dicha red de la página "Redes sociales vinculadas".
- Si se trata de todas las redes sociales vinculadas a un sitio web, elimine el sitio de la página "Configuración del sitio".
- Si se trata de todas las redes sociales de todos los sitios web vinculados a una cuenta, elimine la cuenta de la página "Configuración de la cuenta".

## 7. Nombramiento como Encargado del tratamiento

Como resultado de la estipulación del presente Contrato, Aruba, con el fin de suministrar el Servicio, queda designada por el Cliente como Encargado del tratamiento de los datos personales comunicados por el Responsable, tal como se describe en el art. 23 de la sección general del presente artículo.

En el marco del proceso de interacción con las redes sociales elegidas previamente por el Cliente para la importación de los contenidos en los Servicios, Aruba, sobre la base de las configuraciones y autorizaciones otorgadas por el Cliente de forma autónoma a la red social elegida, importará varios tipos de contenidos presentes en la cuenta del Cliente en dicha red social. Se incluyen, a título indicativo, pero no exhaustivo:

Nombre de la cuenta, descripción de la cuenta, foto de avatar, foto de portada, información de contacto (dirección, teléfono, correo electrónico), horario
--

Fotos, publicaciones, tweets, vídeos, eventos y/o reseñas que el Cliente haya subido a la red social o compartido en el flujo de publicaciones (si el autor original del contenido permite la importación de los datos)

Se entiende que el Cliente seguirá siendo libre de revocar y/o modificar de forma autónoma y en cualquier momento las autorizaciones y/o configuraciones anteriores proporcionadas a través de la plataforma de las redes sociales elegidas, siguiendo las instrucciones proporcionadas por las propias redes sociales y también indicadas en la página <https://guide.hosting.aruba.it/swite/introduzione.aspx>. El Cliente reconoce y acepta, con efecto retroactivo, que dicha revocación y/o modificación sobre las autorizaciones y/o las configuraciones prestadas impediría la importación de nuevos contenidos, pero no la eliminación de los ya importados en el Servicio, que queda a cargo exclusivo del Cliente en su calidad de responsable del tratamiento mediante los procedimientos puestos a disposición por Aruba y descritos en la página <https://guide.hosting.aruba.it/swite/introduzione.aspx>.

## SECCIÓN VIII - CONDICIONES PARTICULARES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO «ARUBA DRIVE»

La presente sección contiene las condiciones particulares que regulan la prestación del Servicio Aruba Drive, cuando su adquisición por parte del Cliente se haya realizado con las características técnicas y económicas indicadas en las Especificaciones técnicas del propio Servicio.

Se entiende que, a los efectos de la presente Sección IX, que, siempre que se mencione el Servicio, se estará haciendo referencia al Servicio Aruba Drive.

### 1. Definiciones

**Actualización:** las operaciones de actualización del core de Nextcloud y de los plugins realizadas por Aruba en las modalidades y límites indicados en <https://guide.hosting.aruba.it/aruba-drive/introduzione.aspx>.

**Documentos contractuales de Nextcloud:** el documento contractual publicado en la página <https://nextcloud.com/blog/why-the-agpl-is-great-for-business-users/> y los documentos mencionados en el mismo, así como los demás documentos publicados en <https://nextcloud.com/it/> o puestos a disposición de cualquier otra forma o en otro sitio web por NextCloud GmbH, que regulan las condiciones y los términos de uso del servicio de almacenamiento en la nube de código abierto NextCloud.

**Nextcloud:** la plataforma en la nube de código abierto de Nextcloud GmbH, cuyas características se describen en el sitio web <https://nextcloud.com/it/>.

**Nextcloud GmbH:** Nextcloud GmbH o las sociedades subsidiarias o afiliadas.

**Servicio:** el Servicio Aruba Drive, que consiste en la prestación por parte de Aruba de algunas de las actividades de gestión del hosting y de Nextcloud, como, por ejemplo, la instalación de NextCloud y las operaciones de actualización.

**Panel:** el área para la gestión del Servicio a la que el Cliente accede con sus Credenciales de acceso.

### 2. Activación y prestación del servicio Aruba Drive

**2.1.** El servicio Aruba Drive está incluido dentro de los Servicios, tal y como se indica en las Especificaciones técnicas, y puede ser activado por el Cliente con las modalidades indicadas en <https://guide.hosting.aruba.it/aruba-drive/introduzione.aspx>.

**2.2.** Con la activación del Servicio, el Cliente puede comenzar a crear y asignar la propia infraestructura virtual de la cual será el único responsable y a la que solo él tendrá acceso exclusivo a través del Panel o a través de un software especial para el Servicio Aruba Drive.

**2.3.** Se entiende de forma expresa que Aruba, en relación con cada Servicio, no está sujeta a ninguna obligación general de supervisión, por lo que no controlará ni supervisará el comportamiento o los actos realizados por el Cliente, o por terceros que este haya autorizado, a través del Servicio, así como tampoco controlará ni supervisará la información ni los datos ni el contenido que se introduzcan en el propio Servicio; en cualquier caso, Aruba permanecerá ajena a las actividades que el Cliente, o cualquier tercero que este último autorice, realice con total autonomía accediendo vía Internet mediante sus Credenciales para acceder al Servicio. De cualquier modo, una vez que el Cliente haya accedido al Servicio, él será el único Responsable del tratamiento, según lo dispuesto en el Decreto Legislativo 196/2003 y en el Reglamento (UE) 2016/679, del tratamiento de los posibles datos introducidos o tratados en el Servicio.

**2.4.** Aruba no realiza ninguna copia de seguridad específica de los datos ni de la información ni de los contenidos tratados por el Cliente, para sí mismo o para terceros, o directamente por terceros cuando hayan sido autorizados por el Cliente, en el Servicio; el Cliente está obligado a realizar una copia de seguridad completa de los datos, información o contenidos que introduzca o trate en el Servicio y a tomar todas las medidas de seguridad necesarias para salvaguardarlos. De cualquier modo, Aruba no ofrece ninguna garantía en relación a la utilización del Servicio en lo referente a la tutela y la conservación de los mencionados datos, información o contenidos, exceptuando la activación por parte del Cliente de un servicio accesorio específico.

**2.5.** El Cliente comprende y acepta que, en la fecha de vencimiento de cada Servicio y, en cualquier caso, cuando finalice el Contrato por cualquier causa, las Partes quedarán automáticamente libres de sus respectivas obligaciones; el Cliente comprende y acepta que será responsabilidad suya hacerse con una copia y guardar los datos, información o contenidos tratados mediante los Servicios, quedando entendido que, una vez terminado el Contrato o vencido el Servicio, dichos datos, información o contenidos podrán ser no recuperables.

**2.6.** De cualquier forma, el Cliente exime a Aruba, con efecto retroactivo, de cualquier responsabilidad por la posible pérdida o daño, total o parcial, de los datos, información o contenidos introducidos o tratados por el propio Cliente mediante los Servicios. El Cliente será

## CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE HOSTING Y DOMINIOS ARUBA.IT

el único responsable de restablecer los datos, información o contenidos introducidos o tratados por él mismo, previa reactivación del Servicio del que se trata, suscribiendo un nuevo Contrato si fuera necesario.

**2.7.** Aruba no asume, en ningún caso, ninguna responsabilidad por la información, los datos, los contenidos introducidos o transmitidos y tratados por el Cliente de cualquier modo, para sí mismo o para terceros, o directamente por terceros autorizados por el Cliente, en el Servicio, ni, en general, por el uso realizado por él mismo del Servicio, y se reserva el derecho de adoptar cualquier iniciativa o acción para proteger sus propios derechos e intereses, incluyendo la comunicación a los interesados de los datos que permiten la identificación del Cliente. Aruba no será en ningún caso responsable por ningún daño, directo o indirecto, de ningún tipo y naturaleza, causado por el Cliente a los terceros que, de cualquier modo o forma y bajo cualquier circunstancia hayan utilizado el Servicio.

### 3. Condiciones de uso

**3.1.** Cada instalación de Nextcloud contará con uno o más plugins preinstalados, definidos y actualizados conforme a lo expuesto en el enlace <https://guide.hosting.aruba.it/aruba-drive/introduzione.aspx>, que serán necesarios para la prestación de los servicios gestionados y que el Cliente se comprometerá a no eliminar.

**3.2.** El Cliente comprende y acepta que la prestación del Servicio se caracteriza por una tecnología en constante evolución y, por lo tanto, está sujeta a las limitaciones de uso definidas en el enlace <https://guide.hosting.aruba.it/aruba-drive/introduzione.aspx>. Aruba se reserva el derecho de actualizar dichas limitaciones conforme a lo dispuesto en el artículo 15.2 de las Condiciones generales. En caso de incumplimiento de las limitaciones mencionadas anteriormente, Aruba se reserva el derecho de aplicar lo previsto en el enlace <https://guide.hosting.aruba.it/aruba-drive/introduzione.aspx>, así como de suspender el Servicio según lo definido en el art. 12 de las Condiciones generales.

**3.3.** El Cliente reconoce y se compromete a lograr que el sitio web y todos los complementos alojados en la plataforma Aruba Drive estén siempre en funcionamiento y actualizados, y que sean compatibles con la última versión estable de Nextcloud.

El Cliente comprende y acepta que Nextcloud se instalará de raíz a través del Servicio. Por lo tanto, el Cliente declara, tanto en su propio nombre como en el de los terceros a quienes pueda, bajo cualquier circunstancia, haber permitido utilizar el Servicio, estar al corriente de las licencias de los programas instalados y utilizados en el Servicio de conformidad con lo previsto en el siguiente art. 5.

**3.4.** El Cliente declara poseer los conocimientos técnicos globales necesarios para asegurar la correcta utilización, administración y gestión del Servicio y, en todo caso, reconoce y comprende que el tratamiento de los datos, la información o el contenido que proporcione y su consiguiente difusión en Internet a través del Servicio queda bajo su responsabilidad exclusiva y se hará a su propia cuenta y riesgo.

**3.5.** El Cliente, tanto en su propio nombre como en el de los terceros a quienes pueda, bajo cualquier circunstancia, haber permitido utilizar el Servicio, se compromete a utilizar dicho Servicio exclusivamente para fines legítimos y admitidos por las disposiciones de ley aplicables en cada momento, por los hábitos y costumbres, por las normas de diligencia y, en cualquier caso, sin perjuicio de cualquier otro derecho de terceros, asumiendo toda responsabilidad en este contexto. El Cliente declara ser el administrador único y exclusivo del Servicio y como tal, declara ser el único responsable:

(i) de la gestión de los datos, la información o los contenidos tratados por él mismo en el Servicio, así como de su seguridad, su recuperación y del cumplimiento de todas las demás actividades consideradas útiles o necesarias para garantizar su integridad, comprometiéndose, a tales efectos, a aplicar por su cuenta las medidas de seguridad adecuadas;

(ii) del contenido de la información, audios, textos e imágenes, de los elementos de forma y de los datos accesibles o proporcionados en el Servicio y, por lo tanto, transmitidos, difundidos o almacenados en línea, en cualquier capacidad, por el Cliente;

(iii) de los casos de mal funcionamiento del Servicio debido a cualquier uso no conforme con la Política de uso de los Servicios Aruba;

(iv) de la pérdida o de la divulgación de las credenciales de acceso;

(v) de la gestión de los accesos a su Panel (cualquier conexión, modificación del Servicio o pedido efectuado a través del Panel del Cliente se entiende como efectuado por el propio cliente); en este sentido, el Cliente asume la responsabilidad de variar periódicamente su contraseña de acceso al Panel en períodos no superiores a 3 (tres) meses.

**3.6.** El Cliente se compromete también a informar inmediatamente a Aruba de cualquier uso no autorizado de la propia cuenta o de cualquier otra infracción de seguridad que se produzca.

**3.7.** El Cliente se compromete a notificar y a hacer cumplir a cualquier tercero a quien haya permitido, por cualquier motivo, utilizar el Servicio, todas las disposiciones del contrato, sin excepción alguna, comprometiéndose también a indemnizar y a eximir a Aruba de cualquier solicitud o reclamaciones de indemnización por daños y perjuicios de quien resulte ser responsable de la vulneración de las citadas disposiciones o de las contenidas en la Documentación contractual de Nextcloud y, en todo caso, por la conducta del Cliente o de los citados terceros.

El Cliente tiene terminantemente prohibido comercializar el Servicio como agente, revendedor, concesionario, distribuidor o licenciatario de Aruba o Nextcloud GmbH y, en cualquier caso, tiene prohibido comercializarlo o usarlo como un servicio de Aruba o Nextcloud GmbH o hacer uso de las marcas registradas o de las imágenes o material publicitario promocional de Aruba o Nextcloud GmbH y, en cualquier caso y de forma general, de servirse de cualquier derecho de propiedad intelectual utilizado o del que sean titulares Aruba o Nextcloud GmbH.

### 4. Actualizaciones

**4.1.** Con respecto al Servicio, Aruba efectuará las operaciones de actualización en función de las versiones publicadas por el proveedor de Nextcloud GmbH a partir del momento en que estén disponibles. Queda entendido que estas operaciones de actualización se refieren solo a los plugins y core de Nextcloud presentes en los directorios oficiales de Nextcloud.

**4.2.** Aruba, a modo de cortesía, informará al Cliente del lanzamiento de nuevas actualizaciones e intentará instalarlas de forma automática. El Cliente comprende y acepta que Aruba realizará las operaciones de instalación de las nuevas actualizaciones de forma automática y periódica, a su exclusiva discreción y sin necesidad de obtener su consentimiento previo.

**4.3.** El Cliente comprende y acepta que la ejecución de la actualización podría implicar un alto grado de riesgo para el funcionamiento del Servicio o para la integridad de los datos, información o contenidos que haya introducido o que se hayan tratado mediante el Servicio, por lo que exime expresamente a Aruba de responsabilidad al efecto según el siguiente artículo 4.4.

**4.4.** El Cliente comprende y acepta, con efecto retroactivo, que, en el desarrollo de las operaciones referidas en el presente artículo, Aruba asuma obligaciones en cuanto a medios y no en cuanto a resultados, eximiéndose a sí misma o a sus filiales o empresas controladas, así como a su personal, de cualquier responsabilidad por posibles daños, directos o indirectos, de cualquier tipo y naturaleza, presentes y futuros, por o a causa de las actividades referidas en la presente Sección IX y en el presente art. 4, como, por ejemplo, entre otros, la pérdida o daño total o parcial de datos, información o contenidos introducidos por el propio Cliente o tratados mediante el Servicio, o la interrupción total o parcial del Servicio.

## 5. Derechos de autor y licencias

**5.1.** El Cliente deberá utilizar los Servicios cumpliendo con los derechos de propiedad intelectual o industrial de Aruba y Nextcloud GmbH según lo indicado en la Política de utilización de los servicios de Aruba y en los demás documentos indicados en las Condiciones, incluidas las presentes Condiciones particulares y los documentos contractuales de Nextcloud. El software, como cualquier otro derecho de autor u otro derecho de propiedad intelectual, son propiedad exclusiva de Aruba o sus licenciantes, por lo que el Cliente no adquiere ningún derecho o titularidad al respecto y deberá usarlos solo durante el período de vigencia contractual.

**5.2.** En el caso de licencias proporcionadas por terceros proveedores a través de Aruba, el Cliente confirma haber leído los términos y se compromete a utilizar el software de acuerdo con los métodos indicados en los respectivos sitios, exclusivamente para su uso personal. El Cliente se compromete a aceptar y respetar los términos de las mencionadas licencias. El Cliente declara ser consciente del hecho de que las Licencias existen entre el Cliente y el titular de los derechos de autor sobre las mismas, excluyendo de cualquier responsabilidad a Aruba.

**5.3.** El Cliente tiene prohibido usar, de cualquier forma o por cualquier medio, el nombre de la empresa, los nombres de las tecnológicas y las marcas comerciales, así como los logotipos, signos distintivos, diseños y marcas denominativas, en cualquiera de sus formas, amplia o abreviada, de Aruba o Nextcloud GmbH, sin el consentimiento previo por escrito de Aruba o Nextcloud GmbH. El Cliente declara y garantiza que cuenta con los derechos necesarios sobre todos los datos, programas de software o servicios utilizados en relación con el acceso o uso de los Servicios y que las actividades realizadas no infringen la propiedad intelectual ni ningún otro derecho de propiedad de terceros. El Cliente acepta acceder a y utilizar los Servicios (a) sin infringir los derechos de ningún tercero y (b) solo de conformidad con todas las leyes y normativas aplicables.

## 6. Suspensión del Servicio

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 12 de la Sección I, Aruba, a su discreción y sin que el ejercicio de este derecho pueda considerarse como infracción o incumplimiento del Contrato, se reserva el derecho de suspender o interrumpir el Servicio, incluso sin previo aviso o si no fuera posible actualizarlo, por causa de un uso incorrecto del mismo por parte del Cliente según lo indicado en esta sección y, en todo caso, siempre que el Cliente incumpla alguna de las condiciones previstas en el artículo 3 anterior. Aruba notificará al Cliente dicho incumplimiento y le dará treinta (30) días para que tome las medidas correctivas pertinentes. Transcurrido este plazo, si el Cliente no ha corregido la situación, Aruba suspenderá todas las funcionalidades del Servicio con el fin de evitar que dicho incumplimiento cause problemas de seguridad o comporte peligro para todo el sistema o las personas, manteniendo, no obstante, el sitio web activo.

### Nombramiento como Encargado del tratamiento

Como resultado de la estipulación del presente Contrato, Aruba queda designada por el Cliente como Encargado del tratamiento y/o Sub-encargado de los datos personales comunicados por el Cliente, tal como se describe en el artículo 23 de la sección general, con vistas a la prestación del Servicio.

## SECCIÓN IX - CONDICIONES PARTICULARES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO "SUPERSITE"

En este apartado se recogen las condiciones particulares que regulan la prestación del servicio Supersite, en caso de ser contratado por el Cliente a través del sitio <https://hosting.aruba.it>, con las características técnicas y económicas recogidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas del propio Servicio.

Queda entendido que, a los efectos de esta Sección IX, cualquier referencia al Servicio es al Servicio Supersite

### 1.1. Definiciones:

**24/7/365:** acrónimo utilizado en el Contrato para indicar la continuidad de los Servicios 24 horas al día, siete días a la semana, 365 días al año.

**Cliente:** la persona física o jurídica identificada en la Orden de Pedido.

**Confirmación de activación:** la comunicación que confirma que el Servicio solicitado ha sido activado.

**Condiciones:** las presentes Condiciones de prestación del servicio Aruba Supersite.

**Credenciales de acceso:** nombre de usuario y contraseña asignados por Aruba al Cliente.

**Dominio de tercer nivel:** el dominio de tercer nivel, como "nomedominio.mysupersite.it", indicado por el Cliente al realizar el pedido y que se le concede para su uso a través del Servicio si así lo desea.

**Información confidencial:** (i) la información relativa al Proveedor y considerada o clasificada por el mismo como confidencial y/o reservada, de la que el Cliente haya podido tener conocimiento por cualquier motivo relacionado con la aplicación del contrato y/o (ii) la información relativa al Proveedor que, por su naturaleza, contenido o circunstancias en las que se divulga, normalmente se consideraría como tal. En este sentido, a título enunciativo pero no limitativo, son informaciones confidenciales de Aruba todas las prestaciones, las características, las configuraciones e informaciones técnicas del Servicio, las estimaciones, los informes de auditoría o de seguridad, los planes de desarrollo del producto.

**Lista de Precios:** el documento publicado en la página <http://supersite.aruba.it/>, en el que se indican todas las características económicas del Servicio, o, en su caso, el documento que contiene dichas características enviado por Aruba al Cliente en caso de acuerdo separado, específico y diferente entre las Partes.

**Formulario de pedido:** formulario electrónico disponible en el enlace <http://supersite.aruba.it/> que, enteramente relleno en línea por el Cliente y enviado por el mismo o entregado por otro medio a Aruba después de su firma, constituye una propuesta contractual, formalizando la solicitud de activación del Servicio.

**Editor:** la zona de gestión del Servicio a la que el Cliente accede con sus credenciales desde el Espacio Cliente accesible desde <http://supersite.aruba.it/>.

**Partes:** Aruba y el Cliente

## 2. Activación y prestación del servicio

**2.1** El Servicio Supersite está incluido dentro de los Servicios tal y como se establece en las Especificaciones Técnicas y puede ser activado por el Cliente de la forma descrita en <http://supersite.aruba.it/>.

**2.2** El Cliente podrá solicitar la conversión del Servicio, en el marco de las posibles soluciones indicadas en el sitio web <http://supersite.aruba.it/>, previendo el pago de la tarifa relativa, cuidando de realizar, previamente y a su cargo, una copia especial de los datos y del material procesado a través del Servicio objeto de la solicitud de conversión. Tras la conversión, no se garantiza la recuperación de los contenidos procesados por el Cliente a través del Servicio convertido.

**2.3** Se acuerda expresamente que Aruba no está sujeta a ninguna obligación general de vigilancia, por lo que no controla ni monitoriza el comportamiento o los actos realizados por el Cliente a través del Servicio, es decir, no controla ni monitoriza la información y/o los datos y/o los contenidos de cualquier modo tratados por el Cliente o por sus representantes y/o colaboradores con el propio Servicio; Aruba es y permanece ajena a las actividades que el Cliente realiza de forma autónoma accediendo al Servicio, a distancia a través de internet. En cualquier caso, una vez que el Cliente ha accedido al Servicio, es el único titular, según el Decreto Legislativo 196/03 y el Reglamento Europeo n. 679/2016, del tratamiento de cualquier dato introducido y/o tratado al solicitar el Servicio o en cualquier caso a través del Servicio mismo.

**2.4** Aruba no asume, en ningún caso, ninguna responsabilidad por la información, los datos, los contenidos introducidos o transmitidos y, sin embargo, tratados por el Cliente a través del Servicio y, en general, por el uso que el mismo Cliente haga del mencionado Servicio y se reserva el derecho de tomar cualquier iniciativa y acción, con el fin de proteger sus derechos e intereses, incluida la comunicación a los sujetos implicados de los datos útiles para identificar al Cliente.

### 2bis Condiciones de uso de la funcionalidad "AI"

**2bis.1** Aruba no emite ninguna declaración ni garantía con respecto a la legitimidad, exactitud o fiabilidad de los resultados generados a través de la función «IA» y, en particular, Aruba no ofrece ninguna garantía con respecto al hecho de que los resultados generados a través de la función «IA» puedan infringir los derechos de propiedad intelectual de terceros u otros derechos. Sin perjuicio de lo dispuesto en el siguiente artículo 2bis.2, el Cliente se compromete, por lo tanto, a verificar los resultados generados mediante el uso de la función «IA» y a realizar todas las evaluaciones necesarias para determinar si dichos resultados son adecuados para el propósito del Cliente; en cualquier caso, dicho uso se realizará por cuenta y riesgo exclusivo del Cliente.

**2bis.2** El Cliente utilizará la Funcionalidad "IA" respetando los derechos de propiedad intelectual que cualquier tercero pueda reclamar en relación con los datos y/o la información que introduzca para su uso. Por lo tanto, el Cliente declara y garantiza que posee los derechos necesarios sobre todos los datos, contenidos e información que introduzca para el uso de la Funcionalidad "IA" y que las actividades que realice a través de la Funcionalidad "IA" no vulneran los derechos de propiedad intelectual u otros derechos de propiedad de terceros.

**2bis.3** el Cliente reconoce y acepta que toda la información y los contenidos introducidos, gestionados y procesados por él a través de la funcionalidad "AI" podrán ser utilizados por Aruba y sus socios para fines relacionados con la prestación del Servicio.

**2bis.4** El Cliente está de acuerdo y acepta que Aruba no está obligada a controlar, mediar y/o supervisar los contenidos introducidos, gestionados y generados mediante el uso de la Funcionalidad "AI" y que ninguna responsabilidad es atribuible a Aruba en relación con

los mismos. Por lo tanto, el Cliente se obliga a indemnizar y a mantener indemne a Aruba de cualquier reclamación o acción interpuesta por terceros por cualquier violación cometida por el Cliente a través del Servicio.

**2bis.5** En referencia a la prestación de la función "AI", Aruba asume una obligación de medios y no de resultado y por lo tanto, en ningún caso, participará en la gestión o realizará intervención alguna sobre los datos y/o informaciones y/o contenidos tratados y/o introducidos por el Cliente a través de la misma y no garantizará que el resultado sea conforme al uso deseado por el Cliente.

### 3. Duración y renovación

**3.1** El Servicio Supersite tendrá la misma duración que la indicada en la Orden de Pedido y se renovará con la periodicidad indicada en la misma.

Si el Servicio Supersite es adquirido por el Cliente como Servicio Opcional, el mismo tendrá una duración igual a la duración del contrato de suministro del servicio principal Hosting Aruba.it, independientemente de su fecha de activación. Si por cualquier motivo el Cliente transfiere el dominio a otro proveedor o no lo renueva al vencimiento, el Servicio Opcional será desactivado, quedando explícitamente excluida, desde ahora, cualquier responsabilidad de Aruba.

**3.2** Sin perjuicio de lo previsto por los demás documentos que constituyen el Contrato, el Cliente acuerda y acepta que a la fecha de vencimiento del Servicio y, en cualquier caso, a la resolución del Contrato por cualquier motivo, las Partes quedarán automáticamente liberadas de sus respectivas obligaciones; el Cliente acuerda y acepta que es de su exclusiva responsabilidad obtener y conservar una copia de los datos y/o informaciones y/o contenidos tratados a través del/de los Servicio/s. Transcurridos 10 días desde la rescisión del contrato por cualquier motivo, Aruba procederá a la cancelación de los datos introducidos a través del Servicio que, por lo tanto, ya no serán recuperables. En cualquier caso, el Cliente exime, desde este momento, a Aruba de toda responsabilidad por cualquier pérdida o daño total o parcial de los datos y/o informaciones y/o contenidos introducidos y/o procesados por el propio Cliente a través del/de los Servicio/s.

**3.3** Sigue siendo responsabilidad exclusiva del Cliente restablecer los datos y/o la información y/o el contenido introducido y/o procesado por él, tras la reactivación del Servicio en cuestión, si es necesario mediante la celebración de un nuevo Contrato.

**3.4** En cualquier caso en que el nombre de dominio, registrado y/o mantenido por la Autoridad de Registro competente a través de los Servicios suministrados por Aruba, sea transferido a otro Proveedor antes de la fecha de vencimiento del Servicio, el Contrato se considerará terminado al final del procedimiento de transferencia, si éste concluye antes de la fecha de vencimiento; en caso contrario, terminará en la fecha originalmente acordada. Queda expresamente excluido cualquier reembolso por parte de Aruba al Cliente por el periodo de tiempo durante el cual no haya utilizado el Servicio.

**3.5** El Cliente está obligado a realizar una copia de seguridad y/o copia del contenido antes de la fecha de transferencia y/o caducidad, ya que los Proveedores no garantizan la recuperación de los datos del servicio como consecuencia de la no renovación y/o transferencia.

### 4. Obligaciones y limitaciones de responsabilidad de Aruba

**4.1** El Cliente tiene derecho a utilizar el Servicio 24/7/365 según lo indicado en el Contrato y acepta que, en cualquier caso de incumplimiento o falta imputable a Aruba, la misma no será responsable por un importe superior al pagado por el Cliente por el único Servicio, pedido o renovado, afectado por el evento dañoso. Queda expresamente excluida, desde ahora, cualquier otra indemnización o compensación al Cliente por daños directos o indirectos de cualquier tipo y naturaleza.

**4.2** Aruba no efectúa ninguna copia de seguridad específica de los datos y/o informaciones y/o contenidos tratados por el Cliente, a través del Servicio, a excepción de la copia de seguridad de todo el contenido del almacenamiento, que Aruba, por su propia precaución, efectúa periódicamente para restablecer el Servicio; esto no exime al Cliente de efectuar una copia de seguridad completa de los datos y/o informaciones y/o contenidos que haya introducido y/o tratado a través del Servicio y de adoptar todas las medidas de seguridad necesarias para salvaguardarlos. En cualquier caso, Aruba no ofrece ninguna garantía en relación con el uso del Servicio en lo que respecta a la protección y conservación de los datos y/o informaciones y/o contenidos arriba mencionados, salvo la activación por parte del Cliente de un servicio accesorio específico.

**4.3** Aruba no asume, en ningún caso, ninguna responsabilidad por la información, los datos, los contenidos introducidos o transmitidos y, sin embargo, tratados por el Cliente a través del Servicio y, en general, por el uso que el mismo haga del mencionado Servicio y se reserva el derecho de tomar cualquier iniciativa y acción, con el fin de proteger sus derechos e intereses, incluida la comunicación a los sujetos implicados de los datos útiles para identificar al Cliente.

**4.4** Aruba asume obligaciones de medio y no de resultado. Aruba no podrá ser considerada responsable de eventuales daños, directos o indirectos, sufridos por el Cliente como consecuencia de errores en los datos comunicados por éste a Aruba y en cualquier caso por el uso fallido del dominio de tercer nivel a favor del Cliente, por cualquier motivo. Aruba no garantiza que los Servicios encargados por el Cliente sean perfectamente idóneos para fines particulares o en cualquier caso para las necesidades del Cliente.

**4.5** El Cliente está de acuerdo y acepta, desde este momento, que los Servicios en versión de prueba (denominados "de prueba"), están provistos de limitaciones y/o especificaciones particulares (a título enunciativo y no limitativo: limitaciones a la configuración de los Servicios elegidos y/o a su duración, posibilidad de rescisión anticipada y/o desactivación de los Servicios, limitaciones de uso, limitaciones a la posibilidad de renovación, características económicas) descritas periódicamente en las Especificaciones Técnicas publicadas en este enlace <https://guide.hosting.aruba.it/home.aspx>, a las cuales se hace expresamente referencia; el Cliente, por lo tanto, exime a Aruba de cualquier responsabilidad por eventuales daños, directos o indirectos, de cualquier naturaleza o tipo, sufridos o por sufrir a causa o a causa de las limitaciones y/o especificaciones arriba mencionadas.

**4.6** Con referencia específica a la versión de prueba del Servicio, esta permite al Cliente obtener, durante un periodo de prueba de 30 (treinta) días, una réplica provisional de los contenidos presentes en su sitio web dentro de un dominio puesto temporalmente a disposición por Aruba mediante una herramienta específica.

En relación con el uso de la versión de prueba del Servicio, el cliente reconoce y acepta que:

- el Servicio tiene como único objetivo la réplica de los contenidos y no implica en modo alguno la migración, transferencia o modificación del sitio web original del Cliente, ni de los dominios o DNS relacionados;
- Aruba no garantiza la réplica perfectamente idéntica del contenido presente en el sitio web original;
- durante el periodo de prueba, el Cliente podrá decidir si mantiene el dominio provisional puesto a disposición por Aruba visible solo para él, en modo privado, o si lo hace accesible públicamente en Internet, sin perjuicio de que Aruba no se haga responsable en modo alguno de la indexación del dominio provisional en los motores de búsqueda ni de la difusión, el intercambio o la visualización de los contenidos relacionados por parte de terceros, en caso de que el Cliente decida hacer público el dominio provisional;
- el Servicio se ofrece en versión de prueba, con una duración máxima de 30 (treinta) días a partir de la fecha de activación. Al vencimiento de dicho plazo, el dominio provisional puesto a disposición por Aruba y los contenidos relacionados cargados o replicados por el Cliente se eliminarán automáticamente y no serán recuperables, ya que Aruba no realiza ninguna copia de seguridad específica de los datos y/o la información y/o los contenidos cargados a través de dicho servicio.

El Cliente garantiza que tiene pleno derecho al uso, reproducción y publicación de los contenidos cargados o replicados en el dominio provisional a través de la versión de prueba del Servicio y se compromete a no cargar a través de dicho Servicio contenidos ilícitos, lesivos de los derechos de terceros o contrarios a la ley.

Queda entendido que el Cliente es plenamente responsable de los contenidos replicados y de las actividades realizadas a través del servicio, comprometiéndose a eximir y mantener indemne a Aruba de cualquier reclamación, acción y/o solicitud de indemnización o compensación por daños y perjuicios que pudiera ser presentada por cualquier persona en su contra como consecuencia del uso del Servicio.

## 5. Obligaciones y derechos del cliente

**5.1** El Cliente tiene derecho a utilizar el Servicio según las Especificaciones Técnicas pertinentes, en la forma y con las funcionalidades elegidas entre las puestas a disposición por Aruba.

**5.2** El Cliente declara poseer los conocimientos técnicos necesarios para garantizar la correcta y diligente administración y gestión del Servicio Supersite.

**5.3** El Cliente acepta que la red Internet no está controlada por Aruba y que debido a la peculiar estructura de la propia red no es posible garantizar su rendimiento y funcionalidad ni controlar los contenidos de la información transmitida a través de la misma. Por este motivo, no se podrá atribuir ninguna responsabilidad a Aruba por la transmisión o recepción de información ilegal de cualquier naturaleza o tipo.

**5.4** El Cliente está de acuerdo y acepta que cualquier operación efectuada a través del Servicio se presume efectuada por el propio Cliente y que el conocimiento por parte de terceros de las credenciales de acceso al Servicio o de los posteriores códigos asignados por Aruba al Cliente, puede permitir a estos últimos utilizar indebidamente el Servicio así como acceder a la información y/o a los contenidos o datos tratados a través del mismo. El Cliente, por lo tanto, se compromete a conservar y utilizar dichas credenciales/códigos con la máxima confidencialidad y diligencia, a cambiarlas periódicamente a intervalos no superiores a 3 (tres) meses, así como a informar sin demora a Aruba de cualquier uso no autorizado de las mismas o de cualquier otra violación de la seguridad.

**5.5** El Cliente podrá crear usuarios adicionales a los que permitirá, bajo su única y exclusiva responsabilidad, el acceso y gestión de los contenidos del Servicio de acuerdo con los términos y condiciones definidos en las Especificaciones Técnicas en el siguiente enlace <https://guide.hosting.aruba.it/home.aspx>.

El Cliente exige a Aruba de cualquier responsabilidad relativa a la creación y utilización de usuarios adicionales conectados al Servicio. En este sentido, el Cliente asume la responsabilidad civil, penal y administrativa de las operaciones relacionadas con la creación y el uso de los usuarios adicionales y se compromete a eximir a Aruba de cualquier solicitud de terceros y de cualquier consecuencia perjudicial.

**5.6** El Cliente se compromete a utilizar el Servicio exclusivamente para fines lícitos y permitidos por lo dispuesto en la legislación aplicable en cada momento, por los usos y costumbres, por las normas de diligencia y, en todo caso, sin contravenir ningún derecho de terceros, asumiendo toda responsabilidad al respecto. Asimismo, el Cliente declara que es el único y exclusivo administrador del Servicio y, como tal, declara que es el único responsable (i) por su cuenta y riesgo, de la gestión de los datos y/o informaciones y/o contenidos tratados por él a través del Servicio, de su seguridad y copia de seguridad y de la realización de cualquier otra actividad que se considere útil o necesaria para garantizar su integridad, comprometiéndose, a tal efecto, a aplicar, a su cuidado y cargo, las medidas de seguridad convenientes y adecuadas (ii) del contenido de las informaciones, sonidos, textos, imágenes, elementos de forma y datos accesibles y/o puestos a disposición a través del Servicio y en cualquier caso, por cualquier motivo, transmitidos, difundidos o puestos en línea por el Cliente; (iii) del mal funcionamiento del Servicio para cualquier uso no conforme con la Política de uso de los Servicios Aruba (iv) de la pérdida o divulgación de los códigos de uso del Servicio o de los posteriores códigos que le hayan sido asignados por Aruba; (v) de la gestión de los accesos a su Editor (cualquier conexión, modificación del Servicio o pedido efectuado a través del Editor del Cliente se presume efectuado por el propio Cliente).

**5.7** El Cliente acepta, en virtud del artículo 1407 del Código Civil italiano, que Aruba pueda ceder el Contrato a Terceros y/o transferir a Terceros, total o parcialmente, sus derechos y/u obligaciones derivados del Contrato.

## 6. Confidencialidad y derechos de propiedad

**6.1** El Cliente se compromete, desde ahora, a no divulgar o de cualquier modo poner a disposición de terceros la información confidencial conocida o manejada en relación con la ejecución y/o aplicación del Contrato sin el consentimiento específico y por escrito de Aruba.

**6.2** El Cliente está obligado a utilizar el Servicio de conformidad con los derechos de propiedad intelectual y/o industrial de Aruba indicados en el Contrato. El software así como cualquier otro copyright u otro derecho de propiedad intelectual son propiedad exclusiva de Aruba y/o de sus cedentes, por lo que el Cliente no adquiere ningún derecho o título sobre los mismos y está obligado a utilizarlos únicamente durante la vigencia contractual.

**6.3** En el caso de licencias proporcionadas por terceros proveedores a través de Aruba, el Cliente acepta haber leído sus condiciones y se compromete a utilizar el software según las modalidades indicadas en los respectivos sitios web exclusivamente para su propio uso. El Cliente se compromete a aceptar y respetar los términos de las mencionadas licencias y declara ser consciente de que las Licencias son entre el Cliente y el titular de los derechos de autor sobre las mismas con exclusión de cualquier responsabilidad de los Proveedores.

## 7. Nombramiento como encargado del tratamiento de datos

Como consecuencia de la celebración del presente Contrato, Aruba es designada por el Cliente como Responsable y/o Subresponsable del tratamiento de los datos personales comunicados por el Cliente, tal y como se describe en el artículo 23 de la sección general, a efectos de la prestación del Servicio.

## SECCIÓN X - CONDICIONES PARTICULARES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO «LegalBlink»

La presente sección contiene las condiciones particulares que regulan la prestación del Servicio LegalBlink, en caso de que el Cliente lo adquiera a través del sitio web <https://hosting.aruba.it>, con las características técnicas y económicas indicadas en las Especificaciones técnicas del propio Servicio.

Queda entendido que, a los efectos de la presente Sección X, toda referencia al Servicio se entiende como referencia al Servicio LegalBlink.

### 1. Definiciones:

**24/7/365:** acrónimo utilizado en el Contrato para indicar la continuidad de los Servicios las 24 horas del día, los siete días de la semana, los 365 días del año.

**Cliente:** la persona física o jurídica identificada en el formulario de pedido.

**Confirmación de activación:** la comunicación mediante la cual se confirma la activación del Servicio solicitado.

**Condiciones:** las presentes Condiciones de prestación del servicio LegalBlink.

**Contrato:** conjunto de documentos indicados en el artículo 2;

**Credenciales de acceso:** nombre de usuario y contraseña asignados por Aruba al Cliente.

**Documentos contractuales Law-Tech:** El documento «Condiciones generales de venta y condiciones de uso» publicado en la página <https://legalblink.it/page/page-conditions> y los documentos mencionados en él, publicados en <https://legalblink.it/> o puestos a disposición de otro modo o en otro sitio web de Law-Tech, que regulan la relación entre Law-Tech y el Cliente para el uso de los Servicios.

**Información confidencial:** (i) la información relativa al Proveedor y considerada o clasificada por este como reservada y/o confidencial, de la que el Cliente haya tenido conocimiento por cualquier motivo relacionado con la aplicación del contrato y/o (ii) la información relativa al Proveedor que, por su naturaleza, contenido o circunstancias en las que se revela, normalmente se consideraría como tal. A este respecto, a título enunciativo y no limitativo, la información confidencial de Aruba incluye todas las prestaciones, características, configuraciones e información técnica del Servicio, los presupuestos, los informes de auditoría o de seguridad y los planes de desarrollo del producto.

**Law-Tech:** la empresa Law-Tech s.r.l., con sede en Corso Lodi, 47 (20139) Milán, inscrita en la Cámara de Comercio de Milán con el número REA MI-2512820 y con el número de IVA 10197780967, que gestiona y presta el Servicio LegalBlink.

**Proveedores:** Aruba S.p.A. y Law-Tech S.r.l., que, a efectos del Contrato, podrán actuar también de forma independiente entre sí.

**Lista de precios:** el documento publicado en la página <https://www.aruba.it/listino-terzi-livelli.aspx>, en el que se indican todas las características económicas del Servicio o, alternativamente, si procede, el documento que contiene dichas características enviado por Aruba al Cliente en caso de acuerdo separado, específico y diferente entre las Partes.

**Formulario de pedido:** formulario electrónico disponible en el enlace <https://hosting.aruba.it/legalblink.aspx> que, una vez cumplimentado íntegramente en línea por el Cliente y enviado o entregado por este a Aruba por cualquier otro medio previa su firma, constituye una propuesta contractual y formaliza la solicitud de activación del Servicio.

**Panel de control:** el área para la gestión de cada uno de los Servicios a la que el Cliente accede con sus Credenciales de acceso en el siguiente enlace <https://admin.aruba.it/PannelloAdmin/Login.aspx>.

**Plataforma LegalBlink:** la aplicación disponible en línea para el uso y la gestión del Servicio a la que el Cliente accede con sus credenciales a través del Panel de control mediante la cuenta Aruba en el siguiente enlace <https://admin.aruba.it/PannelloAdmin/Login.aspx>.

**Partes:** Aruba y el Cliente.

**Servicio(s):** servicio(s) LegalBlink prestado por Law-Tech y suministrado por Aruba al Cliente exclusivamente en las versiones seleccionables en el Formulario de pedido y con las características indicadas en las Especificaciones técnicas.

**Especificaciones técnicas:** la información publicada en la página <https://hosting.aruba.it/legalblink.aspx> (y en las páginas accesibles desde la misma, como, entre otras, <http://guide.hosting.aruba.it/>) que contiene las características técnicas de los Servicios.

## 2 Estructura del Contrato

**2.1** El Contrato está compuesto, además de por los documentos enumerados en el art. 2 de la SECCIÓN I de las Condiciones Generales, también por los Documentos contractuales Law-Tech.

**2.2** Con la formalización del Contrato, el Cliente confirma haber leído y aceptado los Documentos contractuales de Law-Tech, comprometiéndose a cumplir las obligaciones contractuales que en ellos se establecen a su cargo por parte de Law-Tech, las cuales constituyen a todos los efectos parte integrante del presente Contrato. En cualquier caso, queda entendido que el Servicio será prestado por Aruba exclusivamente en las versiones seleccionables en el Formulario de Pedido y con las características indicadas en las Especificaciones técnicas.

### 2bis Activación y prestación del Servicio

**2bis.1** El servicio LegalBlink está incluido en los Servicios tal y como se indica en las Especificaciones Técnicas, y el Cliente puede activarlo siguiendo las instrucciones descritas en <https://guide.hosting.aruba.it/>. El Cliente reconoce y acepta que el Servicio LegalBlink se compone de diversas soluciones (en lo sucesivo, también «Paquetes»), que pueden adquirirse por separado, entre las que se incluyen, a título enunciativo y no limitativo, la solución «LegalBlink GDPR» y la solución «LegalBlink Accesibilidad». Las funcionalidades específicas, las características técnicas, los límites y las condiciones de uso de cada Paquete se describen detalladamente en las Especificaciones Técnicas y en la Oferta comercial de Aruba. El Cliente declara haber leído atentamente dicha documentación y aceptarla íntegramente en el momento de la formalización del Contrato, reconociendo que la misma define el alcance exacto del servicio prestado.

**2bis.2** El Contrato se perfecciona en la fecha de envío del Formulario de pedido, cumplimentado y aceptado por el Cliente, junto con el pago del importe correspondiente al Servicio.

Tras la activación del Servicio, se enviará la Confirmación de activación. El Cliente podrá acceder a la Plataforma LegalBlink a través del Panel de control.

**2bis.3** El Cliente es responsable de la veracidad de la información proporcionada y reconoce a los Proveedores el derecho a recabar cualquier información adicional con el fin de activar los Servicios, de conformidad con la normativa vigente.

**2bis.4** Los Servicios se activan en función de los plazos que requiera la disponibilidad de los recursos. Aruba hará todo lo posible para que la activación se produzca en un plazo razonable a partir de la formalización del Contrato. El Servicio se activa en virtud de un contrato autónomo y separado entre Aruba y Law-Tech y, por lo tanto, el Cliente acepta que los posibles retrasos imputables a Law-Tech o a la inacción del Cliente no podrán imputarse a Aruba.

**2bis.5** Queda expresamente entendido que Aruba no está sujeta a ninguna obligación general de vigilancia, por lo que no controla ni supervisa los comportamientos o actos realizados por el Cliente a través del Servicio, ni controla ni supervisa la información y/o los datos y/o los contenidos tratados de cualquier forma por el Cliente o por sus encargados y/o colaboradores con el propio Servicio. Aruba es y sigue siendo ajena a las actividades que el Cliente realiza con total autonomía al acceder al Servicio, de forma remota a través de Internet. En cualquier caso, una vez que el Cliente ha accedido al Servicio, es el único responsable, de conformidad con el Decreto Legislativo 196/03 y el Reglamento Europeo n.º 679/2016, del tratamiento de los datos introducidos y/o tratados durante la fase de pedido del Servicio o, en cualquier caso, a través del propio Servicio.

**2bis.6** Aruba no asume, en ningún caso, responsabilidad alguna por la información, los datos, los contenidos introducidos o transmitidos y, en cualquier caso, tratados por el Cliente a través del Servicio y, en general, por el uso que este haga del mencionado Servicio, y se reserva el derecho de adoptar cualquier iniciativa y acción para proteger sus derechos e intereses, incluida la comunicación a las partes implicadas de los datos necesarios para permitir la identificación del Cliente.

### 2ter. Limitaciones de uso del Servicio

**2ter.1** El Cliente reconoce y acepta que la prestación del Servicio se caracteriza por una tecnología en continua evolución y, por lo tanto, está sujeta a las limitaciones de uso definidas en el enlace <https://guide.hosting.aruba.it/legalblink/risorse/policy-di-utilizzo.aspx>. Aruba se reserva el derecho de actualizar dichas limitaciones, de conformidad con lo dispuesto en el art. 15.2 de las Condiciones Generales. En caso de incumplimiento de las limitaciones mencionadas, Aruba se reserva el derecho de aplicar lo previsto en el enlace <https://guide.hosting.aruba.it/legalblink/risorse/policy-di-utilizzo.aspx>, así como de suspender el Servicio de acuerdo con lo definido en el art. 12 de las Condiciones Generales.

## 3. Duración y renovación

**3.1** El Servicio LegalBlink tiene una duración igual a la indicada en el Formulario de pedido y se renueva con la frecuencia indicada en el mismo.

## CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE HOSTING Y DOMINIOS ARUBA.IT

El Servicio LegalBlink es adquirido por el Cliente exclusivamente como Servicio Opcional y, por lo tanto, tendrá una duración igual a la del contrato de suministro del servicio principal Hosting Aruba.it, independientemente de su fecha de activación. Si por cualquier motivo el Cliente transfiere el dominio a otro proveedor o no lo renueva al vencimiento, el Servicio Opcional se desactivará, quedando expresamente excluida, en ese momento, cualquier responsabilidad de Aruba.

**3.2** Sin perjuicio de lo dispuesto en los demás documentos que constituyen el Contrato, el Cliente reconoce y acepta que, en la fecha de vencimiento del Servicio y, en cualquier caso, al término del Contrato por cualquier causa, las Partes quedarán automáticamente liberadas de sus respectivas obligaciones. el Cliente reconoce y acepta que es su responsabilidad exclusiva obtener y conservar una copia de los datos y/o la información y/o los contenidos tratados a través del/de los Servicio/s, ya que Aruba no realiza ninguna copia de seguridad específica de los datos y/o la información y/o los contenidos cargados en la Plataforma LegalBlink y, en cualquier caso, no ofrece ninguna garantía en cuanto a la protección y conservación de dichos datos y/o información y/o contenidos, tal y como se establece en las Condiciones Generales.

En cualquier caso, el Cliente exime, desde este momento, a Aruba de toda responsabilidad por la posible pérdida o daño total o parcial de los datos y/o la información y/o los contenidos introducidos y/o tratados por el propio Cliente a través del/los Servicio/s.

**3.3** El Cliente será el único responsable de la posible restauración de los datos y/o la información y/o los contenidos introducidos y/o tratados por él, previa reactivación del Servicio en cuestión, si fuera necesario mediante la celebración de un nuevo Contrato.

**3.4** El Cliente acepta que los Servicios son prestados por Aruba en virtud de un contrato específico celebrado por esta con Law-Tech, por lo que si Law-Tech, por cualquier motivo o razón, comunica a Aruba su voluntad de resolver, rescindir o dar por terminado dicho contrato, también el Contrato entre Aruba y el Cliente se considerará resuelto, rescindido y, en cualquier caso, terminado. En tal caso, los Servicios permanecerán activos y podrán utilizarse durante el tiempo que comunique Aruba. En cualquier caso, el Cliente declara, desde este momento, que renuncia a cualquier excepción contraria y exime a Aruba de toda responsabilidad, renunciando a solicitar o reclamar a Aruba cualquier indemnización o compensación por daños directos o indirectos de cualquier naturaleza y tipo.

## 4. Obligaciones y limitaciones de responsabilidad de Aruba

**4.1** A través de la Plataforma LegalBlink, los Servicios pueden utilizarse 24 horas al día, 7 días a la semana, 365 días al año, de conformidad con lo dispuesto en el Contrato.

**4.2** Las obligaciones y responsabilidades de Aruba hacia el Cliente son las definidas en el Contrato y, por lo tanto, en cualquier caso de incumplimiento o infracción imputable a Aruba, esta no responderá por un importe superior al pagado por el Cliente por el Servicio individual, solicitado o renovado, afectado por el evento perjudicial. Queda expresamente excluida, ahora y en el futuro, cualquier otra indemnización o compensación al Cliente por daños directos o indirectos de cualquier naturaleza y tipo.

**4.3** Aruba no realiza ninguna copia de seguridad específica de los datos, la información o los contenidos tratados por el Cliente a través de los Servicios. En cualquier caso, Aruba no ofrece ninguna garantía en relación con el uso de los Servicios en lo que respecta a la protección y conservación de dichos datos y/o información y/o contenidos.

**4.4** Aruba no se considerará en ningún caso responsable del uso que el Cliente haya hecho o pueda hacer de los Servicios.

**4.5** Aruba no se hace responsable de la veracidad y exactitud de los datos y la información procesados a través del Servicio. Aruba no presta asesoramiento jurídico, técnico ni de ningún otro tipo profesional, y no se hace responsable de la corrección, veracidad, exactitud, exhaustividad, actualización o idoneidad jurídica de los documentos generados o de las indicaciones proporcionadas a través del Servicio LegalBlink, incluidas las soluciones «LegalBlink GDPR» y «LegalBlink Accesibilidad». Por lo tanto, el Cliente sigue siendo el único sujeto obligado al cumplimiento de las obligaciones normativas que le impone la legislación vigente de referencia y declara asimismo ser consciente de que el Servicio constituye una mera herramienta de apoyo para la consecución de los fines para los que el Cliente pretende adquirir los datos, información y/o contenidos cargados a través de la Plataforma LegalBlink, sin garantía alguna por parte de Aruba de que lo obtenido a través del Servicio se ajuste al uso previsto por el Cliente.

**4.6** Aruba asume obligaciones de medios y no de resultados y no garantiza que los Servicios solicitados por el Cliente se adapten perfectamente a fines particulares o, en cualquier caso, a las necesidades del mismo. En cualquier caso, el Cliente acepta que el uso de los Servicios es por su cuenta y riesgo y que dichos servicios se prestan «tal cual y según disponibilidad» y «con todos sus defectos», por lo que Aruba, y las sociedades vinculadas a ella y/o controladas por ella y/o sus empleados y/o colaboradores no reconocen a este respecto ninguna garantía legal, implícita o explícita. La exclusión de la garantía a la que se refiere el presente párrafo será aplicada y hecha valer por Aruba en la medida máxima permitida por la ley y será válida incluso después de la rescisión del Contrato por cualquier causa y/o después del uso de los Servicios por parte del Cliente. Aruba y las empresas asociadas y/o controladas por la misma no serán en ningún caso responsables ante el Cliente o terceros por cualquier daño directo o indirecto sufrido como causa y/o consecuencia del uso de los Servicios.

**4.7** El Cliente reconoce y acepta que Law-Tech podrá eliminar o modificar algunas funciones de los Servicios, de conformidad con los Documentos contractuales de Law-Tech; el Cliente reconoce y acepta que Aruba no será considerada en ningún caso responsable de los daños, directos o indirectos, de cualquier naturaleza y tipo, sufridos y por sufrir por o a causa de dichas modificaciones o eliminaciones. En particular, el Cliente acepta, en relación con lo dispuesto en los Documentos contractuales de Law-Tech, que Law-Tech, ahora y en el futuro, con renuncia y/o eliminación de cualquier excepción, es la única y exclusiva titular de todos los derechos relativos a los Servicios, sin excepción alguna, y, por lo tanto, como tal, está legitimada para hacerlos valer en cualquier momento, a pesar de la celebración del Contrato con Aruba.

## 5. Obligaciones y derechos del Cliente

**5.1** El Cliente tiene derecho a utilizar el Servicio de acuerdo con las Especificaciones Técnicas correspondientes, en la modalidad y con las funcionalidades elegidas entre las puestas a disposición por Aruba.

**5.2** El Cliente declara poseer todos los conocimientos técnicos necesarios para garantizar la administración y gestión correcta y diligente del Servicio.

**5.3** El Cliente reconoce que la red de Internet no está controlada por Aruba y que, debido a la peculiar estructura de la misma, no es posible garantizar su rendimiento y funcionalidad ni controlar el contenido de la información transmitida a través de ella. Por este motivo, no se podrá imputar ninguna responsabilidad a Aruba por la transmisión o recepción de información ilegal de cualquier naturaleza y tipo.

**5.4** El Cliente reconoce y acepta que cualquier operación realizada a través del Servicio se presume realizada por el propio Cliente y que el conocimiento por parte de terceros de las credenciales de acceso al Servicio o de los códigos adicionales asignados por Aruba al Cliente podría permitir a estos últimos el uso indebido del Servicio, así como el acceso a la información y/o a los contenidos o datos tratados a través del mismo. Por lo tanto, el Cliente se compromete a conservar y utilizar dichas credenciales/códigos con la máxima confidencialidad y diligencia, a proceder a su cambio periódico con una periodicidad no superior a 3 (tres) meses, así como a informar oportunamente a Aruba de cualquier uso no autorizado de los mismos o de cualquier otra violación de la seguridad que se detecte.

**5.5** El Cliente se compromete a utilizar el Servicio exclusivamente para fines lícitos y permitidos por las disposiciones legales aplicables en cada momento, los usos y costumbres, las normas de diligencia y, en cualquier caso, sin perjudicar ningún derecho de terceros, asumiendo toda la responsabilidad al respecto. El Cliente declara, asimismo, ser el único y exclusivo administrador del Servicio y, como tal, declara ser el único responsable (i) por su cuenta y riesgo, de la gestión de los datos y/o la información y/o los contenidos que trate a través del Servicio, de su seguridad y su almacenamiento, y de la realización de cualquier otra actividad que considere útil o necesaria para garantizar su integridad, comprometiéndose, a tal efecto, a aplicar, por su cuenta y a su cargo, las medidas de seguridad adecuadas y apropiadas; (ii) del contenido de la información, los sonidos, los textos, las imágenes, los elementos de forma y los datos accesibles y/o puestos a disposición a través del Servicio y, en cualquier caso, transmitidos, difundidos o publicados en línea por el Cliente por cualquier motivo; (iii) de los fallos de funcionamiento del Servicio por cualquier uso que no se ajuste a la Política de uso de los Servicios de Aruba y/o a los Documentos contractuales Law-Tech; (iv) de la pérdida o divulgación de los códigos de uso del Servicio o de los códigos adicionales que le haya asignado Aruba; (v) de la gestión de los accesos a la Plataforma LegalBlink (cualquier conexión, modificación del Servicio o pedido realizado a través de la Plataforma LegalBlink se presume realizado por el propio Cliente).

**5.6** El Cliente reconoce y acepta que Law-Tech, como única y exclusiva titular de los derechos sobre los Servicios, tal y como se regulan en los Documentos contractuales de Law-Tech, puede, en cualquier momento, revocar su condición de usuario de los Servicios o desactivar y/o cancelar los derechos de uso de los Servicios tal y como se han activado como consecuencia de la formalización y/o ejecución del Contrato. En tal caso, el Cliente declara, desde este momento, que renuncia y elimina cualquier excepción contraria, y exime a Aruba de toda responsabilidad, renunciando a solicitar o reclamar a Aruba cualquier indemnización o compensación por daños directos o indirectos de cualquier naturaleza y tipo.

**5.7** Sin perjuicio de lo anterior, el Cliente reconoce y acepta que:

- a) Law-Tech podrá modificar los Servicios o implementar nuevas versiones de los mismos en cualquier momento y por cualquier motivo;
- b) Aruba no ofrece garantías sobre los Servicios distintas y adicionales a las previstas en el Contrato.

**5.8** El Cliente acepta asimismo que Law-Tech pueda realizar intervenciones técnicas o de mantenimiento en los Servicios, incluso sin previo aviso, y, por lo tanto, exime expresamente a Aruba de toda responsabilidad por los posibles daños, directos o indirectos, de cualquier naturaleza y tipo, sufridos y por sufrir por o a causa de la intervención a la que se refiere el presente apartado.

**5.9** El Cliente presta desde este momento, de conformidad con el artículo 1407 del Código Civil, su consentimiento para que Aruba pueda ceder el Contrato a terceros y/o transferir a terceros, en su totalidad o en parte, sus derechos y/u obligaciones derivados del Contrato.

## 6. Derechos de autor y licencias

**6.1** El Cliente está obligado a utilizar los Servicios respetando los derechos de propiedad intelectual y/o industrial de Aruba y Law-Tech, tal y como se indica en la Política de uso de los servicios de Aruba y en los demás documentos indicados en el art. 2 de las presentes Condiciones particulares. El software, al igual que cualquier otro derecho de autor u otro derecho de propiedad intelectual, es propiedad exclusiva de Aruba y/o Law-Tech y de sus causantes, por lo que el Cliente no adquiere ningún derecho ni título al respecto y está obligado a utilizarlo únicamente durante el período de vigencia del contrato.

**6.2** En el caso de licencias proporcionadas por terceros proveedores a través de Aruba, el Cliente declara haber leído los términos y se compromete a utilizar el software de acuerdo con las modalidades indicadas en los respectivos sitios web, exclusivamente para su uso personal. El Cliente se compromete a aceptar y respetar los términos de las citadas licencias. El Cliente declara ser consciente de que las Licencias se celebran entre el Cliente y el titular de los derechos de copyright sobre las mismas, con exclusión de cualquier responsabilidad de Aruba.

**6.3** El Cliente no está autorizado a utilizar, de ninguna manera y por ningún medio, la denominación social, los nombres de las tecnologías y las marcas comerciales, tales como logotipos, signos distintivos, diseños y marcas denominativas en forma estilizada, de

Aruba o Law-Tech, sin el consentimiento previo por escrito de Aruba o Law-Tech. El Cliente declara y garantiza que dispone de los derechos necesarios sobre todos los datos, programas de software o servicios utilizados en relación con el acceso o el uso de los Servicios y que las actividades realizadas no violan la propiedad intelectual u otros derechos de propiedad de terceros. El usuario acepta acceder y utilizar los Servicios (a) sin infringir los derechos de terceros, y (b) exclusivamente de conformidad con todas las leyes y normativas vigentes.

## 7. Nombramiento como responsable del tratamiento

Como efecto de la celebración del presente Contrato, Aruba es nombrada por el Cliente como Responsable y/o Subresponsable del tratamiento de los datos personales comunicados por el Cliente, tal y como se describe en el art. 23 de la sección general, a los efectos de la prestación del Servicio.